



Boni Misericordes

Boletín Oficial del Obispado de Ourense

Año CLXVII

Enero 2004

n.º 1

SUMARIO

La Voz del Prelado

Santa María, Nai de Deus (1.º de xaneiro)	2
Epifanía do Señor	6
Saludo del Sr. Obispo al Colegio Español de Roma	12
Manos Unidas: «El futuro del mundo, compromiso de todos»	13
Actividades del Sr. Obispo	14

IGLESIA DIOCESANA

VICARÍA GENERAL.

Algunas normas canónicas u orientaciones pastorales vigentes en esta Diócesis	16
Normativa sobre los libros parroquiales	21
Presupuestos para o 2004	28
Secretaría General. Defunciones	37
Crónica del día de la inauguración del Bicentenario	37
Año Santo Compostelano. Ourense en el camino	40

IGLESIA EN ESPAÑA

Octavario de oración por la unidad de los cristianos 2004	42
Mons. Jesús Murgui toma posesión de la diócesis de Mallorca el 21 de enero	44
Homilía del Emmo. Sr. Cardenal Antonio María Rouco Varela	44
Peregrinos por gracia. «¿Qué conversación es la que lleváis por el camino...?»	48

SANTA SEDE

El Jubileo, camino de conversión	94
Juan Pablo II. Mensaje Urbi et Orbi	96
Homilía de Su Santidad Juan Pablo II	97
Mensaje de Su Santidad Juan Pablo II para la XII Jornada Mundial del Enfermo ...	99

CRONICA DIOCESANA

Enero	103
-------------	-----

A VOZ DO PRELADO

SANTA MARÍA, NAI DE DEUS (1.º de xaneiro).

Queridos irmáns: ós oito días da celebración do nacemento do Fillo de Deus na carne a Igrexa invítanos a celebra-la maternidade de María. É, sen dúbida, a festa máis antiga de María na liturxia romana. Di un refrán castelán: “Cando bebas da fonte, lémbrete do manancial”. A fonte da vida é Cristo, pero o manancial, a súa orixe humana é María, a súa Nai. Quen ama ó Fillo non pode deixar de querer á Nai.

Tamén celebramos hoxe o comezo dun novo ano civil, pois o ano cristián comezámolo o primeiro domingo do advento. Celebramos ademais o cumprimento da lei por parte de María e Xosé, pondo nome ó Neno: o nome de Xesús como lles indicara o anxo.

O *sentido e contido* profundo desta solemnidade déunolo a oración *colecta* que rezamos: “Deus e Señor noso, que pola maternidade virxinal de María dechelles ós homes os bens da salvación, concédenos experimenta-la intercesión daquela da que recibimos ó teu Fillo Xesucristo, o autor da vida”.

María, a Nai do Neno-Fillo de Deus, a Nai virxinal, dános hoxe, como o fixo “cando se cumpriu o tempo» (2ª lect.), os maravillosos “bens da salvación” ou, como di a oración sobre as ofrendas, “o comezo da nosa salvación”.

María é a criatura providencial que, co seu si os plans de Deus, trae a terra os misterios iniciais da salvación de tódolos humanos. Xesús Neno, nado na noite de Belén, é xa a presenza próxima e accesible da salvación de Deus. Volven a resoar hoxe as palabras mesiánicas do salmo, recollidas pola antífona de entrada: “Díxome o Señor: Ti é-lo meu Fillo; eu xereite hoxe”. María Nai-Virxe coopera decisivamente a realidade do misterio do Nadal.

San Paulo, na Carta ós Gálatas (4, 4-7), fai unha referencia clara a muller, que, nos plans de Deus, tivo un papel decisivo para que o Fillo puidese vir ó mundo. Isto sucedeu cando o tempo sinalado por Deus, chegou a súa plenitude. “Cando se cumpriu o tempo, enviou Deus o seu Fillo, nado dunha muller, nado baixo a lei”... É a nova Eva, a Nai de vida, que co seu si contribuíu a que fose borrada a desobediencia de Eva. É a muller por excelencia, a “chea de gracia”, na que o Pai se comprace e que é todo receptividade, pobreza, obediencia, doazón a Deus e ós homes.

Pola súa cooperación, o Fillo rescatounos do pecado “para que recibísevo-lo ser Fillos por adopción”. Xa non somos escravos, senón Fillos e o Espírito que Deus enviou ós nosos corazóns grita en nos: “¡Abba! (Pai)”. É o Espírito Santo o que nos asegura que por Cristo, somos Fillos de Deus. Somos coherdeiros con Cristo. É un dos grandes “bens da salvación”.

María énos presentada hoxe pola Igrexa, na primeira estampa da súa maternidade, no primeiro Belén vivinte da historia. É san Lucas quen nolo pinta (2, 16) “...Os

LA VOZ DEL PRELADO

SANTA MARÍA, MADRE DE DIOS (1.º de enero).

Queridos hermanos: a los ocho días de la celebración del nacimiento del Hijo de Dios en la carne la Iglesia nos invita a celebrar la maternidad de María. Es sin duda la fiesta más antigua de María de la liturgia romana. Dice un refrán castellano: “Cuando bebas de la fuente, acuérdate del manantial”. La fuente de la vida es Cristo, pero el manantial, su origen humano es María, su Madre. Quien ama al Hijo no puede dejar de querer a la Madre.

También celebramos hoy el comienzo de un nuevo año civil, pues el año cristiano lo comenzamos el primer domingo de adviento. Celebramos además el cumplimiento de la ley por parte de María y José, poniendo nombre al Niño: el nombre de Jesús como les había indicado el ángel.

El *sentido y contenido* profundo de esta solemnidad nos lo ha dado la oración *colecta* que hemos rezado: “Dios y Señor nuestro, que por la maternidad virginal de María entregaste a los hombres los bienes de la salvación, concédenos experimentar la intercesión de aquella de quien hemos recibido a tu Hijo Jesucristo, el autor de la vida”.

María, la Madre del Niño-Hijo de Dios, la Madre virginal, nos entrega hoy, como lo hizo “cuando se cumplió el tiempo» (2ª lect.), los maravillosos “bienes de la salvación” o, como dice la oración sobre las ofrendas, “el comienzo de nuestra salvación”.

María es la criatura providencial que, con su sí a los planes de Dios, trae a la tierra los misterios iniciales de la salvación de todos los humanos. Jesús Niño, nacido en la noche de Belén, es ya la presencia cercana y asequible de la salvación de Dios. Vuelven a resonar hoy las palabras mesiánicas del salmo, recogidas por la antífona de entrada: “El Señor me ha dicho: Tú eres mi Hijo; yo te he engendrado hoy”. María Madre-Virgen coopera decisivamente a la realidad del misterio de la Navidad.

San Pablo, en la Carta a los Gálatas (4, 4-7), hace una referencia clara a la mujer, que en los planes de Dios tuvo un papel decisivo para que el Hijo pudiera venir al mundo. Esto sucedió cuando el tiempo señalado por Dios, llegó a su plenitud. “Cuando se cumplió el tiempo, envió Dios a su Hijo, nacido de una mujer, nacido bajo la ley”... Es la nueva Eva, la Madre de vida, que con su sí contribuyó a que fuera borrada la desobediencia de Eva. Es la mujer por excelencia, la “llena de gracia”, en la que el Padre se complace y que es todo receptividad, pobreza, obediencia, donación a Dios y a los hombres.

Por su cooperación el Hijo nos rescató del pecado “para que recibiéramos el ser hijos por adopción”. Ya no somos esclavos, sino hijos y el Espíritu que Dios envió a nuestros corazones grita en nosotros: “¡Abba! (Padre)”. Es el Espíritu Santo el que nos asegura que por Cristo, somos hijos de Dios. Somos coherederos con Cristo. Es uno de los grandes “bienes de la salvación”.

María nos es presentada hoy por la Iglesia, en la primera estampa de su maternidad, en el primer Belén viviente de la historia. Es san Lucas quien nos lo pinta (2, 16)

pastores foron correndo e atoparon a María e a Xosé, e ó neno deitado na manxadoira”. Ela, a humilde escrava, nomeada primeiro có Neno polo evanxelista; a Nai é imprescindible, é decisiva para que o Deus-Neno poida subsistir humanamente... O abaixarse do Fillo inclúe esa dependencia...

O Fillo de Deus rodeado de pobres, pero aclamado, admirado e amado polos “necios” segundo o mundo. O misterio de Deus ilumina os sinxelos, mentres os poderosos e sabios deste mundo se quedan na súa escuridade. A historia séguese a repetir... Para moitos, Nadal é unha festa marcada polo baleiro de Deus e a evasión sostida polos falsos valores ...Mentres o Fillo de Deus nace, os homes divírtense nos seus xogos, seguen nas súas escravitudes e adormécense cos seus “somniaferos”.

A Igrexa, que celebra esta solemnidade, recolle a fondura das palabras que San Lucas aplica a Nai do Neno: “E María conservaba todas estas cosas. Meditándoas no seu corazón”. María é silencio contemplativo no primeiro Belén. Estas palabras do evanxelista resumen toda a vida da Nai do Mesías.

Acostumada á meditación da “Lei do Señor”, confiada como ninguén no Deus dos Pais, no Deus das Promesas, no Deus fiel á súa Palabra, pobre de Iahvéh, María observa todo, grava na súa mente e no seu corazón o que se di do Neno e rumia na oración silente o misterio que coñece e que os demais ignoran. Nese silencio brota o diálogo amoroso co Deus que fixo «marabillas» nela. María devólveo todo a Deus con resplandor de gloria.

Comentando as palabras de San Lucas, Xoán Paulo II, na “Redemptoris Mater” di: “Por medio da fe, María seguía oíndo e meditando aquela palabra, na que se facía cada vez máis transparente, de modo “que excede todo coñecemento” (Ef 3,19), a autorrevelación do Deus vivinte. María Nai convertíase así, *en certo sentido, na primeira discípula do seu Fillo*, a primeira a que parecía dicir: “Sígueme” antes aínda de dirixir esa chamada ós apóstolos ou a calquera outra persoa (cf Jn 1, 43)” (n 20). O dito polo Papa respecto de María, debería telo sempre presente a Igrexa para vivir permanentemente a realidade do discipulado e así converterse cada día en Mestra ó estilo de Xesús.

Hoxe, primeiro día do ano civil, alégranos escoita-la bendición que lemos na primeira lectura (Núm 6, 22-27). Era a bendición dos sacerdotes sobre os israelitas cando acudían o lugar de culto, sobre todo ó comezo do ano: “O Señor bendígate e protéxate/ ilumine o seu rostro sobre ti/ e concédache o seu favor; / O Señor fíxese en ti/ e concédache a paz”. No salmo responsorial (66, 2-8) suplicamos con palabras poéticas e de oración intensa: «O Señor teña piedade e bendíganos/ ilumine o seu rostro sobre nós:/ coñeza a terra ós teus camiños/ tódolos pobos a túa salvación./ Oh Deus, que te loen os pobos/ que tódolos pobos te loen./ Que Deus nos bendiga;/ que o teman ata os confíns do orbe”.

A bendición de Deus é creadora de vida e comunicadora de dons inefables. O noso desexo máis profundo é que vos bendiga a todos e bendiga ós homes e mulleres de todo o universo. E que hoxe, Xornada mundial da paz, o Señor conceda a paz as nacións, as diversas razas, culturas e relixións. Que esa paz reine en tódolos

“...Los pastores fueron corriendo y encontraron a María y a José, y al niño acostado en el pesebre”. Ella, la humilde esclava, nombrada primero que el Niño por el evangelista; la Madre es imprescindible, es decisiva para que el Dios-Niño pueda subsistir humanamente... El abajarse del Hijo incluye esa dependencia...

El Hijo de Dios rodeado de pobres, pero aclamado, admirado y amado por “necios” los según el mundo. El misterio de Dios ilumina a los sencillos, mientras los poderosos y sabios de este mundo se quedan en su oscuridad. La historia se sigue repitiendo... Para muchos Navidad es una fiesta marcada por el vacío de Dios y la evasión sostenida por falsos valores ...Mientras el Hijo de Dios nace, los hombres se divierten en sus juegos, siguen en sus esclavitudes y se adormecen con sus “somniaferos”.

La Iglesia, que celebra esta solemnidad, recoge la hondura de las palabras que San Lucas aplica a la Madre del Niño: “Y María conservaba todas estas cosas. Meditándolas en su corazón”. María es silencio contemplativo en el primer Belén. Estas palabras del evangelista resumen toda la vida de la Madre del Mesías.

Acostumbrada a la meditación de la “Ley del Señor”, confiada como nadie en el Dios de los Padres, en el Dios de las Promesas, en el Dios fiel a su Palabra, pobre de Yahvéh, María observa todo, graba en su mente y corazón lo que se dice del Niño y rumia en la oración silente el misterio que conoce y que los demás ignoran. En ese silencio brota el diálogo amoroso con el Dios que hizo «maravillas» en ella. María lo devuelve todo a Dios con resplandor de gloria.

Comentando las palabras de San Lucas, Juan Pablo II, en la “Redemptoris Mater” dice: “Por medio de la fe María seguía oyendo y meditando aquella palabra, en la que se hacía cada vez más transparente, de modo “que excede todo conocimiento” (Ef 3,19), la autorrevelación del Dios viviente. María madre se convertía así, *en cierto sentido, en la primera discípula de su Hijo*, la primera a la cual parecía decir : “Sígueme” antes aún de dirigir esa llamada a los apóstoles ó a cualquier otra persona (cf Jn 1, 43)” (n 20). Lo dicho por el Papa respecto de María, debería tenerlo siempre presente la Iglesia para vivir permanentemente la realidad del discipulado y así convertirse cada día en Maestra al estilo de Jesús.

Hoy, primer día del año civil, nos alegra escuchar la bendición que hemos leído en la primera lectura (Núm 6, 22-27). Era la bendición de los sacerdotes sobre los israelitas. cuando acudían al lugar de culto, sobre todo al comienzo de año: “El Señor te bendiga y te proteja/ ilumine su rostro sobre ti/ y te conceda su favor; / el Señor se fije en ti/ y te conceda la paz”. En el salmo responsorial (66, 2-8) la hemos suplicado con palabras poéticas y de oración intensa: «El Señor tenga piedad y nos bendiga/ ilumine su rostro sobre nosotros:/ conozca la tierra tus caminos/ todos los pueblos tu salvación./ Oh Dios, que te alaben los pueblos/ que todos los pueblos te alaben./ Que Dios nos bendiga;/ que le teman hasta los confines del orbe”.

La bendición de Dios es creadora de vida y comunicadora de dones inefables. Nuestro deseo más profundo es que os bendiga a todos y bendiga a los hombres y mujeres de todo el universo. Y que hoy, Jornada mundial de la paz, el Señor conceda la paz a las naciones, a las diversas razas, culturas y religiones. Que esa paz reine en

corazóns e consciencias. E que esta paz sexa froito dunha verdadeira xustiza e do amor de Deus.

Que a Eucaristía, que estamos celebrando, sacrificio de paz e banquete de amor, pola intercesión da Nai de Deus sexa agradable ó Pai das misericordias. Que os que participamos nela, saiamos animados a sementa-lo o amor que nos comunicou María, no nacemento do seu Fillo e a ser constructores de paz.

EPIFANÍA DO SEÑOR.

A solemnidade de hoxe é prolongación do misterio do Nadal. Anque en Occidente esta festa está unida o tema dos magos que ofrecen dons ó Señor, en Oriente a festa únese máis o Bautismo e ó nacemento de Xesús.

É importante que, na Liturxia pasemos do aspecto máis entrañable dos agasallos dos nenos, a caravana dos Magos, etc., ó *sentido profundo* da solemnidade: a «manifestación» do Fillo de Deus ós pobos que non o coñecen.

O «Cerimonial dos Bispos» concreta o contido desta solemnidade como celebración “na que o Neno nado de María, da manifestación daquel que é o Fillo de Deus, o Mesías dos xudeus e a Luz das nacións” (n 240).

A oración colecta reza así: “Señor, ti que neste día, revélache o teu Fillo unixénito ós pobos xentís, por medio dunha estrela:..” Hoxe, en continuación co vivido no misterio do Nadal, a Igrexa celebra a Xesucristo como Luz, non só do pobo de Israel, do pobo dos bautizados, senón tamén de tódolos pobos, razas, linguas e culturas, ós que non chegou a Boa Nova de Xesús.

A *primeira lectura* de Isaías (60, 1-6), cunha linguaxe chea de imaxes poéticas e con alegría desbordante, canta a gloria da Xerusalén idealizada.

Nos, coa Igrexa que xa vive no gozo do ceo, cos que se purifican e os que peregrinan, experimentámo-la forza alentadora desta Palabra. Diríxesenos a nós: “¡Érguete, brilla, Xerusalén, que chega a túa luz; a gloria do Señor amence sobre ti!... sobre ti amencerá o Señor, a súa gloria aparecerá sobre ti. E camiñarán os pobos a túa luz, os reis ó resplandor da túa aurora ...o teu corazón asombrarase, ensancharase, cando vertan sobre ti os tesouros do mar e che traian as riquezas dos pobos ...Veñen todos de Saba, traendo incenso e ouro, e proclamando as loanzas do Señor”.

A Igrexa, por amor de Deus, é sacramento de Cristo. Cristo vive unido a ela como o seu Esposo e Cabeza e, en sinerxia sacramental, ámbolos dous fan presente a Luz e a salvación a tódolos pobos da terra. Cristo, pola Igrexa o seu sacramento, é manifestado hoxe e dado a coñecer ata os confíns da terra. Pero faltan moitos homes por ser iluminados, salvados, amados....

A profecía expresada polo Salmo responsorial (71, 1-13) aínda espera o seu cumprimento: “Prostraranse diante de ti, Señor, tódolos pobos da terra”. Faltan

todos los corazones y conciencias. Y que esta paz sea fruto de una verdadera justicia y del amor de Dios.

Que la Eucaristía que estamos celebrando, sacrificio de paz y banquete de amor, por la intercesión de la Madre de Dios sea agradable al Padre de las misericordias. Que quienes participamos en ella, salgamos animados a sembrar el amor que nos comunicó María, en el nacimiento de su hijo y a ser constructores de paz.

EPIFANÍA DEL SEÑOR.

La solemnidad de hoy es prolongación del misterio de la Navidad. Aunque en Occidente esta fiesta está unida al tema de los magos que ofrecen dones al Señor, en Oriente fiesta se une más al Bautismo y al nacimiento de Jesús.

Es importante que en la Liturgia pasemos del aspecto más entrañable de los regalos de los niños, la caravana de los Magos, etc., al *sentido profundo* de la solemnidad: la «manifestación» del Hijo de Dios a los pueblos que no le conocen.

El «Ceremonial de Obispos» concreta el contenido de esta solemnidad como celebración “en el Niño nacido de María, de la manifestación de aquel que es el Hijo de Dios, el Mesías de los judíos y la Luz de las naciones” (n 240).

La oración colecta reza así: “Señor, tú que en este día revelaste a tu Hijo unigénito a los pueblos gentiles, por medio de una estrella:..” Hoy, en continuación con lo vivido en el misterio de la Navidad, la Iglesia celebra a Jesucristo como Luz, no sólo del pueblo de Israel, del pueblo de los bautizados, sino también de todos los pueblos, razas, lenguas y culturas, a quienes no ha llegado la Buena Noticia de Jesús.

La *primera lectura* de Isaías (60, 1-6), con un lenguaje lleno de imágenes poéticas y con alegría desbordante, canta la gloria de Jerusalén idealizada.

Nosotros, con la Iglesia que ya vive el gozo del cielo, con los que se purifican y los que peregrinan, experimentamos la fuerza alentadora de esta Palabra. Se nos dirige a nosotros: “¡Levántate, brilla, Jerusalén, que llega tu luz; la gloria del Señor amanecerá sobre ti!... sobre ti amanecerá el Señor, su gloria aparecerá sobre ti. Y caminarán los pueblos a tu luz, los reyes al resplandor de tu aurora ...tu corazón se asombrará, se ensanchará, cuando vuelquen sobre ti los tesoros del mar y te traigan las riquezas de los pueblos ...Vienen todos de Saba, trayendo incienso y oro, y proclamando las alabanzas del Señor”.

La Iglesia, por amor de Dios, es sacramento de Cristo. Cristo vive unido a ella como su Esposo y Cabeza y, en sinergia sacramental, ambos hacen presente la Luz y la salvación a todos los pueblos de la tierra. Cristo, por la Iglesia su sacramento, hoy es manifestado y dado a conocer hasta los confines de la tierra. Pero faltan muchos hombres por ser iluminados, salvados, amados....

La profecía expresada por el Salmo responsorial (71, 1-13) espera todavía su cumplimiento: “Se postrarán ante ti, Señor, todos los pueblos de la tierra”. Faltan

moitos homes que descubran a Xesucristo como o Rei, Deus e o Fillo do home. Cando eso suceda, poderán abri-los seus cofres e ofrecer de verdade o Neno de Belén o profundo significado do ouro, incenso e a mirra.

A *segunda lectura* de san Paulo os Efesios (3, 2-6) axuda a afondar máis no misterio que celebra a Liturxia de hoxe. San Paulo sempre se sentiu orgulloso de poder predicar os xentís o Evanxeo de Xesucristo. El destaca que foi agraciado coa “revelación” do “misterio” manifestado “agora polo Espírito os seus santos apóstolos e profetas”. Este misterio é: “que tamén os xentís”, pola predicación do Evanxeo, son “coherdeiros” con Cristo, membros do mesmo corpo (como os xudeus) e partícipes da promesa en Xesucristo.

De aquí arranca para Paulo a necesidade de anuncia-lo Evanxeo ata os confíns do mundo coñecido entón. Isto explica as súas solemnes palabras: “Predicar o Evanxeo non é para min ningún motivo de gloria; é máis ben un deber que me incumbe. E ¡ai de min se non predicase o Evanxeo!” (1 Cor 9, 16). Isto que di o apóstolo, a Igrexa debe repeti-lo incesantemente. É a súa responsabilidade e a súa gloria.

A Igrexa e todo cristián ten como *arefa primordial* evanxelizar. Paulo VI dedicou a este tema un magnífico documento: a Exhortación “*Evangelii nuntiandi*” (8-XII-1975), froito do Sínodo do 1974. É un documento chave para situar de novo os contidos, tarefas e obxectivos da Evanxelización no mundo de hoxe. É un documento dos máis preciosos e profundos de Paulo VI.

Xoán Paulo II agasallounos coa preciosa Exhortación “*Redemptoris missio*” (=RM) (7-XII-1990) no 25 aniversario do Decreto “*Ad gentes*” do Concilio Vaticano II. ¡Canta reflexión e experiencia misioneira se atopa nestes dous documentos que deberíamos ler e reler para non nos acomodar a unha situación fácil!. ¡Como nos axudarían o entusiasmo misioneiro e a intensifica-lo sentido da misión nas nosas comunidades, ás veces un pouco apáticas! La “nova evanxelización” á que tantas veces nos invitou Xoán Paulo II, supón primeiro un forte sentido da “*missio ad gentes*”. Na medida en que un se deixa evanxelizar primeiro, poderá logo evanxelizar os demais. Fronte á misión dáse pero tamén recíbese (cf. RM 85) Na medida en que as comunidades da vella cristiandade escoiten a chamada da misión ata os confíns da terra, máis renovadas e xenerosas serán na súa oración, na súa dispoñibilidade e na súa colaboración coa misión.

Todo elo levaranos a vivir tamén una “*espiritualidade misioneira*” nas comunidades. Xoán Paulo II, na RM *concreta en deixarse guiar* polo Espírito para reflecti-la imaxe de Xesucristo; *vivi-lo misterio de Cristo “enviado”* a evanxelizar, en comunión íntima con el; *ama-la Igrexa e os homes* como Xesús os amou e *ter unha conciencia clara* de que o verdadeiro misioneiro é o que vive santamente (cf. RM nn 87-91).

O *Evanxeo de hoxe* é de san Mateu (2, 1-12), pois Lucas non conta a pasaxe dos magos. San Mateu presenta o *feito histórico* do nacemento de Xesucristo, no seu contexto temporal e local: “Xesús naceu en Belén de Xudea nos tempos do rei Herodes”. E a seguir conta o feito “*duns magos de Oriente*” que se presentan “entón...en Xerusalén preguntando” polo Neno nado “Rei dos xudeus”.

muchos hombres que descubran a Jesucristo como el Rey, Dios y el Hijo del hombre. Cuando eso suceda, podrán abrir sus cofres y ofrecer de verdad al Niño de Belén el profundo significado del oro, incienso y la mirra.

La *segunda lectura* de san Pablo a los Efesios (3, 2-6) ayuda a profundizar más en el misterio que celebra la Liturgia de hoy. San Pablo siempre se sintió orgulloso de poder predicar a los gentiles el Evangelio de Jesucristo. Él destaca que ha sido agraciado con la “revelación” del “misterio” manifestado “ahora por el Espíritu a sus santos apóstoles y profetas”. Este misterio es: “que también los gentiles”, por la predicación del Evangelio, son “coherederos” con Cristo, miembros del mismo cuerpo (como los judíos) y partícipes de la promesa en Jesucristo.

De aquí arranca para Pablo la necesidad de anunciar el Evangelio hasta los confines del mundo conocido entonces. Esto explica sus solemnes palabras: “Predicar el evangelio no es para mi ningún motivo de gloria; es más bien un deber que me incumbe. Y ¡ay de mí si no predicara el Evangelio!” (1 Cor 9, 16). Esto que dice el apóstol, la Iglesia debe repetirlo incesantemente. Es su responsabilidad y su gloria.

La Iglesia y todo cristiano tiene como *tarea primordial* evangelizar. Pablo VI ha dedicado a este tema un magnífico documento: la Exhortación “*Evangelii nuntiandi*” (8-XII-1975), fruto del Sínodo del 1974. Es un documento clave para situar de nuevo los contenidos, tareas y objetivos de la Evangelización en el mundo de hoy. Es un documento de los más preciosos y profundos de Pablo VI.

Juan Pablo II nos ha regalado la preciosa Exhortación “*Redemptoris missio*” (=RM) (7-XII-1990) en el 25 aniversario del Decreto “*Ad gentes*” del Concilio Vaticano II. ¡Cuánta reflexión y experiencia misionera se encuentra en estos dos documentos que deberíamos leer y releer para no acomodarnos a una situación fácil!. ¡Cómo nos ayudarían al entusiasmo misionero y a intensificar el sentido de la misión en nuestras comunidades, a veces un poco apáticas! La “nueva evangelización” a la que tantas veces nos ha invitado Juan Pablo II, supone primero un fuerte sentido de la “*missio ad gentes*”. En la medida en que uno se deja evangelizar primero, podrá luego evangelizar a los demás. Frente a la misión se da pero también se recibe (cf. RM 85) En la medida en que las comunidades de vieja cristiandad escuchen la llamada de la misión hasta los confines de la tierra, más renovadas y generosas serán en su oración, su disponibilidad y colaboración con la misión.

Todo ello nos llevará a vivir también una “*espiritualidad misionera*” en las comunidades. Juan Pablo II, en la RM *la concreta en: dejarse guiar* por el Espíritu para reflejar la imagen de Jesucristo; *vivir el misterio de Cristo “enviado”* a evangelizar, en comunión íntima con él; *amar a la Iglesia y a los hombres* como Jesús los ha amado y *tener una conciencia clara* de que el verdadero misionero es el que vive santamente (cf. RM nn 87-91).

El *Evangelio de hoy* es de san Mateo (2, 1-12), pues Lucas no cuenta el pasaje de los magos. San Mateo presenta el *hecho histórico* del nacimiento de Jesucristo, en su contexto temporal y local: “Jesús nació en Belén de Judea en tiempos del rey Herodes”. Y a renglón seguido cuenta el hecho de “unos magos de Oriente” que se presentan “entonces...en Jerusalén preguntando” por el Niño nacido “Rey de los judíos”.

¿Que lles moveu? ¿Como explica-la súa longa viaxe? «Porque vimos saí-la súa estrela e vimos adoralo».

Estes personaxes non son loucos, nin aventureiros nin visionarios de falsas ilusións. No ceo da súa terra viron “saí-la súa estrela”, a daquel Rei Neno... ¿Que é esa estrela?. Un signo real, unha forza interior ós tres, unha revelación de parte do Deus do universo que lles impulsa a un longo camiño, para vir “adoralo”. A estrela ocultase en Xerusalén. Pero as palabras da Sgda. Escritura ilumínaos. Belén é el lugar do nacemento, tal como profetizou Miqueas (5, 1-4). Pasada a proba, a estrela volve a aparecer, guíaos ata o portal. Alí caen de xeonllos, adoran e ofrecen os agasallos dos seus cofres. Neles o Rei-Mesías recibe a adoración e ofrenda de tódolos pobos da terra. E neles a epifanía (a manifestación) de Deus, na carne daquel Neno, chega os pobos máis afastados.

Os poderosos da terra temen e preparan, para este Rei pacífico, unha feroz persecución. Así sucede hoxe con Cristo e cos cristiáns. Uns aclámano xubilosos, outros traman contra el e os discípulos. Pero a Luz do Señor brilla sobre a terra para os homes de boa vontade. Que a Eucaristía de hoxe nos ilumine a todos.

¿Qué les ha movido? ¿Cómo explicar su largo viaje? «Porque hemos visto salir su estrella y venimos a adorarlo».

Estos personajes no son locos, ni aventureros ni visionarios de falsas ilusiones. En el cielo de su tierra vieron “salir su estrella”, la de aquel Rey Niño... ¿Qué es esa estrella?. Un signo real, una fuerza interior a los tres, una revelación de parte del Dios del universo que les impulsa a un largo camino, para venir a “adorarlo”. La estrella se oculta en Jerusalén. Pero las palabras de la Sgda. Escritura les iluminan. Belén es el lugar del nacimiento, tal como profetizó Miqueas (5, 1-4). Pasada la prueba, la estrella vuelve a aparecer, les guía hasta el portal. Allí caen de rodillas, adoran y ofrecen los regalos de sus cofres. En ellos el Rey-Mesías recibe la adoración y ofrenda de todos los pueblos de la tierra. Y en ellos la epifanía (la manifestación) de Dios, en la carne de aquel Niño, llega a los pueblos más lejanos.

Los poderosos de la tierra temen y preparan para este Rey pacífico una feroz persecución. Así sucede hoy con Cristo y los cristianos. Unos le aclaman jubilosos, otros tramán contra él y sus discípulos. Pero la Luz del Señor brilla sobre la tierra para los hombres de buena voluntad. Que la Eucaristía de hoy nos ilumine a todos.

SALUDO ENVIADO POR EL SR. OBISPO AL COLEGIO ESPAÑOL DE ROMA CON MOTIVO DE LA EUCARISTÍA CELEBRADA ALLÍ PARA UNIRSE A NOSOTROS A LA ACCIÓN DE GRACIAS EN LA EFEMÉRIDES DEL BICENTENARIO DE NUESTRO SEMINARIO DIOCESANO.

Ilustrísimo Sr. Rector del Colegio Español en Roma.
Equipo directivo, Madres Josefinas, Alumnos y demás personal de Torre Rossa

Muy Estimados amigos:

El próximo día 17 de enero, Dios mediante, celebramos la solemne apertura del bicentenario de “nuestro” Seminario. Nos acompañará en esta efemérides el Eminentísimo Sr. D. Antonio María Rouco Varela, arzobispo de Madrid y Cardenal de la Santa Iglesia, los obispos de las diócesis gallegas y también del Norte de Portugal.

Decir Seminario es decir historia de la Iglesia en Ourense, que a lo largo de doscientos años sigue cumpliendo el mandato del Señor de anunciar la “Alegre Noticia de la Salvación” a todos los ourensanos, comprometiéndose por ello con sus gentes y encarnándose en sus problemas, en su cultura, en su idiosincrasia y en su misma lengua. Gracias a esta institución de la Iglesia ríos de cultura, de progreso y de múltiples iniciativas han regado nuestra geografía.

Pero, además, el Seminario es para los sacerdotes diocesanos nuestra vida, nuestra historia, nuestra razón de ser, nuestro sacerdocio. En él nos hemos formado, en él ha ido creciendo y madurando nuestra vocación sacerdotal, en él el Señor “nos eligió de entre los hombres y nos consagró en su favor” para hacer sus veces, actualizando la salvación en el hoy de gracia, esperanza de un mañana mejor. Y, gracias al temple y a la recia espiritualidad allí vividos, podemos afirmar que las setecientas y muchas parroquias de nuestra diócesis han estado atendidas y a ninguna de ellas les faltó el consuelo en tiempos de aflicción y lágrimas o la palabra de ánimo e ilusión en tiempos de gozo o celebraciones gozosas.

Cuando “nuestro Seminario” celebra su cumpleaños, ¡cuánto nos alegra saber que nuestros hermanos de Roma, en comunión con nosotros, se unen en oración de acción de gracias a Dios, que nos ha bendecido con tan abundante cosecha de presbíteros, y suplican para que nuestros jóvenes sigan escuchando hoy su voz, tan fresca y cercana como siempre!. En ese día os sentiremos muy cerca en la Eucaristía.

¡Muchas gracias y que Dios os lo pague!. Un fuerte abrazo a todos. Unha aperta garimosa para Jorge, Emilio e Luis Manuel. Mi bendición.

Ourense, 16 – I – 2004.

+Luis Quinteiro Fiuza,
Obispo de Ourense

MANOS UNIDAS: “EL FUTURO DEL MUNDO, COMPROMISO DE TODOS”

“La Globalización, si tiene avances positivos, lleva también en si amenazas inquietantes, especialmente la agravación de las desigualdades entre las economías poderosas y las economías dependientes, entre las personas que se benefician de las nuevas oportunidades y las que son abandonadas a su suerte.”

Juan Pablo II

Queridos hermanos:

Estamos ya muy próximos al 8 de febrero, día en que celebramos la Jornada Nacional de Manos Unidas. Una vez más quiero dirigirme a vosotros para hablaros y, sobre todo, animaros a participar con ilusión en este día. Año tras año tiene lugar esta Campaña de lucha contra el hambre y la pobreza en países en vías de desarrollo.

En Manos Unidas trabajan más de 100.000 personas en nuestro país como voluntarios para ayudar a aquellos que padecen hambre, sed, persecución, enfermedad, marginación o cualquier injusticia. Ellos son instrumentos para la construcción del Reino de Dios en el mundo.

Durante los últimos tres años los mensajes de la Campañas han estado centrados en la Paz, que ha de estar fundamentada en la justicia, el diálogo y la no violencia; todo ello sin perder de vista el desarrollo integral y solidario de la persona.

Ahora Manos Unidas nos invita a iniciar un nuevo trienio que se centrará en el fenómeno de la Globalización.

Nuestro mundo está cada vez más desarrollado y se va haciendo más pequeño: las noticias se expanden rápidamente, transportes cada vez más rápidos, avances extraordinarios de la ciencia y la técnica. Pero todo este desarrollo contrasta con la distancia cada vez mayor entre dos mundos tan distintos y diferentes: uno desarrollado y otro subdesarrollado, explotado y marginado. Las razones de esta división siguen siendo las de siempre: afán de ganancia fácil y rápida, sed de poder, marginación de países y explotación de sus habitantes mediante las mafias de droga y sexo, materia prima de países pobres conseguida a bajo precio...

El futuro del mundo ha de estar fundamentado en el Amor. Las consecuencias que de aquí se derivan nos las explicita con claridad el Apóstol S. Juan: *“si alguno que posee bienes de la tierra, ve a su hermano padecer necesidad y le cierra su corazón, ¿cómo puede permanecer en él el amor de Dios? Hijos míos no amemos de palabra ni de boca, sino con obras y según la verdad”* (1Jn 3,17-18). Aquí encontramos la raíz última de la solidaridad que el Papa Juan Pablo II en la Encíclica “Sollicitudo rei socialis” define como *“la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común, es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos”*.

Como Asociación de la Iglesia Católica en España para la ayuda, promoción y desarrollo del Tercer Mundo y en el día de su Jornada Nacional, Manos Unidas pide nuestra oración y colaboración. Esta nueva Campaña nos invita a comprometernos en nuestro mundo: **“El futuro del mundo, compromiso de todos”**. Es el lema con el que se nos anima a reflexionar y a pensar un poco más allá de nuestras pequeñas fronteras, para hacer un mundo más humano y más solidario.

Que todos nosotros respondamos generosamente a esta llamada de Manos Unidas y seamos siempre portadores de amor hacia los más necesitados.

Os saluda y bendice vuestro Obispo.

+ Luis Quinteiro Fiuza

Obispo de Ourense

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO

DICIEMBRE

Día 19: Clausura los Ejercicios Espirituales que han realizado los sacerdotes en la Casa de Ejercicios.

Celebración Eucarística en la Capilla del Santo Cristo por el E.D. de D. Fernando Fontán, Presidente de la Cámara de Comercio de Ourense.

Preside el Rito de Admisión al Presbiterado y al Diaconado de tres seminaristas en el Seminario Mayor.

Día 20: Confiere los Ministerios de Lectorado y Acolitado a seis seminaristas en el Seminario Mayor.

Dirige el Retiro Espiritual a las Religiosas Carmelitas de la Caridad Vedrunas.

Día 21: Misa de Coro en la S.I.B.Catedral de S. Martín.

Dirige el Retiro Espiritual a los miembros de los Institutos Seculares.

Día 22: Reunión del Consejo Episcopal.

Encuentro y Oración de Vísperas con los miembros que trabajan en la Curia Diocesana.

Celebración Eucarística y Encuentro con los Inmigrantes de la Diócesis en la Iglesia Parroquial de la Stma. Trinidad.

Día 23: Bendición del Belén en el Complejo Hospitalario Cristal-Piñor.

Reunión con los miembros de la Asociación de Viudas.

Reunión del Consejo Diocesano de Economía.

Día 25: Solemne Celebración de la Natividad del Señor en la S.I.B.Catedral de S. Martín.

- Día 26:** Funeral por D. Aurelio Miras Azor en la Parroquia de Carballiño.
- Día 28:** Concelebración Eucarística en la S.I.B.Catedral de S. Martín con el Excmo. y Rvdm. Sr. Arzobispo de Acrópolis y Nuncio de S.S. en la India y Nepal, Mons. D. Pedro López Quintana.
Visita la Parroquia de S. Lorenzo de Piñor.
- Día 29:** Funeral de Madre Amelia Arias López (Hermanita de los Ancianos Desamparados) en el Asilo de Rairo.
Encuentro con los miembros de los Equipos de Ntra. Señora en el Seminario Menor.
- Día 30:** Preside la Reunión del Patronato de la Fundación S. Rosendo en Cornoces.
Celebración Eucarística en la Residencia de Ancianos de Arnoya y Encuentro con los Ancianos del Grupo Nadal entre Amigos.
- Día 31:** Asiste a la Solemne Ceremonia de Apertura de la Puerta Santa en Santiago de Compostela.

ENERO

- Día 1:** Celebración Eucarística en la Solemnidad de Santa María, Madre de Dios en la S.I.B.Catedral de San Martín.
Celebración Eucarística en la Iglesia de S. Juan y Oración por la Paz en la Plaza Mayor de Ribadavia.
- Día 4:** Funeral del Rvdo. Primitivo Alvar Pérez en la Parroquia de S. Pedro Fiz de Pazos.
- Día 6:** Solemne Celebración Eucarística en la S.I.B.Catedral de S. Martín.
- Día 7:** Visita el Obradoiro O Brocal en Sta. Eulalia de Beiro.
- Día 8:** Reunión de la Comisión para la Celebración del Bicentenario del Seminario en el Obispado.
- Día 9:** Visita la Parroquia de La Inmaculada.
- Día 10:** Visita la Parroquia de S. Ildefonso en S. Ciprián de Viñas.
- Día 11:** Visita la Parroquia de Sta. María la Mayor de Verín.
- Día 17:** Solemne Inauguración del Bicentenario del Seminario 1804 – 2004 en el Seminario Mayor.
- Día 17-21:** Ejercicios Espirituales de los Srs. Obispos en Pozuelo de Alarcón (Madrid).

IGLESIA DIOCESANA

VICARIA GENERAL

ALGUNAS NORMAS CANÓNICAS U ORIENTACIONES PASTORALES VIGENTES EN ESTA DIÓCESIS

Como en años anteriores, se recuerdan o se concretan aquí, con la oportuna aprobación del Obispo, algunas normas canónicas u orientaciones pastorales, vigentes en esta diócesis, que todos debemos tener presentes para dar mayor cohesión y eficacia a nuestro ministerio pastoral. Se intenta así, desde esta Vicaría, prestar a todos los sacerdotes un servicio fraterno que muchos consideran útil.

BAUTISMO

Es obligado recordar y llevar a la práctica el «Directorio del Sacramento del Bautismo», elaborado por el Consejo Presbiteral y promulgado por el Ordinario (Cfr. B.O.O., abril 1989, pp. 90-126). De él entresacamos algunas disposiciones concretas:

Petición del Bautismo:

«Antes de determinar la fecha de la celebración, y aún el lugar en algunos casos, los padres han de pedir lo más pronto posible en la parroquia de su residencia el bautismo de sus hijos para iniciar el diálogo y contactos pastorales que han de acompañara todo bautismo». «En el caso de negligencia por parte de los padres, la acción pastoral de la parroquia tratará de remediar tal dejadez» (Cfr. Directorio citado, 5.2).

Preparación:

«Toda parroquia que celebre el bautismo tiene la ineludible obligación de realizar los encuentros y diálogos preparatorios»... «La asistencia de los padres se considera obligatoria y muy recomendable la de los padrinos» (ib. 5.4).

Padrinos:

«Los padrinos, o al menos uno de ellos, han de ser católicos, que lleven una vida congruente con la fe y con la función que asumen y han de cumplir las condiciones establecidas en el canon 874. Ya en las primeras entrevistas se ha de hablar de los padrinos y de las condiciones requeridas» (ib. 5.8).

Edad:

«La Iglesia quiere que los hijos de padres católicos sean bautizados «en las primeras semanas» después del nacimiento»... «Si se pide el bautismo de un niño que ha superado con mucho ese tiempo habrá que aclarar si los motivos de esta dilación son razonables» (i). 5.3).

Lugar de la Celebración:

«Los niños han de recibir el bautismo, siempre que sea posible, en la parroquia de los padres... Para aceptar el bautismo de un feligrés de otra parroquia se habrán

de cumplir estas tres condiciones: a) Que los que piden el bautismo tengan alguna relación habitual con la iglesia donde realizan la petición. B) Han de contar con la licencia escrita de la parroquia propia o del Vicario General. Este modo de contacto entre las dos parroquias (y de las dos con la familia) no se ha de entender como una competencia de «poderes» sino como colaboración y expresión viva de la comunión eclesial. c) También se ha de requerir que los padres asistan o acrediten haber asistido a las reuniones preparatorias. Sería preferible que estas reuniones se celebren en las parroquias de origen» (ib. 5.5).

Situaciones especiales:

a) Padres creyentes con poca práctica religiosa. El sacerdote con actitud de acogida, comprensión y diálogo procurará hacer avanzar la situación de modo que se pueda lograr una esperanza fundada y libremente acogida de educación en la fe...

b) *Padres católicos casados canónicamente, divorciados civilmente y casados de nuevo por lo civil u otras situaciones sin salida legal.* Se podría conceder este bautismo cuando el párroco conoce la situación y está persuadido de que la educación en la fe se logrará. Se tendría que evitar el escándalo (*pusilorum*) y aspirar a que este bautismo pueda ser incluso un testimonio positivo.

c) *Padres católicos casados civilmente o sin vínculo institucional.* El rechazar el sacramento del matrimonio indica alguna quiebra en la fe. La actitud del párroco no debería ser negativa sistemática; es una oportunidad de diálogo y quizá sirva para que la situación mejore.

Habría que ponderar muy despacio las motivaciones de la petición y a partir de estos motivos persuadirse de la suficiencia y autenticidad de las garantías ofrecidas. Si las motivaciones no tienen validez y las garantías no son suficientes el bautismo no debe ser concedido. Todo ha de suceder de manera que esto no parezca una sanción por no estar casados, ni una coacción para que se casen, sino el reconocimiento de que la petición, al menos de momento, no está «madura», y una invitación siempre a seguir dialogando.

d) *Padres no creyentes o no católicos.* Aquí se impone un discernimiento mucho más claro aún de los motivos de la petición, y las garantías de la futura educación en la fe tendrían que ser tales que no ofreciesen ninguna duda, de otra manera no se podría bautizar (ib. Anexo).

CONFIRMACIÓN

1. -El ámbito propio y específico de la celebración del Sacramento de la confirmación y de la preparación adecuada de los candidatos a la recepción del mismo es la comunidad parroquial.

Por eso, en cada parroquia o grupo de parroquias ha de organizarse de forma estable una catequesis que capacite a los que deseen ser confirmados, a recibir responsablemente este sacramento y asumir los compromisos que implica.

2.- El párroco es el responsable de discernir la idoneidad de los candidatos. Con la debida antelación ha de solicitar del Obispo de la diócesis la celebración del Sacramento para los miembros de sus parroquias, que considere capacitados. Por eso, al comienzo de cada curso, ha de

comunicar a la Delegación de Catequesis, bien sea directamente, bien a través del arcipreste, el número de candidatos que desea que se confirmen. No serán admitidos, a no ser que el Ordinario disponga lo contrario, aquellos confirmandos cuyo párroco no haya hecho la notificación al obispado en su momento oportuno.

3.- La edad mínima para poder acceder a la Confirmación está fijada en esta diócesis en los trece-catorce años, que debiera corresponder al final del curso escolar de 2º de E.S.O.. Las excepciones a esta norma deberán estar basadas en razones muy serias.

4.- Se ha elaborado a nivel diocesano un plan orgánico de Catequesis, de Confirmación, que exige para su desarrollo cuarenta horas. Se prevé la conveniencia de una reunión semanal de una hora durante los dos años anteriores. Con todo, queda siempre a discreción del párroco el establecer las mejores condiciones para cumplir dicho plan.

5.- A no ser en circunstancias especiales, las confirmaciones se celebrarán en los días comprendidos entre el quince de mayo y el quince de julio.

6.- En las parroquias de la ciudad y de las principales villas normalmente se celebrará la Confirmación todos los años. En las demás parroquias del ámbito rural corresponderá al arciprestazgo el determinar las fechas y lugares de celebración del Sacramento. Ha de tenerse en cuenta, no obstante, la conveniencia de que el número de confirmandos no sea superior a cincuenta, en orden a lograr una mayor vivencia y participación.

7.- El Vicario General y los Vicarios Episcopales que integran el Consejo Epis-

copal, mientras perseveren en el oficio, tienen facultad de administrar el sacramento de la Confirmación dentro del ámbito de la diócesis, en las situaciones ordinarias.

PENITENCIA

Licencias ministeriales

Todo sacerdote, secular o religioso; nombrado por el obispo para una misión pastoral en esta diócesis, recibe, con el nombramiento y mientras éste dure, las licencias ministeriales para oír confesiones. Los jubilados y quienes gozan de excedencia temporal legítima conservan las mismas licencias que tenían en el momento de la jubilación o de la concesión de la excedencia, mientras no se les indique lo contrario.

A no ser que el Ordinario disponga lo contrario en cada caso concreto, «quienes tienen facultad de oír confesiones, tanto por razón del oficio como por concesión del Ordinario del lugar de incardinación o del lugar en que tienen su domicilio», las pueden también ejercer en esta diócesis a tenor del c. 967 p.º 2.

Quienes no estén incluidos en los casos anteriores deberán solicitar las oportunas licencias ministeriales para oír confesiones del Ordinario diocesano.

Absolución de reservados

Durante el tiempo del cumplimiento pascual todos los sacerdotes que gozan de licencia para oír confesiones en esta diócesis, quedan facultados para absolver «in actu sacramentali confessionis» de todas las censuras reservadas, con excepción de las reservadas a la Sede Apostólica.

EUCARISTÍA

Binaciones

1.- Los sacerdotes de esta diócesis pueden, con justa causa, celebrar la misa dos veces, incluso en días no festivos (c. 905 p.º 2). «Justa causa» puede ser la atención pastoral a una segunda comunidad suficientemente numerosa o cualificada, la celebración de exequias, matrimonios...; pero no el mero hecho de tener encargada una misa con estipendio. Tampoco es justa causa para binar, concelebrando, la mera asistencia a una misa de exequias o similares, ni el deseo de solemnizar o dar esplendor externo a una celebración.

2.- En los domingos y fiestas de precepto, cada sacerdote podrá celebrar hasta tres veces, si lo exige una verdadera necesidad pastoral (c. 905 p.º 2).

3.- Para celebrar más de tres veces se requiere la dispensa del obispo diocesano (c. 87 p.º 1). De tal manera que ni siquiera el dar facilidades a los fieles para cumplir el precepto dominical justifica la celebración de más de tres misas sin obtener la dispensa requerida. Esta no será concedida, de manera habitual, cuando sea posible atender las necesidades reales de los fieles con una o dos celebraciones vespertinas en el día anterior.

N. B.: Según la mente de la Iglesia, no es aconsejable que un sacerdote celebre habitual o frecuentemente la Eucaristía más de tres veces en un mismo día. Es preferible, como mal menor, que algunos fieles y comunidades no cuenten todos los domingos con las facilidades deseables para participar en la Eucaristía.

Ante el progresivo agravamiento de la escasez de sacerdotes se impone el ir preparando y poniendo en práctica nuevas iniciativas. V. g r.:

a) En la ciudad, una organización más racional de los horarios entre parroquias y otros lugares de culto próximos, que seguramente podrá ahorrar celebraciones innecesarias.

b) Mayor disponibilidad de los sacerdotes que no tienen ministerio parroquial u otro compromiso semejante en domingo, para prestar este servicio (habitualmente o por temporadas) donde sean requeridos, hasta distancias aceptables.

c) Celebraciones dominicales no eucarísticas (c. 1248, pº 2) bien preparadas, que puedan ser dirigidas por religiosas o laicos, a quienes tras la debida formación y con las ayudas oportunas, pueda confiárseles esta misión.

d) Turnos entre las comunidades menos numerosas que posibiliten la celebración eucarística en todas ellas cada dos o tres domingos.

e) Celebraciones de la Eucaristía en otro día de la semana, donde no sea posible el domingo o la tarde del sábado. Pero, en este caso, debe explicarse a los fieles que la participación en estas celebraciones no exime del precepto dominical a quienes puedan cumplirlo.

Misa «Pro pópulo»

Los párrocos y administradores de parroquias tienen obligación de aplicar la misa «pro pópulo» los domingos y fiestas que sean de precepto en la propia diócesis; si bien, una sola misa, aunque sean varias las parroquias que les están encomendadas (c. 534). El cumplimiento de esta obligación es incompatible con la percepción de cualquier clase de estipendio por tal misa.

Pero el sacerdote que aplica una misa “pro populo”, si legítimamente celebra

otra u otras misas en el mismo día (de acuerdo con la norma para binaciones o trinaciones), puede retener para sí el estipendio de una de estas.

Distribución de la Comunión

Sólo el Obispo, el presbítero y el diácono son ministros ordinarios de la sagrada Comunión (c. 901, p.º I). Para que pueda actuar, como ministro extraordinario, un acólito o un fiel no ordenado (c. 910, p.º 2), debe ser expresamente designado para ello por el Ordinario del lugar.

El así designado sólo podrá distribuir la sagrada Comunión cuando no esté presente o disponible un ministro Ordinario, o cuando sea verdaderamente necesaria su actuación, vgr. porque el número de fieles que deseen comulgar es tan elevado que la Celebración se prolongaría demasiado (Cf. c. 910e instr. «Inmensae caritatis»).

Recepción de la Eucaristía

Según interpretación auténtica del c. 917, los fieles que han recibido la santísima Eucaristía pueden recibirla de nuevo el mismo día solamente una segunda vez, aunque participen más veces en su celebración (Cfr. respuesta de la C. P. para la interpretación auténtica del C. D. C. en A.A.S. 1984 p. 74C).

Lugar de la Primera Comunión

El lugar propio de la primera Comunión es la parroquia a la que pertenece el niño (ya que por la primera Comunión el niño se incorpora plenamente a la comunidad cristiana adulta).

En consecuencia debe hacerse lo posible para que todos los niños reciban la primera Comunión en la celebración o

celebraciones comunitarias de la misma que la parroquia organice. Sólo en casos excepcionales y por causa justa podrá celebrarse la primera Comunión en lugar distinto de la parroquia del niño. En tales casos deberá acreditarse por escrito la suficiente preparación catequética del niño.

NORMATIVA SOBRE ESTIPE-NDIOS

1.- La Iglesia aprueba la costumbre tradicional de que el sacerdote que celebra o concelebra la misa pueda recibir estipendio para que la aplique por una determinada intención (c. 945, p.º 1).

Pero, al hacerlo, «recomienda encarecidamente a los sacerdotes que celebren la misa por las intenciones de los fieles, sobre todo de los necesitados, aunque no reciban estipendio alguno» (c. 945, p.º 2); y manda que en materia de estipendios se evite hasta la más pequeña apariencia de negociación (c. 947).

2.- La normativa canónica sobre estipendios responsabiliza gravemente la conciencia de los sacerdotes, hasta el punto de que «quien obtiene ilegítimamente un lucro con el estipendio de la misa, debe ser castigado con una censura o con otra pena justa» (c. 1385).

3.- Cuando los fieles entregan para estipendios una cantidad de dinero, sin concretar el número de misas, han de aplicarse según el arancel diocesano, a no ser que conste claramente otra intención de los donantes (c. 950).

4.- El sacerdote, aunque celebre legítimamente más de una vez al día, solamente puede reservar para sí un estipe-

dio, salvo el día de Navidad. Los estipendios de binación o trinación deben enviarse al Fondo Común Diocesano, con destino a la mutua ayuda sacerdotal (c. 951, p.º 1).

5.- Nadie podrá exigir mayor estipendio por una segunda u tercera misa. Pero, si éstas ocasionan gastos de desplazamiento y similares, no cubiertos de otro modo, el celebrante podrá reservar para sí la mitad del estipendio (c. 951, p.º 1).

6.- Por una segunda misa, si ésta es concelebrada, no puede recibirse estipendio bajo ningún título (c. 951, p.º 2), ni siquiera con destino al Fondo Común Diocesano o a otros fines de caridad o de apostolado.

7.- Los sacerdotes que celebren legítimamente segunda o tercera misa en el mismo día pueden aplicarla «ad mentem episcopi». En ese caso lo comunicarán a la Colecturía Diocesana al final de cada semestre (junio y diciembre).

8.- Nadie puede aceptar, para celebrar misas personalmente, más estipendios de los que puede satisfacer en el plazo de un año (c. r)53).

9.- Los estipendios de misas que no se han aplicado, deberán entregarse al final de cada año en Colecturía Diocesana, que se encargará de que las misas se celebren cuanto antes (c. 956).

También aquellos sacerdotes o iglesias, que reciben más encargos de misas de los que pueden cumplir al ritmo normal, deben entregar los estipendios en Colecturía, que los transmitirá a sacerdotes que carecen de ellos (c. 954).

10.- Todo sacerdote debe anotar cuidadosamente los encargos de misas recibidos y los ya satisfechos (c. 955, p.º 4). Asimismo, en las iglesias donde se reciben ordinariamente estipendios, debe haber un libro especial donde se anoten tanto los estipendios recibidos como las misas celebradas (c. 958).

NORMATIVA SOBRE LOS LIBROS PARROQUIALES

Los “LIBROS PARROQUIALES” tienen gran importancia en orden a conocer el estado jurídico-canónico de los fieles en relación con su capacidad para diversos actos o funciones en la Iglesia. Son un fiel reflejo de la situación humana, espiritual y material de la parroquia.

Teniendo además carácter de documentos públicos de la Iglesia, constituyen una valiosa contribución al patrimonio cultural de la misma Iglesia y de la sociedad.

Ello requiere un exquisito cuidado en su redacción y conservación por parte de los responsables. Con ánimo de ayudarles en esta tarea, el Obispo anterior, D. Carlos Osoro Sierra, aprobó y promulgó una completa “**NORMATIVA SOBRE LOS LIBROS PARROQUIALES**” (Cfr. BOO, enero 2000, pp. 27-44), que conserva toda su vigencia y que se ha distribuido a todos los sacerdotes, también en edición separada del Boletín Oficial del Obispado.

De esta “*NORMATIVA*” se recuerdan aquí y se urgen de nuevo algunos puntos, especialmente aquellos que siguen siendo menos atendidos y puestos en práctica.

TÍTULO I. NORMAS GENERALES

CAPÍTULO I. Libros parroquiales y competencias

1. Todas las parroquias de la Diócesis de Ourense dispondrán, convenientemente actualizados, de los siguientes libros parroquiales:

- 11. Libro de Bautizados (cc. 535 & 1 y 877).
- 21. Libro de Confirmados (c. 895 y I DG CEE, art. 5).
- 31. Libro de Matrimonios (cc. 535 & 1 y 1121).
- 41. Libro de Difuntos (cc. 535 & 1 y 1182).
- 51. Libro de Cuentas (c. 1284 & 2, 71).
- 61. Libro de Inventarios (c. 1283).

CAPÍTULO II. Normas de inscripción

6. Dado su carácter oficial y su pervivencia en el tiempo como documentos únicos, los libros, las tintas y la caligrafía empleadas han de ser las adecuadas para una buena conservación y correcta interpretación de su contenido.

11. Se pondrá especial cuidado en que los datos inscritos en las partidas coincidan con los datos contenidos en los registros civiles.

12. Junto a cada una de las partidas se dejará un espacio conveniente donde se puedan inscribir las preceptivas notas marginales, siempre firmadas por el responsable del archivo.

13. Todas las partidas, los certificados que se refieran al estado canónico de los fieles, así como cualquier acta que pueda tener valor jurídico, han de estar convenientemente selladas y firmadas por el párroco o la persona que legítima-

mente haga sus veces, aunque la inscripción la haya realizado otro (535 & 3).

14. Cada parroquia ha de tener su propio sello (c. 535 & 3) en buen estado, de manera que su estampa pueda ser fácilmente legible y reconocible. Este sello, por su carácter público, deberá ser aprobado por el Ordinario del lugar mediante decreto que deberá transcribirse en cada uno de los libros parroquiales. Tras su aprobación, el sello de cada parroquia quedará inscrito en el Libro Registro que, a tal efecto, se abrirá en la curia diocesana a partir de la entrada en vigor de esta normativa; y no podrá ser cambiado sin nueva autorización del Ordinario.

CAPÍTULO III. Corrección de partidas

15. Dado el carácter de documento jurídico de las partidas, no admiten raspaduras, tachaduras, sobrescritos ni el empleo de materiales que impidan leer el fragmento errado, de modo que cualquiera de éstos u otros métodos pueda inducir a fraude; las enmiendas que deban hacerse durante la inscripción, han de salvarse siempre entre paréntesis, de manera que sea legible el error, y con nota al final de la partida firmada por el responsable del archivo.

16. Las partidas debidamente firmadas y selladas no son susceptibles de modificación sin el permiso escrito del Ordinario del lugar, previo expediente de corrección debidamente informado, cuyo formulario facilitará la secretaría general de la curia.

17. Las partidas no inscritas en el momento y lugar oportunos sólo podrán ser extendidas con autorización del Ordinario del lugar, previo expediente de entable, cuyo formulario facilitará la se-

cretaría general de la curia; dicha autorización ha de conservarse adherida, mediante pegamento, en el lomo interior del libro junto a la partida.

18. Cualquier rectificación debidamente autorizada del texto de una partida, debe quedar consignada al margen de la misma, y el documento que la autoriza debe conservarse adherido, mediante pegamento, en el lomo interior del libro junto a la partida modificada.

CAPÍTULO IV. Archivo parroquial

20. Cuando un mismo sacerdote atiende varias parroquias puede tener un único archivo parroquial en donde se custodien, en las condiciones expuestas en el artículo anterior, los libros y documentos de las distintas parroquias, cuidando en cualquier caso que ninguno de ellos se extravíe o confunda con los de otras parroquias. En este caso conservará una única colección completa del Boletín Oficial del Obispado.

22. A principios de cada año debe enviarse a la secretaría general de la curia copia literal de todas las partidas inscritas durante el año anterior en los Libros de Bautizados, Confirmados, Matrimonios y Difuntos, utilizando los correspondientes impresos oficiales para certificaciones literales.- Esta norma puede cumplirse, si se prefiere, enviando un extracto de las mismas partidas conforme al modelo oficial (Anexo VIII).

TÍTULO II. NORMATIVA ESPECIAL SOBRE CADA LIBRO PARROQUIAL

CAPÍTULO I. Libro de Bautizados

24. Compete al párroco del lugar donde se celebró el bautismo o la persona

que legítimamente haga sus veces, extender diligentemente y sin demora la partida en el libro de bautizados teniendo en cuenta las formalidades prescritas en esta normativa y ateniéndose al modelo oficial (c .877). (Anexo II). N.B. Debe anotarse el lugar del nacimiento (c.877), que por errata, no figura en el modelo.

27. La partida de bautismo ha de ser única, de tal modo que no se autorizarán transcripciones de partidas provenientes de otros libros de bautismo, cualquiera que sea su procedencia.

CAPÍTULO II. Libro de Confirmados

29. 1. En las celebraciones de ámbito parroquial compete al párroco del lugar donde se celebra la confirmación o la persona que legítimamente haga sus veces:

11. anotar la relación completa de los confirmados en su parroquia, cualquiera que sea su parroquia de origen, teniendo en cuenta las formalidades prescritas en esta normativa y ateniéndose al modelo oficial (Anexo III);

21. inscribir la correspondiente nota marginal en la partida de bautismo de los confirmados bautizados en su parroquia observando el art. 12;

31. en su caso, notificar el hecho al párroco del lugar del bautismo o la persona que legítimamente haga sus veces, para que haga la anotación preceptiva a tenor del c. 535 & 2.

& 2. En las celebraciones inter-parroquiales compete lo estipulado en el & 1, a cada uno de los párrocos o la persona que legítimamente haga sus veces, respecto de los confirmados que haya presentado.

CAPÍTULO V. Libro de Cuentas

33. Compete al párroco o la persona que legítimamente haga sus veces, anotar diligentemente los ingresos y gastos que lleva consigo la administración económica de la parroquia en sus diversos aspectos (c. 1284 & 2, 71), ateniéndose al modelo oficial vigente en la diócesis (Libro Cuentas de Gestión). En esta tarea será auxiliado por el consejo parroquial de asuntos económicos en aquellos lugares donde éste haya sido constituido (ECPAE, art. 3.7: BOO).

34. 1. Cada año, durante el mes de enero siguiente a cada ejercicio (ECPAE, art. 3.7: BOO, noviembre 1994), se rendirán cuentas al Ordinario del lugar (c. 1287 & 1).

2. Anualmente, en tiempo oportuno a juicio del párroco o de la persona que legítimamente haga sus veces, se rendirán cuentas a los fieles acerca de los bienes que éstos entreguen a la iglesia, además de dar cuenta puntual de lo recaudado y entregado en cada colecta especial (c. 1287 & 1).

CAPÍTULO VI. Libro de Inventarios

35. 1. Compete al párroco o la persona que legítimamente haga sus veces, mantener diligentemente actualizado el inventario parroquial, teniendo en cuenta las formalidades prescritas en esta normativa y ateniéndose al modelo oficial (Anexo VI y sus indicaciones complementarias); renovándolo, cuando no se den cambios significativos, al menos cada cinco años; y siempre que se produzca un cambio de párroco o administrador parroquial, el saliente entregará el inventario, actualizado y firmado, al entrante; y éste, tras la oportuna comprobación,

firmará su conformidad en el mismo inventario. Si no hubiera conformidad, los interesados darán cuenta inmediatamente al arcipreste para que provea, por sí mismo o bien recurriendo al Ordinario del lugar (EA, art. 14: BOO, octubre-noviembre 1991).

2. Si el relevo se produce por fallecimiento del anterior titular o por otro motivo que no permita la comparecencia simultánea de antecesor y sucesor, éste comprobará el inventario existente. Si se advierte alguna anomalía significativa procederá como se indica en el & 1.

TÍTULO III. OTROS LIBROS PARROQUIALES*CAPÍTULO I. Libro del Cementerio*

36. En las parroquias que tengan cementerio parroquial debe haber un Libro del Cementerio (RCP, arts. 9, 10, 18 y 23: BOO, diciembre 1990). Si una misma parroquia tiene varios cementerios parroquiales dispondrá de un Libro del Cementerio distinto para cada uno de ellos.

37. Cada Libro del Cementerio llevará anejo un plano del cementerio correspondiente (RCP, arts. 9 y 10), que incluirá todas las sepulturas en uso y todas las parcelas edificables en el futuro convenientemente numeradas. Este plano abarcará unitariamente tanto el cementerio primitivo como sus ampliaciones con una numeración única. Una copia de este plano deberá entregarse en la curia diocesana.

38. Supuestas las normas generales contenidas en el Título I de la presente normativa, se destinará un folio por las dos caras para la inscripción de cada

sepultura en uso con el fin de dejar espacio para anotar las actuaciones que vaya habiendo en ella desde el momento de su inscripción en el Libro del Cementerio. La inscripción se hará conforme a las indicaciones del modelo oficial para el registro de cada sepultura (Anexo VII).

39. 1. El Libro del Cementerio, mientras sea admitido por las competentes autoridades sanitarias como válido a los efectos previstos en el *Decreto 134/1998, do 23 de abril* de la *Xunta de Galicia* y en la *Orde do 12 de mayo de 1998*, está

sujeto a la inspección y control por parte de las mencionadas autoridades cuando legítimamente lo requieran. A ello no deberá oponer dificultades el responsable del archivo parroquial.

2. Los sacerdotes responsables de cementerios y de sus libros correspondientes, que por negligencia culpable no cumplan a su debido tiempo con lo dispuesto en esta normativa sobre el Libro del Cementerio, responderán ante el Ordinario del lugar de las sanciones impuestas por la Autoridad civil competente como consecuencia de tal incumplimiento.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1. En el plazo de un año, a partir de la entrada en vigor de la presente normativa, se cerrarán todos los libros parroquiales que contienen partidas impresas.

2. En el plazo de un año, a partir de la entrada en vigor de la presente normativa, todas las parroquias dispondrán del Libro de Cuentas oficial en nuestra diócesis (Cuentas de Gestión).

3. En el plazo de un año, a partir de la entrada en vigor de la presente normativa, todas las parroquias que contengan en su Libro de Bautizados traslados de partidas originales de otros registros, aunque los padres del bautizado sean originarios de esa parroquia, enviarán notificación de todas las notas marginales inscritas en estos traslados a la parroquia donde se encuentra la partida original, si todavía no se ha hecho. A conti-

nuación se anularán todas esas partidas cruzándolas y dejando constancia de tal anulación en nota firmada al pie de página que haga mención de la presente normativa. En todo caso, a partir de la entrada en vigor de esta normativa, no se podrán expedir partidas auténticas a partir de estos traslados, ni hacer anotaciones marginales en ellas, sino que han de remitirse siempre a la partida original de la parroquia del lugar del bautismo.

4. En el plazo de un año, a partir de la entrada en vigor de la presente normativa, los párrocos o administradores parroquiales deberán presentar en la curia diocesana el sello, en buen estado, de cada una de sus parroquias, para obtener la correspondiente aprobación del Ordinario y para su inscripción en el Libro Registro de la curia, a tenor del art. 14 de la presente normativa.

PARA LOS PÁRROCOS NOMBRADOS POR SEIS AÑOS

Parece oportuno recordar aquí, de entre las vigentes “*NORMAS PARA NOMBRAMIENTOS DE PÁRROCOS*”, una de ellas, dado su incumplimiento por la mayoría de los interesados:

5. Quienes sean nombrados párrocos, lo serán por un período de seis años. *Tres*

meses antes de finalizar el período el interesado deberá solicitar la continuación en la misma parroquia o el traslado a otra. Al Sr. Obispo compete juzgar sobre la oportunidad o no de dicha solicitud (Cfr. Normas Complementarias al Código, C.E.E., art. 4º; BOO mayo-junio 2000, p. 274).

CEMENTERIOS PARROQUIALES

Se recuerdan aquí algunos artículos del vigente Reglamento de Cementerios Parroquiales a los que debe prestarse especial atención:

Artículo 9.

1.- Para la construcción, ampliación o reforma de un cementerio parroquial se requiere la licencia escrita del Ordinario.

2.- Para obtener dicha licencia es necesario dirigir instancia al mismo Ordinario en la que se deberá indicar: a) Razones que hacen necesaria o aconsejable la obra. b) Solar en el que se llevará a cabo. Este solar deberá ser propiedad, plena y legalmente firme de la Iglesia, antes de iniciarse las obras previstas.

3.- Con la mencionada instancia deberán presentarse: a) Plano o proyecto técnico que exprese la configuración, situación, dimensiones, distribución interior (filas y clases de sepulturas subterráneas o aéreas con un máximo de cuatro compartimentos superpuestos, parcelas edificables o destinadas a inhumación en tierra, pasillos... etc.). Cada parcela o sepultura tendrá un número de referencia en este plano, de manera que resulte fácil su localización b) Presupuesto de las obras a realizar, con expresión de las fuentes de financiación.

Artículo 10.

También los cementerios ya existentes deberán contar, en el plazo de un año a partir de la entrada en vigor de este Reglamento, con un plano similar al mencionado en el artículo anterior. Este plano habrá de obtener la aprobación del Ordinario (previos los informes que considere necesarios). Un ejemplar se conservará en la Parroquia y otro en el Obispado; y la concesión de credenciales de usufructo y permisos de edificación o reforma de sepulturas se harán con referencia a dicho plano y de acuerdo con sus previsiones.

Artículo 11.

Los Cementerios deberán estar cerrados en todo su perímetro con materiales que no desentonen estéticamente del conjunto. En los de nueva construcción y en las ampliaciones de los antiguos el cierre ha de estar concluido antes de autorizar ningún sepelio en los mismos.

No se autorizará la construcción de sepulturas en terreno total u parcialmente exterior al perímetro cerrado del cementerio con el fin de incorporarlas al mismo.

Artículo 12.

1.- En los cementerios contiguos a la iglesia se evitará cualquier lápida, cruz o adorno incrustada o adosada a las paredes de aquélla o a los muros nobles que tenga el propio cementerio.

2.- Donde aún sea posible, se dejará sin sepulturas un espacio suficientemente amplió en torno al templo para las procesiones: y en todo caso ese espacio estará libre de cualquier edificación que sobresalga del nivel del suelo, incluidos testeros, lápidas, rejas o adornos de cualquier tipo que puedan dificultar la circulación procesional.

3.- En ningún caso se autorizará sepulturas subterráneas próximas a los muros de la iglesia, que pudieran perjudicar su cimentación.

4.- En ningún lugar de estos mismos cementerios se autorizarán nichos aéreos o panteones con altura total (incluidos testeros u otros remates) superior a 1,50 metros sobre el nivel del pavimento del templo, que pudieran restar visibilidad o perspectiva al mismo.

Artículo 13.

Con la necesaria prudencia pastoral y de acuerdo con los usufructuarios se procurará ir adaptando a estas normas aquellas sepulturas, anteriormente construidas, que no se ajusten a ella. En ningún caso la existencia de tales sepulturas será considerada como razón para seguir construyendo otras similares.

Artículo 15.

Si en algún caso se considera necesario que la Parroquia promueva por sí misma, la construcción de un número prudente de sepulturas para su venta pos-

terior, no podrá hacerse sin contar con la Comisión que asiste al párroco en la gestión del cementerio (art. 17) y con la aprobación del Ordinario. Esta deberá solicitarse previamente por escrito acompañado de proyecto y presupuesto detallado, en el que debe constar la tasa especial que los interesados deberán abonar al recibir el título de tales sepulturas.

Artículo 17.

La administración del cementerio parroquial corresponde al párroco; pero deberá estar asistido por el Consejo Parroquial de Asuntos Económicos (c. 537) u otra Comisión similar, o, al menos, por tres fieles laicos de la Parroquia convenientemente elegidos. Tal asistencia se considera especialmente imprescindible cuando se haya de reformar o ampliar el cementerio o deba construirse uno nuevo.

Artículo 18.

Son funciones de esta Administración:

a) Conservar debidamente ordenados los documentos acreditativos de la propiedad del cementerio y los demás libros y documentos referentes al mismo.

b) Informar las solicitudes que se dirijan al obispado para la obtención de títulos de usufructo, haciendo constar el número de la parcela asignada a cada solicitante o su lugar exacto con referencia al plano del cementerio, y el diseño y características de la construcción que se proyecta, si éstas no estuviesen previstas en el mencionado plano.

Artículo 22.

1.- La concesión de parcelas para la construcción de sepulturas se reserva al

Ordinario, a quien habrán de solicitarlas los interesados en instancia informada por el párroco, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18-b.

En la instancia se hará constar expresamente que el interesado se compromete a cumplir las normas diocesanas sobre cementerios

2- También se reserva al Ordinario la autorización (previa solicitud, informada por el párroco) de cualquier modificación que afecte a la estructura externa de las sepulturas.

Artículo 29.

A no ser que el Ordinario, en casos excepcionales, autorice otra cosa, en lo sucesivo nadie podrá ser titular de más

de una parcela o sepultura en un mismo cementerio parroquial.

a) Estos y otros artículos suponen que debe obtenerse el título antes de la construcción o reforma de cualquier sepultura. En lo sucesivo no se concederán títulos para sepulturas ya construidas sin previa autorización del Ordinario.

b) La modificación del art. 25 del vigente Reglamento de Cementerios Parroquiales, por decreto del Obispo de fecha 2 de enero de 1995, implica que todos los titulares de concesiones de parcelas para construcción de sepulturas (incluidos quienes las obtuvieron entre los años 1991-1994) tienen el derecho de uso de dichas parcelas sin límite de tiempo.

OBISPADO DE OURENSE

Vicaría Episcopal para Asuntos Económicos

PRESUPOSTOS PARA O 2004

DIOCESE DE OURENSE. FONDO COMÚN DIOCESANO

I. CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUSTENTO DEL CLERO. AÑO 2004

1. Cantidad base

Os sacerdotes con dedicación a pastoral parroquial ou diocesana, percibirán unha cantidade de 460,5 euros mensuais (salario mínimo interprofesional para o 2004).

2. Mínimo a percibir

Considérase como cantidade mensual mínima a percibir por cada sacerdote en activo da Diocese 601,01 euros BRUTOS, incluíndo tódolos complementos, percepcións por asistencia a funerais,

ingresos netos por destros, rectorais, santuarios, capelas, pensión gratuíta, se a hai, e todos aqueles outros donativos ou honorarios que perciba pola súa condición sacerdotal, excepto a quilometraxe e os estipendios de Misas.

Se un sacerdote non chegase á cantidade de 601,01 euros poderá solicitar, por escrito, se lle complementa a súa asignación, ata acadalos mencionados 601,01 euros da Administración Diocesana, acompañando a documentación que o acredite

3. *Rebaixas na cantidade base*

Todo sacerdote que perciba nómina de entidades distintas da Diocese de Ourense, e realice traballos, pastorais ou non, non contemplados na devandita nómina, verá diminuída a súa asignación de 460,5 euros nunha cantidade igual ó 75% do que pasen de 460,5 euros os ingresos netos que reciba doutras entidades, ben en metálico, ben en especie, en tanto sexa posible realizar esta deducción. O 25% restante considérase como compensación á responsabilidade e/ou gravosidade do traballo remunerado. En todo caso, os complementos por encargos de parroquias ou por quilometraxe e os estipendios de misas non se terán en conta ós efectos deste criterio.

4. *Aportacións extraordinarias*

Recibirán dúas aportacións de 460,5 euros tódolos sacerdotes que non perciben pagas extraordinarias de entidades distintas da Diocese de Ourense.

5. *Complemento de xubilación*

a) Os sacerdotes xubilados que non reciban unha pensión de xubilación superior a 601,01 euros, recibirán un donativo mensual de 210,35 euros. Para recibir este complemento teñen que remitir á Administración Diocesana documento que acredite a cuantía da súa pensión.

b) Os sacerdotes xubilados que perciban unicamente a pensión de xubilación que corresponde ós sacerdotes que recibiron aportación para o seu sustento soamente por tarefas pastorais, e estean impedidos para celebrar ou concelebra-la Eucaristía recibirán, se os seus ingresos non son suficientes, un donativo complementario equivalente ó que percibirían polo estipendio de 30 misas, ademais do establecido no

apartado a) deste número 5.

c) Os sacerdotes xubilados que perciben pensión de xubilación superior á mínima establecida recibirán un donativo igual a 210,35 euros menos o 75% do que exceda de 460,5 euros a cuantía da súa pensión. Para recibir este complemento deberán xustificar documentalmente a pensión que reciben.

6. *Parroquias de menos de mil habitantes*

a) O sacerdote non xubilado do que ningunha das parroquias que atende teña máis de mil habitantes, pero algunha delas teña máis de cincocentos, e non perciba nómina de entidade distinta da Diocese de Ourense, recibirá un *donativo mensual de 24,04 euros*.

b) O sacerdote non xubilado que non atenda ningunha parroquia de máis de cincocentos habitantes, e non perciba nómina de entidade distinta da Diocese de Ourense, recibirá un donativo mensual de 36,06 euros.

7. *Encargos de parroquias*

Os sacerdotes con máis dunha parroquia ó seu cargo percibirán polas parroquias distintas da titular:

- 18,03 euros polo primeiro encargo
- 21,04 euros polo segundo encargo
- 24,04 euros por cada un, polo terceiro encargo e seguintes.

Se un sacerdote realiza outro traballo, pastoral ou non, distinto do encargo de parroquias, e, debido á aplicación do criterio nº 3, non percibira nada da Diocese de Ourense, se ten o encargo dunha ou máis parroquias, aplicaráselle este criterio nº 7 xa desde a primeira parroquia que atende. Igualmente se lle aplicará o criterio nº 8 para os desprazamentos a segundo e sucesivos encargos.

8. Desprazamentos a parroquias de encargo

Contabilizaranse os quilómetros desde a parroquia titular.

Abonaranse 10 viaxes ó mes a cada parroquia de encargo e a razón de 0,21 euros quilómetro.

Se un sacerdote non pode residir en ningunha das parroquias a seu cargo, ben por non dispoñer de vivenda, ben por razón de outros ministerios encomendados polo Señor Bispo, abonaránselle os desprazamentos segundo este criterio, e, ademais, 10 viaxes mensuais dende o seu lugar de residencia ata a parroquia principal.

9. Sacerdotes enfermos

O Señor Bispo estudiará cada caso particular para asignar o complemento que necesiten.

10. Delegados e Vicarios

Se, sumando tódalas súas percepcións, e despois de aplicado o criterio xeral do apartado 2., non acadasen a cantidade mensual de 799,35 euros, a Diocese de Ourense complementará as cantidades percibidas ata a antedita cifra.

11. Curia Diocesana

Os sacerdotes que exercen algunha función na Curia Diocesana recibirán 15,95 euros por hora semanal traballada de forma habitual. Os Vicarios Episcopais recibirán, como mínimo, un complemento de 318,90 euros mensuais.

12. Desprazamentos de membros de organismos diocesanos

Os desprazamentos realizados en razón do cargo diocesano ou por pertencer a organismos diocesanos, abonaranse a

razón de 0,18 euros por quilómetro ademais dos gastos de aloxamento e comida. Tamén se abonarán a razón de 0,18 euros quilómetro os feitos por encomenda provisional dalgún servizo pastoral.

13. Depósitos de rectorais ou destros

O sacerdote que é párroco ou administrador dunha parroquia da que a rectoral ou destros teñen depósito na Administración da Diocese, recibe, anualmente, o 2,5% da cantidade depositada; a cantidade a cobrar nunca excederá as 763,29 euros e debe cobrala nos dous primeiros meses do ano seguinte.

Os intereses non cobrados neste tempo pasan ó Fondo Común Diocesano, igual que a cantidade que supere os 750,35 euros. Se o capital é inferior a 30,05 euros non cobra nada. O percibido por este concepto débese computar, dividido en doce partes, para o mínimo de 601,01 euros.

14. Santuarios, Capelas e Festas Patronais

Da cantidade bruta recollida en Santuarios, Capelas ou Festas Patronais:

- o 8% destínase ó sacerdote administrador, ata un máximo de 763,29 euros;
- outro 8% destínase ó Fondo Común Diocesano, sempre que, e o mesmo no caso do sacerdote administrador, a cantidade neta recollida dea un saldo positivo;

- o resto, deducidos gastos, depositase na Administración Diocesana ó nome do Santuario, Capela ou Parroquia.

Igual que nos outros depósitos, o percibido de Santuarios, Capelas ou Festas Patronais, dividido entre doce, compútase para o mínimo de 601,01 euros.

15. Sacerdotes diocesanos desprazados realizando estudos

Os sacerdotes diocesanos desprazados, realizando estudos por encargo da Diocese, recibirán, ademais da cantidade base de 460,5 euros, e dúas aportacións extraordinarias de 460,5 euros, as cantidades necesarias para o pago dos gastos de hospedaxe e manutención e unha viaxe de ida e volta por trimestre escolar ó lugar onde realizan os estudos.

16. Diáconos na etapa pastoral

Os diáconos da Diocese na etapa pastoral recibirán mensualmente un complemento de 460,5 euros en concepto de pensión e dúas gratificacións anuais de 460,5 euros para gastos persoais.

Se, por circunstancias imprevistas, a cantidade anterior non fora suficiente para cubri-los gastos de pensión, o Consello Episcopal, en cada caso, estudiará a solución.

17. Arciprestados

Tódolos arciprestados da Diocese recibirán, en dúas entregas de 180,30 euros cada unha, 360,61 euros, que se entregarán ós señores arciprestes nos meses de xuño e decembro do ano 2004 para cubrir gastos de funcionamento do arciprestado coma tal. Para recibir estas cantidades, será preceptivo ter mandado á Administración Diocesana a xustificación detallada dos gastos do arciprestado no semestre correspondente, aprobada polos participantes no arciprestado reunido.

PARA CUBRI-LO IMPRESO DE APORTACIÓNS Ó F.C.D.

NOTAS

1. As aportacións deben facerse efectivas antes do 5 de xaneiro do 2005.

2. A aportación do % de Ingresos Parroquiais refírese a tódolos ingresos que, por calquera concepto, se realicen na parroquia, excepto as Colectas de Xornadas Misioneiras, a da Campaña contra a Fame e a do Seminario. Tampouco se inclúen as de ámbito parroquial feitas cun fin puntual “extraordinario”. O TANTO POR CENTO FIXADO É O 8%.

3. A aportación do “Día da Igrexa Diocesana” deberá equivaler, polo menos, a 0,2 euros POR HABITANTE E ANO en cada parroquia.

4. Lémbrese a normativa sobre estipendios no referente á aportación por

estipendios de binacións. (Ver “Boletín Oficial del Obispado de Orense”, xaneiro de 1995, páx.17 ss.).

5. No que se refire á porcentaxe de ingresos persoais, debe terse en conta o que sigue:

a) O cálculo da aportación persoal mensual faise **SOBRE OS INGRESOS NETOS.**

b) Non se contabilizan como ingresos:

- estipendios de misas
- complementos por quilometraxe
- bens ou rendas patrimoniais.

c) Poden deducirse os gastos de desprazamento ó lugar de traballo se non se abonan como complemento por desprazamentos.

APORTACIÓN MENSUAL POR INGRESOS PERSOAIS

BAREMO PARA O ANO 2 004

Ata 601.00 €	1%
De 601.01 € a 631.00 €	1,5%
De 631.01 € a 661.00 €	2%
De 661.01 € a 691.00 €	2,5%
De 691.01 € a 721.00 €	3%
De 721.01 € a 751.00 €	3,5%
De 751.01 € a 781.00 €	4%
De 781.01 € a 811.00 €	4,5%
De 811.01 € a 841.00 €	5%
De 841.01 € a 871.00 €	5,5%
De 871.01 € a 901.00 €	6%
De 901.01 € a 931.00 €	6,5%
De 931.01 € a 961.00 €	7%
De 961.01 € a 991.00 €	7,5%
De 991.01 € a 1.021.00 €	8%
De 1.021.01 € a 1.051,00 €	9%
De 1.051.01 € a 1.081.00 €	10%
De 1.081.01 € a 1.111.00 €	11%
De 1.111.01 € en diante	12%

DIOCESE DE OURENSE

FONDO COMÚN. Aportación do ano 2004

Economía e Administración

RECIBIMOS de Don.....
 polos conceptos que se indican a continuación:

	PARROQUIA	CANTIDADE
8% de ingresos parroquiais		
	T O T A L	
8% de Sant., Capelas e Festas		
	T O T A L	
Día Igrexa Diocesana		
	T O T A L	
	TOTAL APORTACIÓNS PARROQUIAS	
Estipendios de binacións		
% de ingresos persoais		
TOTAL APORTACIÓNS PERSOAIS		

Nº DE MISAS AD MENTEM EPISCOPI:

SON EUROS

Vº Bº
 O Ecónomo

Ourense, ____ de _____ de _____
 Recibín

II. FONDO COMÚN DIOCESANO. PRESUPOSTO PARA O 2 004**G A S T O S**

Aportación a gastos Obispado	35.580,00 €
Material «Día da Igrexa Diocesana»	6.253,00 €
TOTAL	41.833,00 €

APORTACIÓNS FIXAS A CLERO

Sustento Clero Activo	954.282,00 €
Donativos a Sacerdotes Xubilados	376.581,60 €
Formación Permanente do Clero	24.000,00 €
Complementos para mínimos	3.200,00 €
Seguridade Social a cargo Diocese	7.120,08 €
Complementos por habitantes	22.212,96 €
Complementos por número de parroquias	143.120,44 €
TOTAL	1.530.517,08 €

SACERDOTES ENFERMOS

Aportacións gastos, consultas, intervencións,	24.000,00 €
Seguro hospitalización	44.000,00 €
TOTAL	68.000,00 €

GASTOS ARCIPRESTADOS	10.097,00 €
-----------------------------------	--------------------

DESPRAZAMENTOS ATENCIÓN PASTORAL

Desprazamentos a Parroquias de encargo	151.200,00 €
Desprazamentos do persoal da Curia	4.500,00 €
Desprazamentos para asistencia a reunións Órganismos Diocesanos	9.000,00 €
TOTAL	164.700,00 €

APORTACIÓN Ó SEMINARIO DIOCESÁN	100.000,00 €
--	---------------------

GREGORIANAS SOCIOS MONTEPIÓ	1.800,00 €
--	-------------------

DISPOSICIÓN Sr. BISPO PARA NECESIDADES DIOCESE ..	36.000,00 €
--	--------------------

Superávit previsto	52,92 €
---------------------------------	----------------

TOTAL GASTOS	1.953.000,00 €
---------------------------	-----------------------

I N G R E S O S

FONDO COMÚN INTERDIOCESANO	1.600.000,00 €
APORTACIÓNS COLECTAS	
Colectas Xerais e Parroquiais	32.000,00 €
Festas en Santuarios, Capelas e Parroquias	15.000,00 €
TOTAL	47.000,00 €
APORTACIÓNS PERSOAIS	
Estipendios de binacións de misas	36.000,00 €
% de ingresos persoais	90.000,00 €
Misas ad mentem Episcopi	60.000,00 €
TOTAL	186.000,00 €
RENDEMENTOS FINANCEIROS	120.000,00 €
TOTAL INGRESOS	1.953.000,00 €

FONDO XERAL. PRESUPOSTO PARA O 2004**GASTOS**

Reparacións ordinarias	8.129,00 €
Servicios de profesionais	49.385,50 €
Primas de Seguros	43.226,00 €
Suministros	16.420,00 €
Gastos de Funcionamento	21.052,00 €
Comunicacións	30.000,00 €
Biblioteca, publicacións, actividades culturais,	61.918,00 €
Tributos	1.969,00 €
TOTAL	232.099,50 €
Gastos de persoal	106.363,00 €
Gastos de Organismos Diocesáns	10.100,00 €
Axudas a sacerdotes: estudos, vivenda,	58.626,00 €
Vicarías, Delegacións, Secretariados,	73.306,00 €
Disposición Señor Bispo para necesidades Diocese	36.000,00 €
TOTAL	178.032,00 €

GASTOS FINANCEIROS

Efectivos varios	19.190,00 €
Fábrica de Templos	39.300,00 €
Depósitos de Rectoriais	21.900,00 €
Gastos xestión e mantemento entidades financeiras	37.500,00 €
Financiación - Amortización Créditos	240.405,00 €
TOTAL	358.295,00 €

APORTACIÓN Á COMUNIDADE DIOCESANA

Para Conservación de Templos	93.500,00 €
Para Novos Templos	700.000,00 €
Rehabilitación Bispado	700.000,00 €
Para Conservación de Rectorais	300.506,05 €
Para a Casa Diocesana de Exercicios	15.620,00 €
Para Presuposto Seminario Diocesán	31.300,00 €
Para Casa da Igrexa	3.125,00 €
Inventario Diocesán	150.000,00 €
TOTAL	1.994.051,05 €

Aportación á Igrexa de Galicia	3.401,00
Aportación á Igrexa Universal	10.220,00 €
TOTAL	13.621,00 €

Déficit previsto	-21.446,55 €
TOTAL GASTOS	2.861.015,00 €

INGRESOS

Aranceis Curia	30.000,00 €
De Fondo Común Interdiocesán	685.000,00 €
Colecta «Día Igrexa Diocesana»	72.000,00 €
De Boletín Oficial do Bispado	9.015,00 €
Da Folla «Comunidade»	8.000,00 €
De servizo de reprografía	2.000,00 €
TOTAL	806.015,00 €

De arrendamentos	175.000,00 €
Financiación externa	1.000.000,00 €
De rendimentos financeiros	400.000,00 €
Donativos Institucionais	480.000,00 €
TOTAL	2.055.000,00 €
TOTAL INGRESOS	2.861.015,00 €

Cristerios e Presupostos aprobados polo Consello de Asuntos Económicos o día 23 de decembro de 2003.

O Vicario Episcopal para Asuntos Económicos - Vº Bº do Excmo e Rvdmo. Sr. Obispo

SECRETARÍA GENERAL

DEFUNCIONES

“Como Cristo que, una vez resucitado de entre los muertos, ya no muere más, así ellos también, liberados de la corrupción, no conocerán ya la muerte y participarán de la resurrección de Cristo, como Cristo participó de nuestra muerte”.

(De los sermones de S. Atanasio de Antioquía; Sermón 5, sobre la resurrección de Cristo). Oficio de difuntos.

Rvdo. D. Primitivo Albar Pérez; Fallecido el 3 de enero de 2004. Había nacido en Pazos-Verín el 1 de enero de 1949; y después de cursar estudios en el Seminario de Ourense fue ordenado sacerdote el 22 de julio 1973. Durante cinco años, entre 1973 y 1978, fue coadjutor de la parroquia de Santo Domingo de Ribadavia. El 10 de septiembre de 1978 fue nombrado Ecónomo Santa Marina de Abelenda de Avión de la que más tarde fue nombrado párroco. Desde Abelenda se encargó de la atención pastoral de las siguientes parroquias: Santiago de Amiudal, Santa Marina de Córcores, Santa María de Baiste y Santa María de Couso de Avión; permaneciendo en dichas parroquias hasta el 3 de enero de 2002, fecha en la que fue nombrado párroco de Santiago de Albarellos de

Monterrey y encargado de San Pedro Fiz de Pazos, San Vicente de Infesta y San Bartolomé de Quiroganes; siendo nombrado Arcipreste del Arciprestazgo Verín-Laza el 14 de marzo de 2003. Descanse en Paz.

Madre Amelia Arias López; Hermanita de los Ancianos Desamparados. Falleció el 29 de diciembre de 2003. La Madre Amelia había nacido en Villafranca del Bierzo el 15 de julio de 1918; ingresó en la Congregación el 24 de noviembre de 1930; ejerciendo en la misma varios cargos de responsabilidad, durante estuvo años destinada en América Latina y se incorporó a la casa de Ourense en el años 1989, donde dejó impronta de su compromiso con los ancianos y con la Congregación. Descanse en Paz.

CRÓNICA DEL DÍA DE LA INAUGURACIÓN DEL BICENTENARIO

El Seminario de Ourense ha cumplido doscientos años, y tal data no ha querido pasar desapercibida para la Diócesis. Se trata de todo un anciano que se encuentra, sin embargo, en un buen momento físico y prueba de ello fue lo que sucedió el día 17 de enero en un entorno que ha

visto formarse a muchos hombres de fe durante su existencia.

El Presidente de la Conferencia Episcopal Española y Cardenal Arzobispo de Madrid, Antonio María Rouco Varela, ha sido el encargado de presidir un encuentro que reunió a más de 150 sacerdo-

tes – rectores de los Seminarios Mayores y Menores de Galicia, exrectores del Seminario Auriense, entre otros –, a los que se unieron cuatro arzobispos (Santiago de Compostela, Oviedo, Braga – titular y emérito –), seis obispos (Ourense, Tuy-Vigo – titular y emérito –, Lugo, Astorga, Viana do Castelo) y el abad de Oseira.

Pero no todo fueron religiosos. La sociedad ourensana y gallega no quiso dar la espalda al acontecimiento y llenó, casi desbordó, el aforo de la Iglesia del Seminario, siendo necesario abrir la tribuna, para participar en una eucaristía multitudinaria, que fue celebrada con gran fervor y espíritu religioso por parte de todos los presentes.

A las diez de la mañana, con puntualidad británica, las bombas de palenque anunciaban que el día grande de la celebración del Seminario de Ourense estaba a punto de comenzar. Poco después comenzaba el goteo de conocidos y anónimos. La Real Banda de Gaitas de la Diputación Provincial les daba la bienvenida a los primeros invitados a la eucaristía que se celebraría a las once de la mañana. Los coches oficiales empezaron a hacer su aparición. El primero de todos, el del obispo anfitrión, monseñor Quinteiro Fiuza, que dio la bienvenida a los presentes y saludó con cariño a los jóvenes alumnos del Seminario Menor. Acto seguido, miembros de la corporación municipal, con Manuel Cabezas al frente. Delegados provinciales, Conselleiros como Xaime Pita y Miras Portugal, el Comisario Luis García Mañá, altos mandos de la Guardia Civil, el Subdelegado del Gobierno, Rosendo Luis Fernández, miembros del

clero, religiosos y religiosas – destacando la presencia de las religiosas del Divino Maestro y del Amor de Dios, por su vinculación con el Seminario –, representantes de los principales grupos y movimientos diocesanos, de la vida social y económica de la provincia fueron llenando el templo, al que se les unió el Presidente de la Diputación, José Luis Baltar, y los Directores Generales de Caixa Galicia y Caixanova, José Luis Méndez y Julio Fernández Gayoso, por citar algunos. También hubo pluralismo en la cita y prueba de ello fue la presencia de representantes del PSOE y BNG, que acudieron a este Acto de Inauguración.

El canto de la eucaristía correspondió a la Coral de Sobrado do Bispo, dirigida por D. Epifanio Nóvoa Valencia, y a la Schola del Seminario, cuyo responsable es el Prefecto de Música, M. I. Sr. D. José Ramón Estévez Gómez. Digno de elogio es el cuidado y esmero mostrado por los seminaristas para con la liturgia de este día.

El acto académico se celebró a continuación en el Salón de Actos del Seminario Mayor, cuya amplia capacidad se vio desbordada por la solemnidad del momento, siendo abarrotados el fondo y los laterales del referido aforo. El título de la misma fue: “El modelo del sacerdocio en el Concilio Vaticano II”. Su Eminencia, adaptándose a las características del auditorio, donde había una presencia muy importante de seculares, también habló de los valores de la sociedad de hoy en día, la crisis de fe y la necesidad de formular bien la Constitución Europea, así como la Carta de los Derechos Humanos, entre otras cosas.

La jornada inaugural prosiguió con el descubrimiento de una magnífica placa de bronce, a cargo del obispo de Ourense, Luis Quinteiro, para conmemorar y agradecer al Cardenal Quevedo y al Siervo de Dios Francisco Blanco Nájera la fundación del Seminario Conciliar de San Fernando y del nuevo Seminario Mayor del “Divino Maestro”, respectivamente. La placa debe su leyenda en latín al Rvdo. D. Francisco Botana Blanco. A continuación, la coral de Sobrado do Bispo, dirigida por Epifanio Nóvoa Valencia, ofreció un hermoso canto dedicado al Seminario, que lleva por título “Subindo á montaña”, y que ha sido compuesto por los canónigos D. Gerardo Salgado Valdés, Organista de la Catedral, a quien se debe la música y D. Serafín Marqués Gil, Vice-Deán del Cabildo, autor de la letra.

Este día de fiesta finalizó con una comida de fraternidad, muy concurrida,

donde a la convivencia y al compartir experiencias, siguió la entrega de una medalla conmemorativa en bronce para cada uno de los presentes, así como el catálogo de la exposición “Seminario Vivo, 200 años de historia”, publicación realizada por la gentileza de la Diputación Provincial. Tras la visita de la referida exposición y el partido de fútbol jugado por los más jóvenes, tuvo lugar la despedida en medio de un ambiente de emoción y satisfacción por todo lo vivido y conmemorado con tanta celebridad, pompa y solemnidad.

Dios quiera que los siguientes Actos programados con motivo de la celebración del Bicentenario del Seminario (1804-2004), sean ocasión para que todos podamos participar en los mismos y así seguir trabajando este año en la siempre difícil, pero importante tarea de la pastoral vocacional.

Rvdo. D. José Ramón Hernández Figueiredo
Delegado Episcopal para el Bicentenario del Seminario

AÑO SANTO COMPOSTELANO. OURENSE EN EL CAMINO

Si todo es gracia y todos los tiempos son don de Dios y espacio para la esperanza, es cierto también que nos sentimos ayudados por celebraciones y acontecimientos que nos invitan a mirar más alto que suele ser paradójicamente a mirar más dentro de nosotros mismos. El año Santo jubilar compostelano 2004 es sobre todo una ayuda para acercarnos más a Cristo, que quien se hace peregrino no lo es para quedarse con el discípulo sino a través de él llegar al Señor.

No trataremos pues de complicar las cosas, ni de forzar las celebraciones, ni de imponer ninguna carga que no sea la suave de invitar a todos a vivir el Evangelio, pero agradeciendo al Señor que quiera poniendo nuestra mirada en Compostela, hacernos verdaderamente peregrinos, es decir personas que viven con esperanza, que tienen meta en el vivir, que se hacen solidarios en los caminos de la vida

Ourense es tierra de "Camino", de caminos romanos por lo que pronto llegó la cristianización, de caminos de emigración y de soledad, pero también de caminos de Santiago y de caminos de evangelización.

En el Boletín de este año, por deseo del Sr. Obispo, escribiremos algo sobre esta preciosa realidad, informaremos de lo que como Iglesia particular queremos organizar. Todo breve y sin agobiar, ya que esta Delegación como las demás sólo estamos al servicio de todos y desde aquí ofrecemos nuestra cooperación y agradecemos vuestra colaboración.

PEREGRINACION

La peregrinación es un espacio de gracia, que quienes la emprenden, tantas veces no sospechan que son tanta la paz y la luz que en esos días de camino llegan por tantos modos, silenciosamente como el Señor casi siempre actúa.

En otra colaboración hablaremos de nuestros caminos. Ahora sólo indicar que para peregrinar no hace falta más que el deseo de Dios y que por tanto ni distancias, ni credenciales, ni "Compostelanas" son precisas para que la gracia actúe eficazmente y se puedan ganar las gracias jubilaes, pero para los que se sienten ayudados por la tradición del camino les decimos que se pide al menos hacer a pie, en caballería o en bicicleta 100 kms. y provistos de una credencial que se va sellando a lo largo del itinerario, presentarse en Santiago en al oficina del Peregrino (Rúa do Villar) para que le den el certificado de la Peregrinación. Las credenciales se pueden obtener en Ourense en la Casa Sacerdotal. Conviene que el párroco oriente a los peregrinos sobre el sentido de la misma y les anime y bendiga. Si fuesen grupos numerosos se podría realizar una bendición en al Iglesia con la Comunidad creyente, el domingo. Hay ritual para esta ceremonia.

La Diócesis organiza como todos los años Santos una Peregrinación presidida por el Sr. Obispo, es una oportunidad de vivir juntos nuestra fe y de sentirnos iglesia que camina en comunión. Será el 22 de mayo sábado a las 6 de la tarde y de

ella os informaremos más detalladamente y a ella os invitará a todos nuestro Pastor.

Otras peregrinaciones, siempre será buscando el mejor bien pastoral se pueden planificar, para que esa presencia sea tenida en cuenta en la Catedral de Santiago conviene ponerse en contacto con la Oficina de Central de Peregrinaciones, ya directamente (**Tfnos:** 981562419 y 9815665 77 o **Fax:** 981566030). O por medio de la Delegación Diocesana (686591735).

A lo largo del año se constituirá también la Cofradía Diocesana de Santiago en la Catedral, habrá dos exposiciones y un congreso en los que la Diócesis colabora con las instancias de la xunta para los eventos de este año. También recordaremos como es lógico porque coinciden este año el Bicentenario del Seminario y los 75 años de presencia de los

monjes cistercienses en Oseira, un monasterio tan vinculado al camino de Santiago.

Hay la posibilidad de que a las villas que lo soliciten pueda ir una exposición fotográfica sobre el Camino mozárabe a Santiago, el que pasa por nuestra tierras. También que se puedan impartir alguna conferencia y desde luego se os enviará pronto los carteles y la propaganda necesaria para recordar que estamos en un año de gracia y jubilar.

Las cartas pastorales del Sr. Arzobispo Metropolitano y de los Obispo del Caminos nos ofrecen hermosas reflexiones para dar a este año todo el sentido cristiano que debe tener que no está en contra de otras ofertas más civiles del evento, pero que sin él dejará de ser lo que queremos y debe ser : UN AÑO SANTO DE GRACIA, DE CONVERSION Y DE GOZO.

Miguel Ángel González García
Delegado Diocesano del Año Santo 2004

IGLESIA EN ESPAÑA

OCTAVARIO DE ORACIÓN

POR LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS - 2004

MENSAJE DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE RELACIONES INTERCONFESIONALES

Mi paz os doy (Jn 14,27)

La semana de oración por la unidad de los cristianos reviste una especial relevancia ecuménica. En ella, de forma solemne y conjunta, nos reunimos en el nombre de Jesucristo para pedir que las divisiones sean superadas y la unidad se convierta en una realidad plena y visible. Nuestro testimonio será creíble en el mundo en la medida en que los cristianos estemos unidos. Con este motivo, los Obispos de esta Comisión queremos recordar la importancia de esta semana de oración en orden a la unidad de los cristianos.

La última Carta Encíclica *Ecclesia de Eucharistia* (17 de abril de 2003) del Papa Juan Pablo II pone de relieve la íntima relación que guarda la comunión eclesial con la comunión eucarística. No es posible participar en la misma mesa del Señor si no estamos reunidos bajo el mismo techo de la Iglesia. Participar de los sagrados dones del Cuerpo y de la Sangre del Señor es el alimento que nos hace una familia y refuerza nuestra fraternidad.

Si por una parte la unidad de la Iglesia es actualmente imperfecta, por otro podemos esperar su plena realización con la ayuda del Señor. Jesucristo nos pide a todos los cristianos que oremos *para que seamos uno* y se superen las divisiones que históricamente venimos arrastrando. La oración se convierte de esta forma en un estímulo para revisar no sólo nuestras conductas, sino también las diferencias graves que todavía perduran. La oración expresa nuestra necesidad de concordia, se dirige a Dios Padre siguiendo la exhortación de Jesús, y nos capacita para trabajar por la unidad con el poder de su Espíritu. Por ello, el ecumenismo, movimiento que tiende a alcanzar la unidad entre todos los cristianos, siempre tiene necesidad de la oración.

El lema y el cartel de este año son verdaderamente estimulantes. Nos sitúan en el contexto del llamado discurso de despedida que recoge el Evangelio según san Juan. Jesucristo ha lavado los pies a sus discípulos y les ha dejado como distintivo el mandamiento del amor. Les promete la paz que el mundo no puede dar y una unión íntima con Él. La paz entre nosotros y la unidad con Cristo mutuamente se implican: por ello, en la liturgia latina se expresan juntas antes de recibir la Eucaristía y acoger al hermano en gesto fraterno de paz.

Mi paz os doy (Jn 14,27). Cristo es nuestra paz (Ef 2,14). Donde está Cristo hay paz; por eso el cristiano está llamado a vivir en la paz de Cristo. La fraternidad

cristiana y la comunión eclesial caracterizan a quienes desean realmente trabajar por la unidad de los cristianos.

El cartel de este año, en el que aparecen unas manos transmitiendo la paz a otras muchas manos que la desean vivamente, significa el don de la paz que procede de Dios y que los hombres recibimos de Él.

La semana de oración por la unidad es una preciosa ocasión para que todos los cristianos nos impliquemos en la tarea de ser una sola familia sin divisiones. Necesitamos vivir la comunión en nuestras comunidades y preguntarnos si con nuestras actitudes favorecemos la unidad. Demos gracias a Dios por todo lo conseguido en el camino del ecumenismo, y no dejemos de pedir en nuestras oraciones la unidad que el Señor quiere para su Iglesia.

Terminamos este mensaje con las bellas palabras de un autor de nuestra tradición cristiana:

*¡Oh Madre de Dios y hombre!
¡Oh concierto de concordia!
Tú que tienes por renombre
Madre de misericordia;
pues para quitar discordia
tanto vales,
da remedio a nuestros males.*

En el seno virginal de María se unió el Hijo de Dios con la humanidad. Ella, que es *concierto de concordia*, interceda ante Dios para que desaparezcan las discordias entre los cristianos y podamos ser instrumentos del Evangelio de la paz en medio de nuestro mundo.

Con todo nuestro afecto fraternal.

+ *Ricardo, Obispo de Bilbao y Presidente*
+ *Agustín, Arzobispo de Valencia*
+ *Jesús, Obispo de Ávila*
+ *Esteban, Obispo auxiliar de Valencia*

MONS. JESÚS MURGUI, NOMBRADO OBISPO DE MALLORCA EL PASADO 27 DE DICIEMBRE, TOMARÁ POSESIÓN DE ESTA DIÓCESIS EL 21 DE ENERO

En la Catedral de Palma, a las 12 horas

Madrid, 5 de enero de 2004

HOMILÍA DEL EMMO. SR. CARDENAL ANTONIO MARÍA ROUCO VARELA

FIESTA DE LA SAGRADA FAMILIA

Catedral de La Almudena; 28.XII.03, 19,00h.

(Si, 3,2-6.12-14; Col. 3,12-21; Lc. 2,41-52)

Mis queridos hermanos y hermanas en el Señor:

LA SAGRADA FAMILIA: «UN MARAVILLOSO EJEMPLO»

La Iglesia, nos invita hoy, en el día de la Sagrada Familia, a mirar a la Familia de Nazareth, la formada por Jesús, María y José, como «maravilloso ejemplo» propuesto por Dios, Nuestro Padre, a los ojos de su Pueblo. Así se desprende de la oración-colecta de la liturgia que sitúa esta Fiesta, tan significativa para la vida de la Iglesia contemporánea, en el contexto de la celebración del Misterio de la Natividad del Señor. Porque, efectivamente, es imposible abstraer el acontecimiento de la Encarnación y, sobre todo, del Nacimiento del Hijo de Dios de lo que significa la singularidad absolutamente única de esta familia: de la Madre María, Virgen Inmaculada y Purísima que concibe al Hijo de Dios por obra y gracia del Espíritu Santo cuando se haya desposada con José, y que da a luz a Jesús cuando ya ambos se hallaban unidos para siempre en un matrimonio totalmente virginal. En esa familia, sin par, considerada antes y después del parto del Hijo, nace y crece el Niño Jesús «en sabiduría, estatura y gracia ante Dios y los hombres» (Lc. 2,52).

A la vista del carácter innegablemente excepcional -digámoslo con toda verdad, sublime- de los rasgos que configuran lo más íntimo de la vida y misión de la Familia de Nazareth, es comprensible que se formule la pregunta de como se puede querer convertirla en modelo asequible a la familia normal: a la familia nacida de la carne y de la sangre, formada por pecadores, por hombres y mujeres sometidos a incontables debilidades y flaquezas, a los que cuesta tanto vivir la pasión como amor, el amor como fidelidad y la fidelidad como generosa donación mutua para la procreación de nueva vida. De hecho muchos se lo han preguntado y lo siguen preguntando.

La respuesta no puede ser más sencilla: la Familia de Nazareth se constituye y forma en incondicional obediencia a la voluntad amorosa de Dios, dándonos a su propio Hijo al servicio de la realización en el tiempo de su último y definitivo designio salvador. El Hijo de Dios, autor de la vida, el vencedor del pecado y de la muerte, nos es dado a través de María, como Hijo suyo, uniéndose en cierta manera a todo hombre, por obra y gracia del Espíritu Santo en un acto de amor inefable que supera toda capacidad de comprensión humana. La fecundidad espiritual del matrimonio de María y José no podía ser ni mayor ni más sublime. Su amor no admitía otro modo de ser vivido y expresado que el de la unión virginal. La Familia de Nazareth abrió así por esta vía sobrenatural el camino para la posibilidad de la experiencia plena del matrimonio y de la familia humana como santuario del amor y de la vida, venciendo todos los contratiempos y ataques de los que ha sido, es y será objeto en el futuro por parte de todos los que desconocen y/o menosprecian el Evangelio de la Salvación y de la Vida. El matrimonio y la familia necesitan más que nunca de la Sagrada Familia para reconocer eficazmente su propio origen, su sentido más íntimo y los elementos interiores y exteriores que los configuran según el plan de Dios, el Creador y Redentor del hombre. Por que no hay que olvidarlo: ¡el matrimonio, unido indisolublemente por el amor, el verdadero, el de la donación mutua de los esposos que florece y fructifica en la vida de los hijos, ha sido instituido por Dios y conformado por su Ley, la Ley nueva, Ley de la gracia, que posibilita su cumplimiento íntegro y gratificador!

CUANDO SE IGNORA LA VERDAD DEL MATRIMONIO Y DE LA FAMILIA INSTITUIDOS POR DIOS LAS CONSECUENCIAS SON DRAMATICAS

Ignorar esta verdad espiritual y moral, verdad constitutiva del matrimonio y de la familia, ha sido una tentación constante de la historia, agravada en nuestro tiempo hasta límites de una radicalidad insospechada. No sólo se afirma la competencia política, jurídica y cultural del hombre para modelar matrimonio y familia como materia sujeta a su libre disposición según criterios de un pragmatismo social, más o menos razonable, aunque tocado de egoísmo —lo que ha venido siendo habitual en las sociedades y comunidades políticas vertebradas por el laicismo agnóstico de los últimos dos siglos— sino que además no se vacila ante su completa manipulación. Al pretender equiparar a la familia, nacida y entrañada en el matrimonio indisoluble del varón y la mujer, a uniones de todo tipo, incluso, a las incapaces por naturaleza para tener hijos, se termina por la destrucción institucional sistemática de la célula primera de la sociedad. Las dramáticas consecuencias del rechazo del modelo de Dios no se han hecho esperar. Estan a la vista de cualquier observador y conocedor objetivo de lo que está pasando en el momento actual de Europa: sociedades avejentadas, amenazadas por una más que probable quiebra de los sistemas de su seguridad social, crecientemente insensibles a las exigencias de la solidaridad mutua, nacional e internacional, hoscas y sin pulso creador, en las que se multiplica el dolor y sufrimiento de los niños y de los jóvenes por las rupturas de sus padres y la pérdida del insustituible ambiente familiar que se crea y se recrea al calor del hogar paterno.

LA RESPUESTA DE LA FE Y DE LA ESPERANZA CRISTIANAS

El cuadro esbozado podría parecer sombrío, pero no falso o irrealista, capaz, por lo tanto, de estimular la respuesta de la fe y de la esperanza cristianas en la línea doctrinal y pastoral del Magisterio de los Papas de la primera mitad del siglo XX, recogida y renovada por el Concilio Vaticano II y presentada y actualizada con valiente y heroica clarividencia por Pablo VI y Juan Pablo II. Del Papa, que el Señor ha regalado a su Iglesia hace 25 años, procede esa fórmula humana y espiritualmente tan genial del Evangelio de la Vida que integra todos los aspectos de la visión cristiana del matrimonio y de la familia a la luz del Misterio de la Sagrada Familia. El que celebramos con nuevo gozo en este último Domingo del año 2003 junto a Jesús, María y José. El modelo al que los matrimonios cristianos han de dirigir una y otra vez su mirada si quieren acertar y avanzar en el cuidado de las virtudes domésticas y de su unión en el amor: en el suyo, el esponsal, y en el de sus hijos. Modelo para imitar pero, sobre todo, modelo que habrá de guiarlos y animarlos en el seguimiento y acogida amorosa de la gracia y la voluntad misericordiosa de Dios, revelada en Jesucristo. La oración frecuente en el seno de la familia, unida en el rezo del Santo Rosario a la Familia de Nazareth, les preservará de traiciones y desmayos y les impulsará al testimonio cotidiano en el que consiste la aportación específica de los matrimonios y de las familias cristianas a la Nueva Evangelización. Su contribución propia e imprecindible. La Iglesia no se encontraría en condiciones ni de experimentar hacia dentro de sí misma toda la riqueza del amor esponsal de Cristo, ni, por consiguiente, de llegar con la siembra del Evangelio a esos surcos donde se planta y crece la vida y el amor humano, sin el apostolado específico de los esposos cristianos.

EL TESTIMONIO DEL AMOR FECUNDO DE LA FAMILIA CRISTIANA

En una cultura como la nuestra donde se ensalzan y difunden con un despliegue publicitario sin precedentes modelos de conducta personal y colectiva, marcados por la ruptura de la relación «amor y vida» y por la subyacente banalización hedonista de la experiencia del amor, entre el varón y la mujer, cuando no de su inversión antinatural, reduciéndola a mero contacto sexual, sólo se abrirá paso la Buena Noticia del «amor que nos ha tenido el Padre para llamarnos hijos de Dios» por el testimonio de vida de las familias cristianas y del tesoro del amor que encierran: divino-humano. El primer ámbito de verificación del mandamiento de ese amor del que nos habla la primera carta del Apóstol San Juan y por el que seremos reconocidos como discípulos suyos, es el de la familia, comunidad íntima de vida entre padres e hijos. Si falta el amor propio de los hijos de Dios en la constitución del matrimonio y en la formación de la familia, si falla en su realización práctica..., pronto se irá notando como se debilitan los lazos de la solidaridad humana y ciudadana y como se degrada y fractura la sociedad misma.

Las familias cristianas se encuentran en la realización de su vocación enfrentadas a situaciones y retos sociales y culturales de enorme dificultad, desconocidos hasta

ahora. ¡Cuántas familias numerosas, por ejemplo, han experimentado la desaprobación y el rechazo público por parte de ciudadanos que en definitiva van a depender en sus años de enfermedad y vejez de la contribución generosa de los hijos de esas familias en el sostenimiento de la seguridad social! En esta coyuntura histórica de tanta contradicción y perplejidad para la familia cristiana, ayuda especialmente el modelo de la Sagrada Familia y su experiencia singular de obediencia a la voluntad de Dios. ¡Cuánto sufrieron María y José al caer en la cuenta de que habían perdido a su Hijo en el camino de regreso de Jerusalén a casa y cuanto se alegraron al encontrarlo en el Templo sentado en medio de los maestros de la Ley! Las explicaciones del que ya era todo un muchacho, -¡explicaciones para asombro por las referencias divinas que contenían!- no las comprendieron de momento. Su madre, sin embargo, «conservaba todas estas cosas meditándolas en su corazón». El curso ulterior de los acontecimientos, que marcarían la vida de su Hijo hasta llegar a la Pascua de crucifixión y Resurrección, la irían desvelando cuanta razón tenía aquel misterioso Jesús de los doce años, que ella tanto amaba.

¡Fiémonos de los planes de Dios como Ana, la madre de Samuel, como María y José! Son los planes del Padre compasivo y misericordioso que nos ha salvado por su Hijo en el Espíritu Santo. Basta saber cual es su mandamiento y cumplirlo: «que creamos en el nombre de su Hijo, Jesucristo, y que nos amemos unos a otros, tal como nos lo mandó». Entonces «cuanto pidamos, lo recibimos de él». Sí, entonces, cuanto pidan las familias cristianas se cumplirá.

AMEN

PEREGRINOS POR GRACIA «¿QUÉ CONVERSACIÓN ES LA QUE LLEVÁIS POR EL CAMINO...?» (Lc. 24, 17)

AÑO SANTO COMPOSTELANO 2004. CARTA PASTORAL DEL EXCMO. Y RVDMO. SR. ARZOBISPO DE SANTIAGO, D. Julián Barrio Barrio

VIDA CRISTIANA, VIDA DE GRACIA

I. VIDA CRISTIANA, VIDA DE GRACIA

1.- *Primer año Santo Compostelano del tercer milenio*

A la tumba del Apóstol Santiago siguen llegando numerosos peregrinos de todo el mundo en el discurrir de cada año. No ignoramos en estos momentos el significado y el relieve que ha conseguido el fenómeno jacobeo en relación con el Camino de Santiago, la peregrinación y el Jubileo. Desde una lectura supuestamente crítica en otros tiempos, se está pasando a reducir la antropología del «*hombre en camino*» a un acontecimiento meramente político-cultural-turístico, olvidando la dimensión religiosa. Se intenta hacer simplemente una lectura secularizada de la realidad jacobea⁽¹⁾.

En el pasado Año Santo Compostelano, siguiendo la doctrina expuesta en la Carta Pastoral de los Obispos del «Camino de Santiago» en España⁽²⁾ y en las abundantes referencias de Juan Pablo II a Compostela y a su Camino⁽³⁾, intenté ofrecer mi sencilla aportación a esta visión católica de la peregrinación jacobea, del camino de Santiago y del Jubileo con mi pastoral «*Peregrinar en espíritu y en verdad*»⁽⁴⁾. También en esta ocasión quiero hacerlo a través de esta reflexión que ayude a preparar y celebrar el Año Santo Compostelano 2004.

2.- *El sentido y los objetivos del Jubileo Compostelano*

Los comienzos del tercer milenio del cristianismo con toda la carga simbólica y expresiva que ello encierra y con todos los retos que la Iglesia ha de afrontar en *esta nueva etapa de su camino*, sitúan providencialmente a este Año Santo en una perspectiva especial para responder a la invitación a «remar mar adentro» en la hondura de nuestro compromiso cristiano. De un modo u otro la herencia espiritual y cultural de Compostela se nos presenta en estos momentos como inequívoca luminaria que orienta el espíritu cristiano de Occidente. Siguiendo una tradición de siglos, el hombre de nuestros días, en la búsqueda de la referencia apostólica, peregrinará al Sepulcro del Apóstol Santiago el Mayor.

La celebración festiva de este Jubileo, Año de Gracia, tiene que ser para todos motivo de alegría y esperanza, como llamada a la conversión continua en la vida de los cristianos, tanto personal como socialmente, conscientes de la trascendencia del mensaje cristiano, que consiste en el paradójico pero feliz ensamblaje del *ya sí* y

todavía no de la salvación definitiva aportada por Cristo a la humanidad⁽⁵⁾. En la noche de la fe y de la esperanza por la que estamos pasando, el peregrino jacobeo tiene que ser vigía que anuncie la aurora de la vida después de la muerte, proclamando la fe en la resurrección y en la vida eterna⁽⁶⁾, y haga fácil el camino de la peregrinación, practicando las virtudes más humildes. Según San Agustín «las palabras del Señor nos advierten que, en medio de la multiplicidad de ocupaciones de este mundo, hay una sola cosa a la que debemos tender. Tender porque somos todavía peregrinos, no residentes; estamos aún en camino, no en patria definitiva; hacia ella tienden nuestros deseos, pero no disfrutamos aún de su posesión»⁽⁷⁾. Es preciso abandonar toda forma de idolatría en nuestros tiempos y aspirar a glorificar a Dios sin dejarnos amedrentar por los que enseñan doctrinas extrañas al Evangelio. En este propósito, se peregrina a Santiago para confesar la fe en Cristo, acoger la gracia del perdón por la penitencia y el sacrificio y hacer memoria de los orígenes apostólicos de nuestra tradición cristiana, recuperando el contenido de su originalidad permanente y renovando la fidelidad a la misma cuyas raíces se remontan al mandato del Señor: «*Id, pues, y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; enseñándolas a observar todas las cosas que os he mandado. Mirad que yo estoy con vosotros todos los días hasta la consumación de los siglos*» (Mt 28,19-20). Ante «la cultura de la disensión» es necesario tomar conciencia del sentido de la ortodoxia. Esta inquietud, acompañada de la gracia, fortalece la fe, ayuda a mantener la tensión espiritual, dejando a un lado la pasividad, la indiferencia y la mediocridad, y aviva el deseo de la perfección cristiana en el camino de la santidad.

3.- La gracia de Dios para el hombre peregrino de la salvación

La relación salvífica Dios-hombre es una historia de amor, en la que Dios, mediante el don de sí mismo en Jesucristo, posibilita la libertad, la dignidad y la plenitud del hombre. «El conocimiento cristiano de Dios es resultado de un camino de búsqueda, racionalidad y esperanza del hombre ante Dios, pero sobre todo de un camino de condescendencia, abajamiento y gracia de Dios para con el hombre»⁽⁸⁾. De esta forma, la dinámica de la peregrinación histórica humana, teniendo en cuenta la acción providencial de Dios, pone de manifiesto que el hombre, creado «*a imagen y semejanza de Dios*» (Gen 1,26;2,7), es sujeto responsable e interlocutor cabal en un diálogo de libertad, en el que la estructura básica de la condición humana queda a salvo, no ignorando que el camino de la fe viene acompañado del sufrimiento, como advierte el apóstol san Pedro: «*Alegraos de compartir los padecimientos de Cristo para que cuando se manifieste su gloria, vuestro gozo sea desbordante*» (1Pe 4,13). Tampoco podemos ignorar que la tumba que veneramos en la Basílica compostelana es la del primer Apóstol que «bebió el cáliz del Señor» (cf. Mt 20,22).

4.- La salvación cristiana, suprema gratuidad de Dios y suprema necesidad del hombre

La indiscutible prioridad de la gracia divina no conlleva ni supone la anulación de la libertad humana. A este respecto son bien expresivas y paradigmáticas las palabras

de Pascal: «Conoce, pues, soberbio, qué paradoja eres para ti mismo. Humíllate, razón impotente; calla, naturaleza imbécil; aprende que el hombre sobrepasa infinitamente al hombre, y escucha a tu Señor cuál es tu verdadera condición que ignoras. Escucha a Dios»⁽⁹⁾. Así pues, para que el camino de peregrinación, que por nuestra profesión de fe hemos emprendido, llegue a buen término, hay que tener siempre presente que la libertad y la gracia al igual que la razón y la fe, lejos de oponerse, son inseparables, pueden encontrarse porque *de hecho* se han encontrado ya en Jesucristo. En él se revela que la suprema gratuidad de Dios es la suprema necesidad del hombre. Él es lo que la fe cristiana llama «gracia» o «salvación»: el ser de Dios dándonosos⁽¹⁰⁾. La gracia, en cuanto *relación*, se expresa en la forma del encuentro e intercambio vital entre dos seres personales, en el que Dios ha condescendido con el hombre y el hombre se ha trascendido hacia Dios. La historia del cristiano es así la convergencia de dos caminos: el del Hijo que retorna al Padre y el del Padre, que va al encuentro del hijo menor.

El Padre se nos ha dado, dándonos al Hijo y éste, a su vez, se nos entrega y nos hace partícipes de su existencia gloriosa, de modo que podamos decir en verdad: *«Vivo, pero no yo, sino que es Cristo quien vive en mí»* (Gal 2,20). El Hijo, al peregrinar a nuestra historia y al someterse a sus condiciones, la potencia y la transforma por dentro, haciendo así *«posible lo que era imposible»* (Rom 8,3), es decir, romper las leyes de la finitud y hacernos coherederos de su gloria «porque gloria de Dios es el hombre dotado de Vida; y Vida del hombre es la visión de Dios»⁽¹¹⁾. Dios dialoga con el hombre desde el origen durante los tiempos anteriores a la Encarnación de Cristo, y durante los tiempos posteriores, *«por cuanto nos ha elegido en Cristo antes de la fundación del mundo para ser santos e inmaculados en su presencia, en el amor; eligiéndonos de antemano para ser sus hijos adoptivos por medio de Jesucristo, según el beneplácito de su voluntad»* (Ef 1,3-5).

II. AÑO SANTO COMPOSTELANO, AÑO DE GRACIA

5.- *El tiempo y el espacio de la Redención cristiana*

El Año Santo Jacobeo pretende motivar al hombre en su condición de peregrino a contemplar lo que le transfiera a «las grandezas de Dios», resaltando «el lugar sagrado» de la tumba del Apóstol Santiago como una «tienda» (Jn 1,14; cf. Ex 40,34-35; 1Re 8,10-13), meta de peregrinación que facilita al hombre el encuentro con Cristo.

El Santuario compostelano, en este caso, «es un signo de la presencia activa, salvífica, del Señor en la historia» y un refugio donde el pueblo de Dios, peregrino por los caminos del mundo hacia la Ciudad futura (cf. Heb 13,14) restaura sus fuerzas para continuar la marcha...Es imagen de la morada de Dios con los hombres (cf. Ap 21,3) y remite al misterio del Templo⁽¹²⁾ que se ha realizado en el cuerpo de Cristo (cf. Jn 1,4; 2,22), en la comunidad eclesial (cf. 1Pe 2,5) y en cada uno de los fieles (cf. 1Cor 3,16-17; 6,19; 2Cor 6,16)⁽¹³⁾. En el trasfondo de la historia de la salvación juega un

papel primordial el «tiempo» que «es como una imitación de la eternidad», pero no hay que olvidar que en la actuación concreta del misterio de la Encarnación la dimensión «espacio» no es menos importante que la del «tiempo»⁽¹⁴⁾, si bien es verdad que desde que Cristo pasó de este mundo al Padre (cf. Jn 13,1), «realizando en su persona el éxodo definitivo, para sus discípulos ya no existe ninguna peregrinación obligatoria: toda su vida es un camino hacia el santuario celeste y la misma Iglesia dice de sí que es peregrina en este mundo»⁽¹⁵⁾.

6.- La historia de la salvación como diálogo entre personas libres

La historia de la salvación es un diálogo en el que Dios se revela como Libertad absoluta. Lo que equivale a decir que Dios se manifiesta como realidad *personal*, puesto que libertad y persona se implican mutuamente. Ante el drama de la despersonalización⁽¹⁶⁾ que está sufriendo la persona humana en nuestros días, hay que afirmar con claridad que la libertad es el distintivo decisivo de la diferencia entre los seres personales y los impersonales: donde hay libertad, hay persona, y donde no hay libertad no hay persona. Y viceversa: donde hay persona hay libertad, y donde no hay persona, no hay libertad. Si Dios es Libertad absoluta, es también Conciencia plena de Sí, Plenitud personal. Un Dios impersonal sería superfluo, carente de importancia para el hombre. Sólo en virtud de su Libertad absoluta es Dios trascendente respecto al mundo, al hombre y a la historia. Al Dios impersonal «el hombre no puede dirigirle oraciones ni ofrecerle sacrificios. Ante [él], el hombre no puede postrarse de rodillas en un desahogo de temor religioso, ni tocar música o danzar»⁽¹⁷⁾. Evidentemente, un Dios ante el cual el hombre no puede tomar actitudes personales no puede ser el Dios del hombre. La realidad impersonal es sólo para el hombre *un objeto, una cosa*, que no tiene ningún interés para la libertad humana. En nuestra relación libre con Dios hay que tener siempre presentes sus dos atributos de trascendencia y personalidad, que en Jesucristo encuentran la superación de toda contradicción, puesto que en Él, Palabra encarnada, ya no es el imperio de las ideas, los valores y las leyes abstractas, el que rige la historia y funda su sentido: *Él mismo es historia*. En la vida de Cristo lo fáctico no sólo coincide con lo normativo «de hecho», sino «necesariamente», porque el «hecho» es a la vez manifestación de Dios y prototipo de lo auténticamente humano según el plan de Dios⁽¹⁸⁾.

7.- El Dios de Jesucristo «concreto y personal»

Así es como Cristo, por su recapitulación de la historia, se hace norma suya, no una norma abstracta universal, sino la eternidad *en* el tiempo, la verdad *en* la singularidad de su persona y de su vida. Ciertamente, en la visión cristiana de la historia lo concreto no se somete a la norma de lo general, no es nunca puro «caso». Sin embargo, todo en la historia está sometido a la norma de Jesucristo, verdad de razón universalmente normativa en virtud de la receptividad del Hijo encarnado.

De esta forma el Dios cristiano, en cuanto *trascendente y universal*, es Señor del «tiempo» y del «espacio», puesto que en su acción creadora todo ha salido de sus

manos¹⁹ y está presente en todos los lugares: «*Del Señor es la tierra y cuanto la llena, el orbe y todos sus habitantes, él la fundó sobre los mares, él la afianzó sobre los ríos*» (Sal 24,1-2). Así, todo el mundo puede ser considerado «lugar sagrado» o «templo» de Dios. Sin embargo, como *concreto y personal*, el Dios revelado en Jesucristo se ha manifestado en la historia de la salvación de una forma especial en lugares sagrados determinados, tales como el templo de Jerusalén (cf. Sal 122,1-2), y sobre todo en el espacio sagrado por excelencia que es Cristo, nuevo «templo» (Jn 2,21), en el que habita la «plenitud de la divinidad» (Col 2,9).

8.- Transformación de la experiencia universal del «espacio sagrado»

A tenor de estos presupuestos, «el misterio de la Encarnación [...] transforma la experiencia universal del «espacio sagrado», restringiéndola por un lado y, por otro, resaltando su importancia en nuevos términos. En efecto, la referencia al espacio está implicada en el mismo «*hacerse carne*» del Verbo (cf. Jn 1,14). Dios ha asumido en Jesús de Nazaret las características propias de la naturaleza humana, incluida la ineludible pertenencia del hombre a un pueblo concreto y a una tierra determinada [...]. La concreción física de la tierra y de su emplazamiento geográfico está unida a la verdad de la carne humana asumida por el Verbo»⁽²⁰⁾.

Es en este contexto de la Encarnación⁽²¹⁾ donde se sitúa el «tiempo y lugar sagrados» concretos del Año Santo Compostelano, gracia para todos y, singularmente, invitación a los que se encuentran distantes de una actitud de fe, para volver de nuevo a la vida cristiana. Los que necesitan médico son los enfermos (cf. Mt 9,12), para retornar al pastor de nuestras almas, si estamos descarriados (cf. 1Pe 2,25).

9.- Gracia y conversión en un diálogo en libertad

Gracia y conversión son, pues, las coordenadas por las que se tiene que regir toda peregrinación. El principio esencial de la vida cristiana es la primacía de la gracia, que está muy lejos de aquella tentación de adulterar todo camino espiritual y la acción pastoral, «al pensar que los resultados dependen de nuestra capacidad de hacer y programar.

Ciertamente, Dios nos pide una colaboración real a su gracia y, por tanto nos invita a utilizar todos los recursos de nuestra inteligencia y capacidad operativa en nuestro servicio a la causa del Reino. Pero no se ha de olvidar que, sin Cristo, no podemos hacer nada (Jn 15,5)»⁽²²⁾. Aunque el don de Dios es definitivo y está del todo dado, queda aún pendiente el acogimiento por parte de los hombres, en un acto de conversión a través de un diálogo en libertad. En la aceptación de la revelación salvífica, el hombre, cual peregrino, abandona su anterior estructura de vida personal, ansiando estar con Cristo y esperando ser revestido de la nueva condición, a la luz y sobre el fundamento de la verdad recibida graciosamente de Dios. La vida del hombre peregrino no es cosa fácil, porque continuamente tiene que vencer la tentación de instalarse y de aferrarse a las realidades o creaciones humanas, que no son medio directamente expresivo de la novedad cristiana. El peregrino cristiano, «caminante hacia el cielo pero con sus raíces en la tierra», ha de aligerarse

de todo lo superfluo o de todo aquello que no ha sido conformado por el espíritu de las Bienaventuranzas. Así nos lo enseña el Concilio Vaticano II: «Los cristianos, una vez adquirida la competencia profesional y la experiencia que son absolutamente necesarias, respeten en la acción temporal la justa jerarquía de valores, con fidelidad a Cristo y a su evangelio, a fin de que toda su vida, así la individual como la social, quede saturada con el espíritu de las Bienaventuranzas, y particularmente con el espíritu de la pobreza»⁽²³⁾. Ciertamente, «el mundo no puede ser transformado ni ofrecido a Dios sin el espíritu de las Bienaventuranzas»⁽²⁴⁾.

III. ANUNCIO GOZOSO DE ESTA CELEBRACIÓN JUBILAR

10.- La peregrinación como expresión adecuada de la condición humana

«El tiempo jubilar nos introduce en el recio lenguaje que la pedagogía divina de la salvación usa para impulsar al hombre a la conversión y a la penitencia, principio y camino de su rehabilitación y condición para recuperar lo que con sus solas fuerzas no podría alcanzar, la amistad de Dios, su gracia, la vida sobrenatural, la única en la que pueden resolverse las aspiraciones más profundas del corazón humano»⁽²⁵⁾. Es la condición «peregrinante» de toda existencia humana la que hace a San Agustín exclamar: «Inquieto está nuestro corazón, hasta que descansa en ti»⁽²⁶⁾, y a Santo Tomás situar como categoría central de la *Suma Teológica* la condición del ser humano peregrino. Estar de camino es un constitutivo fundamental en la vida del hombre de todas las épocas. El creyente ve en ello el camino hacia la meta y hacia la consumación en Dios. Los pasos hacia esa meta son frecuentemente comparados con los pasos del caminante en el mundo y en la historia. También el Camino de Santiago, espacio y tiempo para el diálogo, la reconciliación y la paz, ha de recorrerse con el equipaje de la fe, de la confianza en Dios y de la caridad, pues si ésta falta en nuestro peregrinar, todo sería inútil (cf. 1Cor 13,2). Es una herencia que debemos vivir y transmitir con gratitud. El sentido peregrinante es un rasgo profundamente enraizado en la visión cristiana de la vida y de la Iglesia⁽²⁷⁾. La peregrinación a Santiago de Compostela durante el Año Jubilar constituirá un acontecimiento capital para la comunidad cristiana universal en el empeño de renovar la vitalidad de la fe. El secular papel de lugar de encuentro que posibilita la ciudad del Apóstol Santiago en el concierto internacional y la extraordinaria herencia histórica y cultural del Camino de Santiago se revitalizan con la llegada de numerosos peregrinos procedentes de todos los continentes del mundo. La experiencia que estamos viviendo en esta Meta de peregrinación indica, de modo esclarecedor, que Santiago y las rutas jacobeanas continúan siendo ese faro de esperanza y de concordia que guiarán los pasos de todo «*homo viator*» que, en expresión de San Agustín, aludiendo a los de Emaús, es cada hijo de Dios realizando su propio camino en la tierra. La peregrinación en sus diferentes formas es el símbolo más adecuado para entender la vida del hombre⁽²⁸⁾, que se percibe fundamentalmente como camino hacia la eternidad, la verdad y la plenitud. El deseo de ser, de conocer, de amar que domina la vida humana no es otra cosa que el amor

siempre presente de Dios: querer ser es amar la eternidad, querer conocer es amar la verdad, querer amar es amar el amor⁽²⁹⁾. Al principio se peregrinaba para borrar una culpa o para ganar indulgencia por los pecados, para conseguir la salvación espiritual, con la esperanza de curación de un mal corporal, pero también por el deseo de aventura. No hay que minusvalorar este último factor, pues la peregrinación fue para muchos de los peregrinos medievales la única posibilidad de salirse de su mundo rígidamente estructurado. De esta forma, los peregrinos de antes y de ahora tienen mucho de común, pues también hoy como ayer, en la peregrinación jacobea se abandonan las normas y quehaceres cotidianos y se retorna a los orígenes culturales y espirituales de la vieja Europa. Sin embargo, por encima de todo tiempo y lugar, la razón más profunda de la peregrinación a Santiago de Compostela es la conversión al Dios vivo a través del encuentro consigo mismo, pues «uno se prepara para descubrir el cristianismo no por la lectura de los libros ni por las perspectivas histórico-mundiales, sino por la profundización en la existencia»⁽³⁰⁾. De esta forma, el hombre es camino hacia Dios, pero Dios es camino hacia el hombre, en cuanto se ha abierto camino por la historia para llegar hasta donde está él: «Si Él no hubiera tenido voluntad de ser camino, extraviados andaríamos. Hízose, pues, camino por donde ir. No te diré ya: ‘Busca el camino’. El camino mismo es quien viene a tí. Levántate y anda»⁽³¹⁾.

11.- Anuncio gozoso para todos

El inicio del nuevo siglo es el punto de partida adecuado para especulaciones y pronósticos de todo tipo sobre lo que nos deparará el futuro⁽³²⁾. Por otra parte es evidente el desasosiego humano y la incertidumbre dramática que generan la insolidaridad, la violencia y los hechos terroristas. Por esta razón, los pueblos tienen la responsabilidad, pero también la posibilidad, de expresar su voluntad de paz como actitud general de esperanza⁽³³⁾. De esta forma se aportará a la humanidad un positivo impulso de conciencia para emprender el camino del nuevo milenio. Con tal esperanza, agradeciendo este privilegio concedido a la Iglesia particular de Santiago de Compostela, anuncio gozosamente el primer Año Santo Compostelano del tercer milenio e invito a los fieles de la Archidiócesis y de las diócesis hermanas de Galicia, del resto de España, de Europa, y de otros continentes⁽³⁴⁾, para que se pongan en camino, respondiendo a la llamada de seguir decididamente a Cristo, confesando la fe en Él y recibiendo la abundancia de su misericordia.

I. PEREGRINACIÓN A SANTIAGO DE COMPOSTELA, «LUGAR DE PERDONANZA Y DE GRACIA, FOCO LUMINOSO DE VIDA CRISTIANA»

I. EL PEREGRINO JACOBEO EN EL INICIO DEL TERCER MILENIO

12.- Acogida del peregrino

De las características inherentes a la peregrinación una es la hospitalidad, obra de misericordia y testimonio de fe. La acogida solícita y religiosa es un aspecto de la

caridad fraterna que hace que el cristiano se crea siempre deudor para con todos⁽³⁵⁾. «Todo lo que da la misericordia humana en este tiempo de peregrinación se lo devuelve después la misericordia divina en la patria definitiva»⁽³⁶⁾. El significado de la hospitalidad tiene una relevancia especial cuando se acoge al peregrino necesitado de atenciones materiales y espirituales en su peregrinar. No es sólo darle de comer o de beber sino escuchar lo que dice, aceptarle tal y como es. Esto trastoca nuestra vida. En casa de Marta y María «el Señor fue recibido en calidad de huésped, él que vino a su casa y los suyos no lo recibieron, pero a cuantos lo recibieron, les da poder para ser hijos de Dios, adoptando a los siervos y convirtiéndolos en hermanos, redimiendo a los cautivos y convirtiéndolos en coherederos. Pero que nadie de vosotros diga: «Dichosos los que pudieron hospedar al Señor en su casa». No te sepa mal, no te quejes por haber nacido en un tiempo en que ya no puedes ver al Señor en carne y hueso; esto no te priva de aquel honor, ya que el mismo Señor afirma: *Cada vez que lo hicisteis con uno de éstos, mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis*»⁽³⁷⁾.

13.- La peregrinación jacobea, peregrinación milenaria

«Además de la liturgia, la vida cristiana se nutre de formas variadas de piedad popular, enraizadas en las distintas culturas. Esclareciéndolas a la luz de la fe, la Iglesia favorece aquellas formas de religiosidad popular que expresan mejor un sentido evangélico y una sabiduría humana, y que enriquecen la vida cristiana»⁽³⁸⁾. A la luz de este texto del *Catecismo de la Iglesia Católica*, contemplamos la peregrinación jacobea, enraizada en una ancestral piedad y cultura popular, como una manifestación de religiosidad que viene a apoyar la expresión de la realidad salvífica, narrada en las Escrituras, guardada en la Tradición,» contenida»y actualizada simbólicamente en la liturgia de los sacramentos.»No es de extrañar que la ruta jacobea haya sido considerada en algunas ocasiones paradigma de la peregrinación de la Iglesia en su marcha hacia la ciudad celestial, camino de oración y de penitencia, de caridad y solidaridad; tramo de la vida donde la fe, haciéndose historia en los hombres, convierte asimismo en cristiana la cultura»⁽³⁹⁾.

14.- Ámbito cultural del peregrino, hoy

El peregrino contemporáneo respira la atmósfera de la llamada cultura postmoderna que junto a los logros de una solidaridad acrecentada, de un maduro voluntariado, de un mayor respeto y defensa de los derechos humanos, ofrece, a su pesar, una cosmovisión propia entretejida con los hilos del relativismo y pluralismo⁽⁴⁰⁾, de la percepción exclusiva del presente que toca vivir, del puro placer, de una estética superficial, de una razón débil que cede cómodamente el paso a la sensación, al sentimiento y al instinto, y de un retorno a una «religiosidad confortable» que no comprometa. Por otra parte, un discernimiento sobre esta situación concluye frecuentemente resaltando «el malestar de la civilización». Se suele decir que otros tiempos fueron mejores porque no son los nuestros. En todo caso Dios sigue siendo

Señor del tiempo y de la historia, y nosotros, salvados en Cristo, tenemos más motivos para alegrarnos que para quejarnos de nuestros tiempos⁽⁴¹⁾. Es verdad que al hombre de nuestros días no le faltan interrogantes y le sobran zozobras en la búsqueda de la Verdad que nos hace libres. En estas circunstancias este Año Santo y la peregrinación jacobea, después de la celebración del Gran Jubileo del 2000, son una ocasión providencial para avivar la tarea de la nueva evangelización anunciando a Dios, primera realidad y cuestión primera, tal como nos ha sido revelado definitivamente en Cristo, «Camino, Verdad y Vida» (Jn 14,6), al Dios trino, Padre que se autocomunica al hombre como salvación por el Hijo en el Espíritu Santo.

15.- La referencia a Dios como condición de la cultura auténtica

En la realidad pueden distinguirse dos mundos distintos: un mundo natural, un mundo de las cosas tal como aparecen en la naturaleza y otro mundo de las cosas que ya no son productos simples de la naturaleza, sino del hombre mismo, como así podemos considerar los bienes culturales. En este sentido la cultura es todo aquello en lo cual el hombre ha depositado una intención finalista o significativa⁽⁴²⁾.

Más aún, en la vida humana todo es cultura⁽⁴³⁾, dado que pertenecen a ésta todos los recursos de los que se valen los humanos para poder vivir con libertad, justicia y dignidad. De aquí podemos afirmar que la cultura no tiene por qué ser elitista y ha de ser evangelizada «hasta sus mismas raíces». Todos los recursos que emanan de la mente humana, ya sean aparentemente primitivos o sofisticados, pueden concurrir para hacer mejor y más digna la vida del hombre. Hay que añadir además que la cultura no tiene por qué eliminar la apertura a la trascendencia. En el ámbito cultural entra la dimensión espiritual, que tiene en la religión su mayor incentivo. Consecuentemente, el Papa subraya la necesidad de que la cultura se refiera a Dios, afirmando que «no se puede poseer una verdadera cultura humana sin referencia a Dios»⁽⁴⁴⁾.

La tradición cultural de la peregrinación a Santiago de Compostela, en cuanto símbolo histórico y religioso, sigue siendo en los inicios del tercer milenio un instrumento adecuado y útil, susceptible de expresar el sentido profundo de la existencia humana y, por ende, de la vida de fe cristiana conforme a la enseñanza del Concilio Vaticano II: «Las Iglesias reciben de las costumbres y tradiciones, de la sabiduría y doctrina, de las artes e instituciones de los pueblos, todo lo que puede servir para confesar la gloria del Creador, para explicar la gracia del Salvador y para ordenar debidamente la vida cristiana»⁽⁴⁵⁾.

II. SENTIDO CRISTIANO DE LA PEREGRINACIÓN. SANTIAGO DE COMPOSTELA: «LUGAR DE PERDONANZA Y DE GRACIA, FOCO LUMINOSO DE VIDA CRISTIANA»

16.- La peregrinación jacobea, arraigada en el pasado y orientada hacia el futuro

Los lugares de peregrinación no son fines en sí mismos, sino que muchas veces actúan como umbrales que dan acceso a nuevas etapas de la vida. La peregrinación se emprende no para instalarse en una experiencia privilegiada, sino para dejarse

cambiar de manera imprevisible y así retornar a la vida ordinaria con unas actitudes completamente nuevas. Los peregrinos, pese a su diversidad de culturas, ambientes, edades y situaciones personales, todos coinciden en el propósito de buscar algo que está más allá de lo ordinario.

La peregrinación, y en especial la jacobea, es contemplada como una rica tradición, con la que muchos quieren conectar, lo que conlleva un elemento de continuidad muy acentuado, factor diferenciador de esta peregrinación. Hay también un elemento de discontinuidad, en cuanto que el pasado, representado por un ritual tradicional, ofrece una posibilidad de superación en una existencia postmoderna, en la que se corre el riesgo de diluir la propia identificación y de perder las relaciones interpersonales. En la peregrinación jacobea se intenta hacer pie en el pasado para orientarse hacia el futuro. El peregrino llega a la Casa del Señor Santiago para hacer memoria de la tradición apostólica que fundamenta nuestra fe. Pese a su diferenciación con respecto a otras, esta peregrinación posee tres rasgos comunes con las demás: la separación con respecto a un ámbito espacial, social y psicológico; el paso a un espacio desconocido y a un conjunto de relaciones sociales en cuyo seno tiene lugar una teofanía que produce un profundo sentimiento de comunidad; y el retorno del peregrino a casa como un ser humano cambiado y renovado.

17.- Camino personal de meditación

El peregrinaje por el Camino de Santiago posee unas características propias que lo determinan como un símbolo de la genuina vida cristiana. Es un camino personal de meditación y de contemplación que han de apoyarse en el bordón de la Palabra de Dios, evitando los peligros de la experiencia gnóstica, presente en la nueva espiritualidad del movimiento religioso New Age⁽⁴⁶⁾. A decir verdad, el misterio de la vivencia de la peregrinación no depende en primer lugar de la soledad o de la importancia histórica del lugar al que se peregrina, sino de la actitud personal de abrirse internamente al seguimiento y encuentro con el Señor. La fidelidad y el seguimiento de Cristo no pueden vivirse con un sentido cómodo, pensando como los hombres y no según Dios (Mt 16,23), sino aceptando la irrenunciable y santificadora cruz: «*El que quiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y me siga*» (Lc 9,23).

18.- Camino teórico y práctico

La gracia jubilar nos ayuda a concienciarnos de nuestra condición de enviados por Cristo conforme a la vocación a la que hemos sido llamados. Al igual que los primeros discípulos, debemos recorrer el camino de nuestra misión con exigente disponibilidad y con plena confianza en el Padre celestial, siempre abiertos a los hermanos que vienen a nuestro encuentro. En la *caridad* «que es la esencia y la medida de la perfección cristiana»⁽⁴⁷⁾, la criatura humana acoge el amor divino y lo atestigua en la vida mediante la silenciosa irradiación del amor: «*Hijos míos, no amemos de palabra ni con la boca, sino con hechos y de verdad. En esto sabremos que somos de la verdad...*» (1Jn 3,18s). La aspiración a la salvación sólo puede encontrar satisfacción

en un conocimiento de la existencia que implique experiencia del tiempo vivido y encuentro con los otros, con nosotros mismos y con Dios. Lo que equivale a decir que la salvación no puede acontecer en un vacío de la historia, de alteridad y de futuro. Consecuentemente, el seguimiento de Jesús es un seguimiento práctico y no meramente teórico. Un seguimiento que se quede absorto en la contemplación estética del camino o en el debate teórico y no se concrete en compromisos prácticos de la vida de cada día, dista todavía mucho del seguimiento querido por Jesús y sostenido por la Iglesia.

19.– Camino espiritual y social, comunitario y no sólo individual

El camino de seguimiento de Jesús, simbolizado por la peregrinación a la tumba del Santo Apóstol, tiene también una dimensión social. Su dinamismo no es político, puesto que no contempla la transformación del sistema político o económico como su objetivo primordial; pero tampoco es apolítico, ya que no se limita a aceptar pasivamente las estructuras sociales y los convencionalismos de nuestra época.

Este peregrinar hacia el encuentro con Cristo es, además, comunitario y no meramente individual. El seguimiento no tiene que ver únicamente con lo que cada individuo hace individualmente con Dios. Ser seguidor de Jesús significa pertenecer a la familia de quienes tienen como prioridad intentar cumplir la voluntad de Dios, al grupo de quienes celebran el reino de Dios compartiendo su mesa. Simultáneamente, la comunidad de discípulos no debe considerarse a sí misma un grupo exclusivo. Al contrario, según la propia caracterización de Jesús, ha de ser un grupo abierto a los pobres y a los pecadores. El «nosotros» eclesial que define el seguimiento de Jesús no se traza para excluir a «ellos». Es un «nosotros» inclusivo, abierto a los extraños, dispuesto a identificarse con los marginados y a reconocer en el seguimiento una comunidad que va más allá de otros signos de identidad más visibles y formales.

20.– La «necesidad» de la Iglesia para la salvación «Caminamos en la fe pero todavía no en la visión» (2Cor 5,7).

La Iglesia, continuadora, bajo la guía del Espíritu Paráclito, de la obra del mismo Cristo, «que vino al mundo para dar testimonio de la verdad, para salvar y no para juzgar, para servir y no para ser servido»⁽⁴⁸⁾, hace pública la Buena Noticia de la reconciliación del mundo con Dios en Cristo, a través de la Palabra y de una vida de testimonio que, sostenida por el culto a Cristo, se hace ella misma culto para que también la ofrenda de los paganos (gentiles) sea agradable a Dios (cf. Rom 15,16). De esta forma, la comunidad eclesial, como salvación de Dios en la historia, aparece como necesaria⁽⁴⁹⁾, puesto que permite identificar en la historia el principio de la transformación salvadora de la humanidad que es Jesucristo.

Es la «vía ordinaria» de salvación, lo que supone que existen vías extraordinarias, como las referidas a la acción del Espíritu, el cual distribuye las «semillas del

Verbo»⁽⁵⁰⁾ presentes en los ritos y en las culturas, y las prepara para madurar en Cristo. Existe así la posibilidad de salvarse fuera de la visibilidad eclesial, pero se afirma la necesidad de la Iglesia para que la humanidad en su totalidad tenga plena conciencia y la esperanza de la salvación. Sin la comunidad eclesial, pues, no habría en la historia la certificación de que Dios quiere conducir a todos a la comunión con Él y con todo el género humano⁽⁵¹⁾. Toda la historia es historia de salvación; pero la plenitud de la vida está en la manifestación y entrega del Padre que se realiza plena y definitivamente en Cristo para los que la acogen (cf. Jn 1,1-18).»Él es mediador de la gracia divina en el plan de la creación y de la redención, recapitulador de todas las cosas, al cual hizo Dios para nosotros sabiduría de origen divino, justicia, santificación y redención»⁽⁵²⁾. En este sentido,»la Iglesia (católica) no puede entenderse a sí misma como una de tantas manifestaciones y presencias históricas del único Dios-hombre Jesucristo, que Dios ofreciera al hombre para escoger a su arbitrio. No, la Iglesia se entiende y debe entenderse como la sola y plena presencia histórica del Dios-hombre uno en su verdad y gracia, en principio, para todos los hombres»⁽⁵³⁾.

21.- La urgencia de la conversión a través de la peregrinación

En el mensaje cristiano la llamada a ponerse en camino y seguir a Jesús es algo serio y urgente:»*Se ha cumplido el plazo, y está cerca el reino de Dios*» (Mc 1,15). Esta urgencia exige del peregrino no ensimismarse en sí mismo, no distraerse en sus propios intereses (cf. Lc 9,57-62) y no dejarse llevar por el desaliento, sabiendo adonde va, teniendo total confianza y aceptando los riesgos del peregrinar (cf. Lc 10,4). Esta decisión y definición tienen algo de perturbador, son una sacudida que hace temblar los cimientos de la vida convencional. Se trata de un asunto vital, en cuanto que la orientación global de la vida humana se halla en juego. La vida, en algunos momentos aparentemente tan completa y tan llena de sentido, en otros puede revelarse superficial, vacía y sin sentido. Tomar conciencia de ello conduce indudablemente al *arrepentimiento*, que no hay que entender sólo en el sentido de sentirse pesaroso o cambiar la forma de ver las cosas, sino que implica también un giro, una modificación radical del curso y orientación de la propia vida, de las motivaciones y actitudes fundamentales con que uno ha vivido marginando a Dios en su vida⁽⁵⁴⁾. Por esta razón, la nueva actitud es la *conversión*, entendida en el sentido literal de *girarse* y encaminarse en una dirección distinta. Sin duda alguna, el culto a Santiago el Mayor y el rico legado de la peregrinación jacobea han sido verdaderas fuerzas dinamizadoras de una llamada a la conversión a través de los siglos.

22.- La Indulgencia Jubilar

El hombre de nuestros días, disperso en el vacío de la superficialidad, necesita concentrarse y, respondiendo a la llamada trascendente, orientar y dirigir sus pasos hacia la meta verdadera, «*hacia el galardón de la soberana vocación de Dios en Cristo Jesús*» (Fp 3,14). Así, la conversión significa cambiar de camino, de modo de

pensar y de actuar dentro de la misma vida; y eso es profundamente doloroso y exigente. El amor perfecto, como integración total de la vida en la unión con Dios, redime totalmente al hombre, no sólo de sus pecados, sino también de sus consecuencias. Sin embargo, el hombre tiene la triste experiencia de que no es capaz de ese amor. La Indulgencia Plenaria, don del Jubileo, de la que podemos beneficiarnos una vez al día y que puede ser aplicada por las almas de los difuntos, es la gracia que Dios nos concede para que nuestra maduración en la conversión y en el amor se haga de manera cada vez más profunda, fácil y rápida.

Por la oración eficaz de la Iglesia, sacramento de Cristo, la indulgencia se concede de forma cierta y segura. Pero, como en los sacramentos, la gracia y la comunicación personal de Dios acontecen en el mundo y en el hombre si éste no les pone obstáculos. Es decir, el hombre debe proponerse el arrepentimiento. «Las indulgencias no tienen por objeto, ni pueden tenerlo, el aliviar o sustituir la penitencia personal del hombre. Las indulgencias, por su esencia, apuntan a alcanzar realmente con la ayuda de Dios y en modo rápido y eficaz, lo que pretende la penitencia: la total purificación y la plena maduración del hombre a partir del hecho central de su recepción de la gracia de Dios. Alcanza su actividad cuando está presente el auténtico espíritu de penitencia. Sin él no se puede hablar de arrepentimiento. Sin él no hay perdón de los pecados. Y sin el perdón de los pecados tampoco puede haber perdón de las penas temporales de los pecados»⁽⁵⁵⁾.

En este sentido, las indulgencias cobran un profundo significado religioso, al atestiguar nuestra situación de miembros de la Iglesia peregrinante que, a la vez que miramos hacia la patria que es Dios mismo, nos descubrimos pecadores e imperfectos pero dispuestos a andar por el camino recto en una integración total de las múltiples dimensiones de nuestra existencia, pidiendo la indulgencia jubilar en la que «se manifiesta la plenitud de la misericordia del Padre que sale al encuentro de todos con su amor manifestado en primer lugar con el perdón de las culpas»⁽⁵⁶⁾.

23.- Penitencia y Eucaristía, «vértice de la peregrinación»

Además, con la participación en los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, que suponen, alimentan y expresan la fe y «cuya recepción se configura como vértice de la peregrinación»⁽⁵⁷⁾, el peregrino descubre «a Cristo como misterio de piedad en el que Dios nos muestra su corazón misericordioso y nos reconcilia plenamente consigo mismo»⁽⁵⁸⁾ y se contempla a sí mismo como el que existe por el don y por el perdón.»Esta comunión-*koinonía*, de tipo ‘vertical’ porque se une al misterio divino, engendra, al mismo tiempo, una comunión-*koinonía* que podríamos llamar ‘horizontal’, o sea, eclesial, fraterna, capaz de unir con un vínculo de amor a todos los que participan en la misma mesa»⁽⁵⁹⁾. De esta forma, en la celebración de la Penitencia y Eucaristía junto a la tumba del Santo Apóstol, la Iglesia es figura expresiva del amor y del perdón de Dios, crea comunidad entre los hombres al integrarlos en la comunión a su destino. La Eucaristía es por ello anticipo de la unidad escatológica y prefiguración de la vida eterna.

III. LA PEREGRINACIÓN A SANTIAGO, IMPULSO DE NUEVA EVANGELIZACIÓN

24.- *Universalidad de la salvación*

La salvación no es algo que acontece solamente al final de la vida, como el paso previo a una situación nueva y definitiva, ni un episodio de la vida, ni una cualidad añadida a la vida normal. La salvación no toca a una parte o a un aspecto de la vida: toda la vida está llamada a ser salvada; nuestra vida histórica, en sus condiciones actuales, aquí y ahora. Es visión nueva (a partir de la fe), es relación nueva (con el Padre, con los hermanos, con uno mismo, con la naturaleza), es perspectiva nueva (para el presente y el futuro hasta después de la muerte). No consiste, pues, en la aceptación de un sistema de verdades o valores, ni en conjunto de ritos; es más bien, una relación personal, vivida tan profundamente que se actualiza en la celebración, se concreta en comportamientos y se expresa en conceptos.

Ser cristiano significa (y es el camino para) ser plenamente humano. El Evangelio nos enseña a vivir, nos indica las condiciones y nos ofrece su contenido. Es la propuesta de una vida más plena (cf. Jn 10,10), que una vez aceptada, conlleva una nueva manera de existencia. Sin embargo, sin el anuncio del Evangelio, al hombre no le es posible vivir humanamente su relación con Dios Padre. La salvación traída por Jesús entra en la vida cuando éste es descubierto por el sujeto individual. Al mismo tiempo, la tarea de comunicación de la salvación o evangelización responde al mandamiento y al deseo de Jesús (cf. 2Cor 5,14) así como al anhelo de la humanidad (cf. Rom 8,19). De esta forma, la evangelización ha de dar lugar al fenómeno de la inculturación, entendida como presencia y fruto de la fe en el seno de una cultura determinada: «La síntesis entre fe y cultura no es solamente una exigencia de la cultura sino de la fe. Una fe que no se traduce en cultura es una fe que no ha sido plenamente acogida, totalmente pensada y fielmente vivida»⁽⁶⁰⁾.

25.- *Pluralidad de caminos hacia Dios*

Los caminos por donde la humanidad, y en ella el hombre particular, peregrinan hacia Dios son largos y múltiples. Todo camino por donde anda el hombre con fidelidad real a su conciencia es camino que llega a la infinitud de Dios. Lo que equivale a decir que la fe no se identifica con ningún proyecto cultural por perfecto que sea. Mientras la cultura es obra de la humanidad, aunque esté abierta a lo divino, la fe sólo se identifica con la misión evangelizadora de la Iglesia y, en definitiva, con la persona de Jesucristo. Hay que añadir, sin embargo, que la fe no se ofrece químicamente pura a una cultura determinada. La fe se ofrece ella misma «encarnada» o inculturada. Debe prevalecer, pues, el principio de encarnación, según el cual no deben eliminarse ni eclipsarse la tradición o genio cultural de un pueblo, a menos que conste con evidencia que se trata de algo aberrante y perjudicial para las personas⁽⁶¹⁾.

26.- *La peregrinación jacobea como vehículo de evangelización*

En este contexto surge necesariamente la pregunta por la legitimidad de la cultura tradicional de la peregrinación jacobea como vehículo de evangelización en Europa, donde está en crisis la trasmisión de la fe, es difícil anunciar el Evangelio y urge renovar la iniciación cristiana para insertar al hombre en el misterio de Cristo, muerto y resucitado, y en la Iglesia por medio de la fe y de los sacramentos⁽⁶²⁾. La respuesta nos la da el Concilio Vaticano II en la *Constitución sobre la Sagrada Liturgia*, por lo que a la liturgia se refiere⁽⁶³⁾, y en la *Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual*(64), donde se evocan dos principios básicos: el principio de la *encarnación*, según la cual la Iglesia puede entrar en comunión con las diversas culturas, y el de la *trascendencia*, según el cual la Iglesia no está ligada de manera indisoluble a ninguna raza o nación, a ninguna costumbre antigua o reciente. En la milenaria historia de la peregrinación jacobea están presentes estos dos criterios básicos que la legitiman como fe «encarnada» o inculturada, con la capacidad para seguir siendo fuerza que impulse una nueva evangelización en la comunidad eclesial.

IV. PEREGRINAR EN LA IGLESIA «PEREGRINA Y MISIONERA, PENITENTE Y CAMINANTE, ORANTE Y EVANGELIZADORA»

27.- *La Iglesia dentro del mundo*

El peregrino mira con el corazón hacia el misterio de la Trinidad y en él a la Iglesia. «Procedente [ésta] del amor del Padre Eterno, fundada en el tiempo por Cristo Redentor, congregada en el Espíritu Santo, la Iglesia tiene un fin salvífico y escatológico que sólo podrá alcanzar plenamente en el siglo futuro. Está presente ya aquí en la tierra, formada por hombres, es decir, miembros de la ciudad terrestre que han sido llamados a formar ya, en la historia de la humanidad, la familia de los hijos de Dios, que ha de aumentar sin cesar hasta la venida del Señor»⁽⁶⁵⁾. El Concilio Vaticano II presenta aquí a la Iglesia no como una institución que vive fuera del mundo, sino que más bien peregrina en él y con él crece, como órgano de Cristo para el servicio apostólico y, «guiada por el Espíritu Santo [...], sin cesar exhorta a sus hijos a la purificación y renovación para que brille con mayor claridad el signo de Cristo sobre la faz de la Iglesia»⁽⁶⁶⁾. De esta forma, la Iglesia se sitúa conscientemente en un proceso de continuo *aggiornamento* en sus formas de manifestarse y actuar. Así, esta «mundanidad» o «historicidad» de la Iglesia exige de ella «auscultar, discernir e interpretar, con la ayuda del Espíritu Santo, los diferentes lenguajes de nuestro tiempo y juzgarlos a la luz de la palabra divina para que la Verdad revelada pueda ser percibida más completamente, comprendida mejor y expresada más adecuadamente»⁽⁶⁷⁾ y «escrutarse a fondo los signos de los tiempos»⁽⁶⁸⁾, es decir, le exige vivir en el mundo.

28.- *El talante crítico de la Iglesia*

La historicidad de la Iglesia, su carácter de peregrina, evita el riesgo del inmovilismo histórico: «En virtud de su misión y naturaleza, no está ligada a ninguna forma particular de cultura humana o sistema político, económico o social»⁽⁶⁹⁾.

Por otra parte, si la Iglesia está tan desligada de las eventuales «formas de cultura humana», es porque deben expresarse en ella, tal como lo exigen el Evangelio y la salvación de los hombres. «Esta adaptación de la predicación de la palabra revelada debe seguir siendo la ley de toda evangelización»⁽⁷⁰⁾ que, por otra parte, nos exige un atento y cuidadoso discernimiento del trigo y de la cizaña, del grano y de la paja, del bien y del mal, en medio de las ambivalencias y ambigüedades de lo humano. La Iglesia, consciente de que no predica para agradar o halagar a los hombres (cf. 1 Tes 2,4; Gal 1,10), debe manifestarse en el mundo en que vive, no para «acomodar» el Evangelio, sino para predicarlo más eficazmente o simplemente para hacerlo inteligible y asimilable. Sólo merced a esa inserción constantemente renovada en el tiempo y en la cultura, la Iglesia, «a la vez grupo visible y comunidad espiritual, avanza junto con toda la humanidad y experimenta la misma suerte terrena del mundo, y existe como fermento y alma de la sociedad humana, que debe ser renovada en Cristo y transformada en familia de Dios»⁽⁷¹⁾.

29.-La Iglesia dialogante

En la peregrinación jacobea, hecha por un camino de fraternidad ecuménica, la Iglesia ha mantenido desde los comienzos una actitud dialogante, y sigue haciéndolo, en cuanto que al entrar en contacto con el mundo en que vive, comprende más plena y profundamente la verdad misma de la fe. Por tanto, ese contacto constante, ese diálogo con el mundo es para la Iglesia no sólo posibilidad, sino también deber, como comienzo y camino hacia la «plena unidad» de los cristianos, «que es esperada y deseada hoy también por muchos que no creen en Cristo» y que la consideran como «presagio de unidad y paz para el mundo entero»⁽⁷²⁾. Trabajar por la unidad es garantizar la pluralidad, la libertad y el progreso.

El deseo de ese diálogo no excluye a nadie por parte de la Iglesia, que no sólo habla, sino que también escucha y aprende del mundo en que vive. Reconoce en todo lo auténticamente humano la voz de su Señor, que no es sólo «la cabeza de su cuerpo, sino también creador y señor del mundo»⁽⁷³⁾ que procede del amor del Creador y que, habiendo caído bajo el dominio del pecado, fue redimido por Cristo. En el mundo la Iglesia aporta a la familia humana que peregrina en la tierra, el bien de la salvación, «que manifiesta y realiza al mismo tiempo el misterio del amor de Dios al hombre»⁽⁷⁴⁾. Huelga decir que esta «misión es un proceso complejo, porque debe integrar una diversidad de elementos: el anuncio de Jesucristo muerto y resucitado; la liberación del hombre de todo aquello que amenaza su integridad; la eliminación de todos los obstáculos a la reconciliación; el diálogo con los miembros de otras religiones; la defensa de la creación, sometida a la explotación del egoísmo humano; la incorporación a la comunidad y a la celebración de la fe»⁽⁷⁵⁾. Ante esta complejidad de la tarea misionera es oportuno recordar las palabras de Juan Pablo II: «¡Caminemos con esperanza! Un nuevo milenio se abre ante la Iglesia como un océano inmenso en el cual hay que aventurarse, contando con la ayuda de Cristo... El Cristo contemplado y amado ahora nos invita una vez más a ponernos en camino: 'Id y haced discípulos

a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo' (Mt 28,19). El mandato misionero nos introduce en el tercer milenio invitándonos a tener el mismo entusiasmo de los cristianos de los primeros tiempos»⁽⁷⁶⁾.

30.– El culto y la liturgia, fuerza para el diálogo eclesial

La acción dialogante, misionera y pastoral de la Iglesia encuentra su fuerza en la acción cultural o litúrgica con su doble dimensión. Es la acción que comenzó en la Encarnación, por la que Cristo santifica a la humanidad, haciéndose sobre todo visible, «al estar presente con su virtud en los sacramentos, de modo que, cuando alguien bautiza, es Cristo quien bautiza», y también en su palabra, «pues es Él mismo el que habla cuando se lee en la Iglesia la Sagrada Escritura»⁽⁷⁷⁾. A este movimiento de arriba abajo corresponde el otro de abajo arriba, que se realiza en la glorificación del Padre en la acción litúrgica de la Iglesia, especialmente «cuando Cristo está presente en el sacrificio de la misa» y «cuando la Iglesia ora y canta»⁽⁷⁸⁾. El apostolado misional vive, pues, de la liturgia, de aquí saca su vigor, sobre todo de la celebración eucarística, signo de gratitud y acción de gracias. Con esta actitud orante es como la Iglesia en su acción misionera quiere congrega a todos los hombres. De esta forma, en la acción litúrgica y orante la Iglesia aparece como peregrina, por cuanto que en ella la salud definitiva está oculta como la fuerza de su peregrinación hacia la posesión acabada y sin velos. Somos herederos de la salvación (cf. Heb 1,14) y estamos plenamente justificados por la fe (Rom 5,1), sin embargo todavía no estamos salvados más que en esperanza (Rom 8,24). Esto le lleva a decir a san Pablo: «*Tengo por cierto que los padecimientos del tiempo presente no son nada en comparación con la gloria que ha de manifestarse en nosotros*» (Rom 8,18).

II. PEREGRINACIÓN COMO VIVENCIA DEL ENCUENTRO CON EL SEÑOR

I. CONDESCENDENCIA Y GRACIA DE DIOS

31.– Los encuentros del hombre con Dios

Como al apóstol Felipe en otro tiempo se le acercaron los griegos diciéndole que querían ver a Jesús (cf. Jn 12,20-26), hoy tantos y tantos peregrinos a través del Apóstol Santiago quieren vivir también ese encuentro con el Señor, haciendo memoria de la tradición apostólica y confesando al Dios Trinitario para convertirse en hombres nuevos. El presente del hombre que parece sin luz y sin salida, es iluminado por la fe en Dios y abierto a la esperanza. Se pueden señalar dos formas de encontrarse el hombre con Dios. Una desde el conocimiento o la experiencia humana, y otra desde la fe. El hombre se encuentra con Dios a través de la realidad, y esto da lugar a que haya tantos encuentros con Dios como con la realidad, tantas posibilidades de preguntarse por Dios como de enfrentarse con la realidad o vivir la realidad. De aquí nace la diversa tipología de encuentros con Dios a través de la

historia y de la sensibilidad humana: la medieval a partir del mundo, la moderna a partir del hombre y la actual a partir de la historia, que no son tres formas que se contraponen o se excluyen, sino que en muchos aspectos se complementan.

32.– *El encuentro con Dios a través de la historia*

El encuentro o experiencia actual de Dios parte de la base de que el mundo se vivencia como historia, no como orden preestablecido, sino en proceso, que se hace por el trabajo de los hombres. De esta forma, la dimensión histórica constituye una dimensión esencial del hombre, puesto que descubrimos nuestra realidad dentro de una relación intersubjetiva. De aquí que la cuestión sobre la posibilidad de vivir la experiencia de Dios se convierte en la cuestión de cómo experimentar a Dios como sentido de la historia. Ciertamente, resulta una temeridad afirmar que la historia tiene sentido. Dado que no tiene leyes fijas, depende del hombre, su progreso no es rectilíneo y con frecuencia la maldad humana lleva a situaciones absurdas. Sin embargo, pese a todas las decepciones y fracasos, existe una confianza fundamental que nos impide desahuciar a nosotros, a los demás y al mundo. Es decir, contra todo fracaso el sentido de la historia sigue manteniéndose vivo. Es más, este sentido no es sólo la meta de nuestro actuar histórico, sino también su razón y presupuesto. Es algo que se nos impone y, por tanto, no puede explicarse sólo desde el hombre y constituye una clave para el encuentro con Dios. El sentido, al ser algo que se nos da, no es natural, sino inesperado y sorprendente. Nos sale al encuentro como lo hacen las personas.

De esta forma, la historia nos descubre lo completamente nuevo, originario y totalmente otro, que llamamos Dios, hecho acontecimiento en la historia. Dios aparece así como la paz que hace posible nuestra paz, como la libertad que hace posible nuestra libertad, *Dios creador y Dios esperanza*, alfa y omega, cercano y próximo, que nos sale constantemente al encuentro, especialmente en el prójimo, en los acontecimientos y tareas; que es sentido y señor de la historia, pero que no es sólo poder supremo por encima de la historia, sino también sufrimiento con los oprimidos: un Dios sufriente, crucificado(79).

33.– *La fe como expresión de la más alta dignidad humana*

Sin embargo, el acto por el que se expresa la más alta dignidad de la vida humana concreta y su disponibilidad sin condiciones para el encuentro con el Dios vivo, que ha entrado en la historia, es el acto de fe de Abrahán. «Con este acto, en apariencia absurdo, Abrahán funda una nueva experiencia religiosa: *la fe*»⁽⁸⁰⁾. Gracias al acto de fe en el Dios que parece negar sus promesas, el tiempo queda abierto a la omnipotencia divina, y a la decisión humana de fiarse de Él. Incluso cuando parece quedarse silencioso y escondido, adquiere el sabor de una infinita dignidad, capaz de dar valor a todo el tiempo histórico.

Esta valoración de la historia como lugar en que se revela y se esconde la gloria del Dios vivo alcanza su cima en la revelación cristiana: con la Encarnación el Hijo se hace

sujeto de una vida plenamente humana, sin dejar de ser Dios. El hecho de que Dios se haya hecho sujeto personal de una historia verdaderamente humana hace descubrir el concepto de «persona» y ayuda a comprender al hombre mismo como sujeto histórico personal. La buena nueva característica del cristianismo es la salvación *de* la historia, no la salvación *fuera de* la historia; el humilde «hoy» del hombre queda asumido y redimido por el «hoy» del Hijo del hombre y puede convertirse, en la acogida que se le haga, en el «hoy» de Dios. El hombre es, pues, capaz de recibir el amor en la gratitud, de dejarse alcanzar y modificar por el otro, de ser habitado por el don, sin que pierda por ello su propia identidad, conforme a las palabras de San Agustín: «Cristo toma forma por la fe en el hombre interior del creyente, el cual es llamado a la libertad de la gracia, es manso y humilde corazón y no se jacta del mérito de sus obras, que es nulo, sino que reconoce que la gracia es el principio de sus pobres méritos; a éste puede Cristo llamar su humilde hermano, lo que equivale a identificarlo consigo mismo ya que dice: cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis. Cristo toma forma en aquel que recibe la forma de Cristo y recibe la forma de Cristo el que vive unido a El con un amor espiritual. El resultado de este amor es la imitación perfecta de Cristo en la medida en que esto es posible. Quien dice que permanece en Cristo debe vivir como vivió El»⁽⁸¹⁾.

II. A LA BÚSQUEDA DEL SENTIDO DE LA VIDA

34.– *El sentido de la vida como don y tarea*

El hombre se interroga, pues, por el sentido del mundo de las cosas y de la historia de los hombres y cuando no lo encuentra, se siente insatisfecho e impulsado a descubrirlo o a crearlo. Sin embargo, la fe cristiana acepta que la vida tiene un sentido, porque es un don y una tarea confiada por alguien, ante quien podemos vivir y morir. El hombre que no admita un sentido inherente al vivir está incapacitado para comprender el cristianismo. Dada su condición de peregrino, el hombre a medida que se aproxima a su meta, aviva su espíritu de búsqueda. Esta inquietud no le permite saborear plenamente la posesión de la meta lograda mientras sigue peregrinando. Por ello, «busquemos como quienes han de encontrar y encontremos como quienes han de seguir buscando, porque cuando el hombre acaba, entonces en verdad comienza»⁽⁸²⁾.

Es decir, desde cada situación en el peregrinar de su vida, el hombre tiende a una ulterior situación, a un futuro más denso y a una totalidad más plenificante. No se para en cada objetivo logrado, sino que marcha hacia un último término, conforme a la radical inquietud (*cor inquietum*), formulada por San Agustín y punto de partida de las formulaciones utópicas contemporáneas.

El sentido de nuestra vida no es una cuestión puramente filosófica sino un problema de responsabilidad teológica que encuentra luz en la palabra de Dios. Esta nos ofrece dos consideraciones fundamentales para iluminar «nuestra razón de ser»: una es la reflexión sobre el destino personal frente al tiempo y la eternidad: «*No os engañéis; de Dios nadie se burla. Lo que el hombre sembrare, eso cosechará*»

(Gal,6,7-8); «*de qué aprovecha al hombre ganar el mundo entero y perder su alma?*» (Mc 8,36). La otra es la necesidad de la caridad existencial entre y frente al prójimo: «*¡Ayudaos mutuamente a llevar vuestras cargas, y así cumpliréis la ley de Cristo...!. No nos cansemos de hacer el bien a todos, que a su tiempo cosecharemos, si no desfallecemos. Por consiguiente, mientras hay tiempo hagamos el bien a todos, pero especialmente a los hermanos en la fe*» (Gal 6,2.9-10). El tiempo y la vida temporal, en su fugacidad y fragilidad, adquieren valor auténtico de eternidad a través de la caridad evangélica.

35.- La provisionalidad de lo terreno

La inquietud del hombre peregrinante, en su caminar hacia la meta, no encuentra su satisfacción última en los proyectos terrenos políticos, ni en las soluciones particulares de la ciencia ni en todo aquello que lo fije en un punto determinado del tiempo y del espacio. El cristiano no es, por tanto, aquel que acepta más verdades, que alimenta más esperanzas o que realiza más prácticas, sino más bien aquel que vive toda su vida referida al Misterio infinito y abierta a él en una actitud de reconocimiento y acatamiento, de alabanza y entrega por la fe: «Y para llegar directamente a este resultado, a través del recto camino de las Escrituras, hay que empezar por el principio, es decir, debemos acercarnos, sin otro bagaje que la fe, al Padre de los astros, doblando las rodillas de nuestro corazón para que Él por su Hijo en el Espíritu Santo, nos dé el verdadero conocimiento de Jesucristo y con el conocimiento el amor para que así conociéndolo y amándolo, fundamentados en la fe y arraigados en la caridad, podamos conocer lo ancho, lo largo, lo alto y lo profundo de la Sagrada Escritura y por este conocimiento, llegar al conocimiento pleno y al amor extático de la Santísima Trinidad; a ello tienden los anhelos de los santos, en ello consisten la plenitud y la perfección de todo lo bueno y verdadero»⁽⁸³⁾.

36.- El compromiso del cristiano

Ello no significa que el cristiano, para ser tal, tenga que estar al margen del acontecer histórico, sino más bien que tiene que adoptar una actitud cercana y a la vez distanciada, acogedora y al mismo tiempo crítica respecto de las situaciones históricas, de las comprensiones de lo humano y de los proyectos social-políticos. El cristiano es el que percibe más humanamente la realidad, porque es el único que tasa la humanidad al precio de Dios.

Frente a las utopías intrahistóricas, la fe cristiana sostiene que el *Reino de Dios*, la salvación, en su figura última, trasciende la historia y que el proceso histórico alcanzará su plenitud al final de los tiempos, cuando, abolidas las caducidades que le son inherentes, la vida triunfe sobre la muerte y «*Dios sea todo en todas las cosas*» (1Cor 15,28). Sin embargo, esta esperanza escatológica no reniega de la historia, sino que la afirma y la convalida. En este sentido, Juan Pablo II⁽⁸⁴⁾ habla de *cooperar a la llegada del Reino de Dios en el mundo, a través del compromiso en las realidades temporales por la libertad y la justicia, por evitar la catástrofe ecológica y por un*

futuro digno del hombre.»El hombre –dice el Papa- no es un testigo inerte del ingreso de Dios en la historia. Jesús nos invita a ‘buscar’ activamente ‘el reino de Dios y su justicia’ y a considerar esta búsqueda como nuestra preocupación principal (cf.Mt 6,33)». Sigue, pues, el Papa la línea del Concilio Vaticano II, el cual advierte que la esperanza cristiana no sólo «no disminuye la importancia de las tareas terrenas, sino que más bien proporciona nuevos motivos de apoyo para su cumplimiento»⁽⁸⁵⁾.

III. PEREGRINACIÓN Y CONVERSIÓN

37.– *El cristiano entre la búsqueda y el encuentro «Dichosos lo que encuentran en Ti su fuerza y peregrinan hacia Ti de buena gana» (Sal 83,6).*

El rito de la peregrinación, como metáfora viva, es uno de los más adecuados para expresar la proyección cristiana. El cristianismo es un encuentro con Cristo. Éste no es sólo reflejo de lo humano universal que cada uno de nosotros lleva dentro, sino una realidad indeducible e irreductible a lo ya conocido. Pero tampoco es el «totalmente otro», sino que existe en nuestro mundo y es hombre como nosotros. El encuentro con Cristo se sitúa en el justo medio de ambas formas. Dado que Jesús es hombre y existe en una humanidad no deducible desde abajo, una vez existente, podemos reconocerle como una extensión, acrecentamiento y perfección de nuestro ser más íntimo, en lo que tiene de apertura al absoluto. Como en la peregrinación, la meta del camino nos viene notificada por el evangelio a través de los hechos e interpretación del sentido de esos hechos queridos por Dios para el hombre. Éste da su respuesta poniéndose en camino hacia esa meta mediante una forma de vida determinada por la conversión como ruptura con la vida anterior y como fe en adhesión a la realidad propuesta. En la peregrinación jacobea se subrayan desde el comienzo de la misma las consecuencias de la conversión lograda con la intercesión del Apóstol. Así lo refleja el *Liber Sancti Iacobi*:»Pues han ido allá muchos pobres que después han sido felices; muchos débiles, después sanos; muchos enemistados, luego en paz; muchos crueles, después piadosos; muchos lujuriosos, después castos; muchos seculares, más tarde monjes; muchos avaros, luego espléndidos; muchos usureros, después dadivosos; muchos soberbios, después humildes; muchos mentirosos luego sinceros; muchos despojadores de lo ajeno, que luego dieron hasta sus vestidos a los pobres; muchos perjuros, después leales; muchos que formaron juicios falsos, que luego proclamaron la verdad; muchas estériles, las cuales después fueron madres; muchos perversos, después justos, por la gracia de Dios»(86). Por otra parte, muchos peregrinos formalizaban sus testamentos, tratando de dejar resueltos sus asuntos personales antes de emprender el aventurado y penitencial viaje hasta el sepulcro del apóstol Santiago que custodia la Basílica Compostelana, fiel relicario del amigo del Señor⁽⁸⁷⁾.

38.– *El sentido cristiano de la historia*

La penosa peregrinación hacia el futuro, que desde los orígenes caracteriza a la historia del hombre sobre la tierra, no está colgada del vacío, sino que está recogida

en Dios, puesto que Jesús, más que modelo de vida, es fuente de vida nueva, novedad transformadora, el Hijo, Dios con nosotros. Es así como en el cristianismo se puede hablar de *sentido de la historia*. Por una parte, no se trata de un desarrollo separado y extraño de la historia humana en la tierra respecto a un lejano espectador celestial. Por otra, no se trata tampoco del proceso titánico de un hombre que se vaya construyendo como Dios, en una historia del tiempo confundida con la historia eterna.

El sentido cristiano de la historia consiste, en primer lugar, en el reconocimiento de la divinidad de Dios y de la mundanidad del mundo, en el respeto a la soberana trascendencia del uno y de la profunda dignidad del otro y, sobre todo, en la buena noticia pascual de la participación en la vida misma de Dios, que ha venido a plantar su tienda en el mundo y a hacer suya la historia de los hombres para manifestar con ella, con los hombres y para los hombres la gloria eterna de su amor. Sólo podemos realizar el sentido histórico completo viviendo con igual empeño la fe, la caridad y la esperanza correlativas al pasado, presente y futuro.

Bajo esta luz no se pierde nada de la historia de los hombres, puesto que todo puede ser vivido y transformado en unión con el Dios vivo; el peso de los días y la oscuridad del futuro se iluminan ante el compromiso del Dios con nosotros; la finitud y el dolor del presente reciben una explicación que toca al mismo amor trinitario de Dios y pueden ser soportados con amor gracias al Espíritu, que el Padre nos da en la comunión con su Cristo crucificado. En un mundo, en donde la exigencia más fuerte parece ser la búsqueda de sentido para la empresa personal y colectiva, la «patria trinitaria» cristiana se ofrece como la meta de nuestro caminar que da luz al camino, como la compañía de nuestro presente que da fuerza al peregrinar, como la memoria de nuestros orígenes que nos hace sentirnos arraigados y fundamentados en el amor (cf. Ef 3,17).

Al mismo tiempo, la meta de la «patria trinitaria», hacia la que peregrina el hombre sobre la tierra, denuncia la miopía de toda posesión humana e invita a la pobreza acogedora y a la perenne novedad del corazón y de la vida, estimulándole a ser continuo peregrino «para el que el día no comienza en donde acaba otro día y al que ninguna aurora encuentra en donde lo dejó el atardecer»(88).

IV. VIVENCIA DEL ENCUENTRO CON EL SEÑOR

39.- *El Espíritu como puente entre la historia y el misterio trinitario*

Jesucristo, anclado en la historia, trasciende el mundo y nos revela su propio misterio de Hijo y en él el misterio trinitario. A la luz trinitaria es posible superar la «zanja» del tiempo y establecer un encuentro con Jesús que desarrolló su vida en la oscuridad de una remota parte del Imperio Romano. Él es el «hombre-para-los-otros»⁽⁸⁹⁾: «De su plenitud todos hemos recibido gracia sobre gracia» (Jn 1,16). De este modo su Espíritu salva la distancia entre los tiempos y el tiempo de la gracia y actualiza de otra forma la relación del acontecimiento irreplicable de la salvación en

cada situación humana, escribiendo con ello la historia de Dios en la historia de los hombres. En el Espíritu de Cristo se hace posible el encuentro con el Padre a todo hombre que lo desee, cualquiera que sea el tiempo y el lugar en que se encuentre. El Espíritu es la garantía de que Dios tendrá siempre tiempo para el hombre.

La decisión del hombre por el Cristo viviente tiene lugar en el acto de fe, por el que, gracias también a la acción del Espíritu, el hombre se hace contemporáneo del tiempo de Dios, teniendo como resultado la divinización del hombre y la humanización de Dios. Lo que equivale a decir que, sin el Espíritu, la fe no es más que un piadoso recuerdo y por el Espíritu es la experiencia del Viviente, capaz de cambiar la vida del hombre en su concreto presente.

III. PEREGRINOS EN LA PRESENCIA DEL SEÑOR

I. LA DISPONIBILIDAD QUE SALVA

40.- *La felicidad como don y tarea*

La fe nace de una llamada, de un encuentro, de una relación, mediada de alguna forma por la palabra: «*La fe proviene de la predicación*» (Rom 10,17). La fe acoge, en la persona de Jesucristo, la intervención del Dios viviente en la historia, comprometiendo al hombre en lo más profundo. No brota originariamente del corazón del hombre, de su reflexión, de su deseo desmesurado y megalómano, sino que procede de fuera de nosotros, de la palabra que anuncia y da testimonio de lo que Dios ha obrado en la historia de Jesús por amor a los hombres para salvarlos. Hay que añadir, sin embargo, que la felicidad es la suprema necesidad, la suprema esperanza, el supremo deseo y la suprema imposibilidad para el hombre, tal como lo describió San Agustín: «Toda la vida del buen cristiano es un santo deseo. Lo que deseas no lo ves todavía, mas por tu deseo te haces capaz de ser saciado cuando llegues el momento de la visión. Supón que quieres llenar una bolsa y que conoces la abundancia de lo que van a darte; entonces tenderás la bolsa, el saco, el odre o lo que sea; sabes cuán grande es lo que has de meter dentro y ves que la bolsa es estrecha, y por eso ensanchas la boca de la bolsa para aumentar su capacidad. Así Dios, difiriendo su promesa, ensancha el deseo; con el deseo ensancha el alma, y ensanchándola, la hace capaz de sus dones. Tal es nuestra vida: ejercitarnos en el deseo. Ahora bien, este santo deseo está en proporción directa con nuestro desasimiento de los deseos que suscita el amor del mundo. Ya hemos dicho en otra parte que un recipiente para ser llenado, tiene que estar vacío. Derrama, pues, de ti el mal, ya que has de ser llenado del bien»⁽⁹⁰⁾.

En esta reflexión del Obispo de Hipona queda claro que la felicidad es a la vez un don y una tarea, nunca una conquista absoluta del hombre o un regalo que Dios diera al hombre sin esperarlo ni anhelarlo. Al mismo tiempo, la confianza en el hombre y la fe en Dios sólo son posibles donde el deseo de la verdad, la bondad y la belleza, basados más en el consentimiento personal y existencial que en el asentimiento conceptual y nocional, impulsan al hombre a peregrinar y encaminarse hacia una meta. Lo que equivale a decir que, si bien la fe en el hombre y la fe en Dios han sido

siempre un acto intelectual, su origen es ético y práctico. Ningún otro sentido tienen las palabras de Pascal: «Trabajad, pues, para convenceros no por el aumento de las pruebas de Dios, sino por la disminución de las pasiones»⁽⁹¹⁾.

El mensaje cristiano está, pues, lejos de participar en el sueño prometeico de una consumación inmanente del proceso histórico. El progreso humano no se identifica con el Reino, aunque pueda ejercer respecto a él una suerte de causalidad dispositiva⁽⁹²⁾. Más aún, partiendo de la doctrina de la justificación, tal y como ha sido definida por el concilio de Trento⁽⁹³⁾, la fe cristiana sostiene la necesidad de que el hombre coopere *activamente* en la recepción de la gracia, hasta el punto de que dicha actividad es *condición imprescindible* para la justificación, teniendo en cuenta la bondad, paciencia y generosidad de Dios y no ignorando que es la bondad de Dios la que nos invita al arrepentimiento (cf. Rom 2,4). Consecuentemente, a partir de estas premisas, podemos añadir asimismo que la felicidad plena es don trascendente, es decir, *gracia*, y que, por tanto, no puede *ser causada* por un factor inmanente, aunque sí debe ser *acogida*.

II. EL HOMBRE BUSCADOR DE DIOS

41.- *Una búsqueda abierta e insegura*

Para ello, el hombre busca a Dios en una peregrinación, en la que se expresan las tensiones fundamentales hacia el sentido más profundo de la vida en relación con el misterio de Dios, marcadas por dos características particulares. Por una parte, se trata de una búsqueda abierta e insegura. El hombre actual, indagando en su propia vida, sobre su propio destino y sobre su camino, reflexionando sobre la familia, el trabajo o la situación socio-económica mundial, se da cuenta de que su búsqueda es abierta y no definida. Incluso a veces tiene la sensación de no acertar con la dirección hacia donde encaminarse. Por otra parte, esta búsqueda lleva inherente la conciencia de la separación. El hombre está moralmente separado de aquel a quien quiere encontrar. Enredado entre zarzas y sin encontrar el camino de vuelta a casa, su inquietud peregrinante se ve mediatizada por el afán de tenerlo todo, de vivir lo inmediato, de gozar la gratificación instantánea, sensacional y esotérica en el imperio de lo efímero, del continuo cambio e intercambio, de ceder a la tentación adolescente de probar nuevas experiencias fugaces mariposeando por todo sin detenerse en nada, de hacer un puro viaje sin adónde en un mundo carente de sentido, sin orden ni concierto.

Pese a todo, el Señor misericordioso no desprecia la inquieta búsqueda del hombre peregrino, ni siquiera la que queda sofocada por las preocupaciones del momento. Dios responde siempre al hombre y da en Cristo un significado preciso a su búsqueda, no sofocándola, sino purificándola, haciéndola crecer y conduciéndola a su madurez, ya que «[la misericordia de Dios] se anticipa para curarnos, pero continuará tras la curación para reanimarnos. Se anticipa para llamarnos, pero continuará para glorificarnos. Nos dispone a ser piadosos, consiguiendo que vivamos con él, porque sin él no podemos hacer nada (cf. Jn 15,5)»⁽⁹⁴⁾. Esto motiva al peregrino en la fe a

mantenerse perseverante, siguiendo el consejo del autor de la carta a los Hebreos cuando dice: *«Ya que estamos rodeados de tal nube de testigos, liberémonos de todo impedimento y del pecado que continuamente nos asedia y corramos con constancia en la carrera que se abre ante nosotros, fijos los ojos en Jesús, autor y perfeccionador en la fe, el cual animado por el gozo que le esperaba, soportó sin acobardarse la cruz y ahora está sentado a la derecha del trono de Dios. Pensad pues en aquel que soportó en su persona tal contradicción de parte de los pecadores, a fin de que no os dejéis abatir por el desaliento»* (Heb 12,1-4).

III. DIOS BUSCADOR DEL HOMBRE

42.- *La gracia y el amor de Dios*

Dios quiere en todos los tiempos recuperar al hombre, independientemente de su historia, de su pasado, de su experiencia de alejamiento y de infidelidad. La búsqueda por parte de Dios es, pues, capaz de hacer crecer, de llevar a madurez, de conducir a buen término el peregrinar casi a tientas del hombre, como hijo pródigo o como oveja descarriada⁽⁹⁵⁾. Jesús, Hijo de Dios hecho Hombre, manifiesta que la búsqueda humana no queda simplemente abandonada a sí misma, sino que es impulsada a crecer y madurar, y es capaz de adueñarse interiormente de los deseos y de las necesidades del hombre y transfigurarlos y conducirlos hacia metas insospechadas. Bien es verdad que también es Aquel a quien se puede resistir como nos advierte el Evangelio: *«Qué tengo que ver contigo, Jesús, Hijo de Dios altísimo. Te pido que no me atormentes»* (Lc 8,8).

De esta forma el cristianismo no es sólo propuesta de sentido, programa de vida moral o invitación a la responsabilidad histórica, sino perdón de los pecados, gracia y resurrección de la carne, y por eso «el cristiano no puede envanecerse de su condición cristiana, porque él sigue siendo humano, demasiado humano; vive de la gracia de Dios que viene a los hombres y llega a cada hombre que se abre a ella y aprende a reconocerla en al cruz de Cristo. El don de Cristo no es, por tanto, el cristianismo como otra forma de religión del hombre, sino la gracia y el amor de Dios, que culminan en la cruz»⁽⁹⁶⁾.

Cristo es, sí, modelo de vida o ejemplo moral, pero de manera diferente a otros moralistas. Es don de vida antes que exigencia de acción, otorga su santo Espíritu antes que su santa Ley, da el poder antes que impone su hacer. En virtud de la gracia, connaturaliza nuestros corazones con el bien para que lo amemos y solamente desde allí nos manda realizarlo.

IV. EL HOMBRE EN LA PRESENCIA DE DIOS

43.- *Convergencia de las dos búsquedas dentro de la vida*

Los caminos del hombre como medio para descubrir la propia identidad religiosa y decidirse a seguir a Cristo, están siempre ante la presencia de Dios. La convergencia

de la búsqueda del hombre por parte de Dios y de la búsqueda de Dios por parte del hombre se realiza en la vida. Dios no se encuentra con el hombre al margen de la vida, sino en el centro mismo de la existencia, pues «o se encuentra a Dios en el centro de la existencia o no será posible encontrarlo, porque el Dios que está en la periferia de la vida a decir verdad no es el Dios cristiano, sino un sucedáneo».

El elemento decisivo del encuentro consiste en saber enlazar todos los hechos de la vida –palabras, deseos, gestos, personas– con algo más grande y con un significado más profundo, que da valor y gusto a todo lo que el hombre hace y desea. En este sentido, el amor de los esposos, la responsabilidad paterna y el esfuerzo de educar se ven bajo una luz nueva si se sitúan en una dimensión más amplia, sin medir los resultados a la luz del día que pasa. De igual modo, los jóvenes estudiantes o trabajadores, al preguntarse si es posible construir una juventud con una perspectiva profunda, intuyen que no pueden sopesar las decisiones basándose únicamente en los resultados de una jornada. El encuentro con el Señor supone entrar en relación con Él, una relación que transforma el corazón y la vida. Por un lado, la intención de Dios busca en Jesús al hombre, quiere encontrarse con él donde quiera que se halle y se hace compañero de viaje y comensal. Por otro, el encuentro es un acontecimiento de transformación, que transfigura el corazón, cambia la vida, reaviva la esperanza y hace renacer una relación con Dios buena y saludable.

44.– *La inclusión del hombre en Dios*

Dios a la búsqueda del hombre entrega a su Hijo, que se hace uno de nosotros excepto en el pecado, identificándose con nosotros y con nuestro destino, hombre verdadero con todas las consecuencias, y que, desde dentro de la condición humana, rompe nuestra impotencia y abre la posibilidad de una realización infinita.» Dios se hizo hombre para que el hombre se hiciese Dios»: este pensamiento constituye la más profunda intuición teológica de los santos padres.

«El Verbo de Dios, escribe San Ireneo de Lyon, a causa de su inmenso amor, devino lo que nosotros somos para conseguir que fuéramos lo que Él es»⁽⁹⁷⁾. El hombre llega a ser *por gracia* lo que las personas de la Trinidad son *por naturaleza*. San Ireneo llama a esta inclusión del hombre en Dios y a la comunidad con el don de la «inmortalidad», porque consiste en la participación de la vida divina⁽⁹⁸⁾. El fin de la gracia es la «divinización» del hombre, imagen de Dios. La comprensión cristiana de la divinización humana lleva a considerar que la divinización es don divino, no autopromoción humana: el hombre puede endiosarse o idolizarse, pero no divinizarse; que no se trata de una pérdida por absorción de lo humano en lo divino: si así fuera, el hombre renunciaría a su identidad pues vive siempre de la gracia: «Peregrinos por gracia aquí abajo, ciudadanos por gracia allá arriba»⁽⁹⁹⁾; y que no conlleva una metamorfosis alienante del ser propio en un ser extraño, una mezcla humano-divina⁽¹⁰⁰⁾. Dios se ha humanado para que el hombre sea divinizado: «Cristo Jesús existiendo en forma de Dios, no reputó como botín (codiciable) ser igual a Dios, antes se anonadó, tomando la forma de siervo y haciéndose semejante a los hombres;

y en la condición de hombre se humilló, hecho obediente hasta la muerte, y muerte de cruz, por lo cual Dios lo exaltó y le otorgó un nombre sobre todo nombre» (Fp 2,6-9).

La fe cristiana afirma que el único cumplimiento del hombre en cuanto humano es su participación por gracia en el ser que Dios es. Pero esta participación es más que mera imitación y de ningún modo fusión o absorción en lo divino⁽¹⁰¹⁾. Es asimilación por comunión vital en el seno de una relación interpersonal. Esta divinización consiste en la participación del ser divino del Hijo, en cuya humanidad gloriosa *«habita toda la plenitud de la divinidad corporalmente»* (Col 2,9). De esta forma, la divinización cristiana termina desembocando en la categoría de filiación, ya que en y por el Hijo comulgamos en el ser del Padre y del Espíritu, que se relacionan con nosotros asumiéndonos en el Hijo (cf. Rom 8,14-17).

En la fe la búsqueda de Dios es, pues, la salvación del hombre y la salvación del hombre es la venida de Dios. De esta forma, se revela no sólo la identidad del hombre buscado, sino también la identidad de Jesús: *«El Hijo del hombre que ha venido a buscar y salvar lo que estaba perdido»* (Mt 18,11) y la del Dios de Jesús, que busca y salva al hombre perdido, y ante quien nuestra actitud ha de ser siempre la del peregrino suplicante: *«Lleguemos, pues, confiadamente al trono de la gracia a fin de alcanzar misericordia y de hallar gracia para ser socorridos en el tiempo conveniente»* (Heb 4,16). La humildad es la actitud para acoger la misericordia de Dios que esta siempre dispuesto a comenzar el camino de vuelta con nosotros.

IV. DINAMISMO DE LA PEREGRINACIÓN

I. LA PEREGRINACIÓN, PRÁCTICA CONSTANTE EN LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD

45.- La peregrinación como momento privilegiado de la trayectoria personal del hombre en la fe

«Alabanza, súplica, confianza, eso sólo le acontece al hombre que se está moviendo y desplazando, al hombre en marcha»⁽¹⁰²⁾. En este sentir, la peregrinación es una de las prácticas más antiguas tanto en la historia de la humanidad como dentro de la tradición cristiana. «Ha sido siempre un momento significativo en la vida de los creyentes, asumiendo en las diferentes épocas históricas expresiones culturales diversas. Evoca el camino personal del creyente siguiendo las huellas del Redentor: es ejercicio de ascesis laboriosa, de arrepentimiento por las debilidades humanas, de constante vigilancia de la propia fragilidad y de preparación interior a la conversión del corazón. Mediante la vela, el ayuno y la oración, el peregrino avanza por el camino de la perfección cristiana, esforzándose por llegar con la ayuda de la gracia de Dios al estado del hombre perfecto, a la madurez de la plenitud de Cristo»⁽¹⁰³⁾. En

el fenómeno de la peregrinación como una constante en la historia, independientemente de los muchos cambios que ha experimentado la condición humana, se basa el Papa Juan Pablo II para decir a los directores de peregrinaciones en reunión celebrada en 1980: «Tenéis en vuestras manos una clave para el futuro religioso de nuestros tiempos».

Las personas acuden en gran número y casi siempre con espíritu de búsqueda, arrepentimiento, gratitud y buena disposición para el favor divino. De esta forma, la peregrinación puede convertirse en un momento privilegiado de la trayectoria personal del hombre en la fe y aunque no se realice física y geográficamente, puede servir para progresar en la fe personal, como un itinerario hacia la plenitud de vida. Una auténtica peregrinación será siempre un tiempo y un espacio privilegiados para el descubrimiento, el discernimiento, la iluminación y la conversión. Jesús devolvió a los discípulos de Emaús la memoria y la verdadera interpretación de la historia. También hoy este relato es una imagen del peregrinar cristiano muy adecuada para los peregrinos de la Europa postcristiana. Estos, iluminando los acontecimientos de su vida con la luz y orientándolos con el sentido de las Escrituras, pueden recuperar la esperanza y convertirse en ecos del encuentro con el Señor al retornar nuevamente a la comunidad familiar, parroquial y diocesana y al desarrollar su actividad laboral, social, cultural, política y económica.

II. LOS ITINERARIOS DE LA PEREGRINACIÓN ESPIRITUAL

46.- *El «itinerario interior de la soledad»*

La peregrinación jacobea ha mantenido siempre esta doble dimensión: la devocional, reflejada en la súplica de la intercesión del Apóstol, y la penitencial como búsqueda de conversión. Esto supuesto, la misma peregrinación, como experiencia viva, refleja la realidad íntima de la Iglesia. La relación transformante con el Hijo, que es el Camino, la establece el hombre en la peregrinación a través de tres itinerarios, conforme a la doctrina expuesta por Santo Tomás de Aquino en su *Suma*, que entendía al hombre desarrollando la grandeza de su vocación entre la salida (*exitus*) y el retorno (*reditus*): la salida de Dios como Creador para hacer un camino que le conduciría en definitiva al retorno al Dios Trino « a cuya imagen fuimos creados. [El] es nuestro supremo gozo, mayor no lo hay»⁽¹⁰⁴⁾.

Uno de los itinerarios de esta peregrinación es el «itinerario de la soledad» que recorre el peregrino. La soledad es el presupuesto o punto de partida para llegar a la ultimidad fontal, de donde brota la humanidad verdadera, en el sentido de las palabras de Whitehead: «La religión es [...] soledad. Y si usted no está nunca en soledad, no será nunca religioso»⁽¹⁰⁵⁾. Este es el itinerario interior que prepara al hombre para recibir el don de Dios en «gemidos inefables» (Rom 8,26).

El Concilio Vaticano II formula un aspecto importante del itinerario interior, cuando dice: «Todos llevan en su corazón una ley inscrita por Dios. En obedecerla consiste la dignidad de la persona humana; de acuerdo con ella será juzgada la

persona... La conciencia es el núcleo y el santuario más secreto de una persona. Allí está el hombre a solas con Dios, cuya voz resuena en lo más profundo de la persona»⁽¹⁰⁶⁾. La sensibilidad a la voz de Dios en las profundidades del propio ser presupone el desarrollo de una capacidad de respuesta a la dinámica de la interioridad que está hecha de asombro, reflexión, contemplación y entrega a la intimidad del Dios que revela y que «está presente en el hombre, pero también ausente porque es infinitamente superior a cuanto hay de superior en él»⁽¹⁰⁷⁾. No es, pues, posible una vida cristiana plenamente efectiva sin el desarrollo de esta dimensión de la peregrinación cristiana. «En el hombre interior habita la verdad»⁽¹⁰⁸⁾.

47.- El «itinerario del compromiso y de la solidaridad»

Sin embargo, la soledad, como todas las posibilidades de la vida humana, es ambivalente y, para ser fecunda, tiene que ser percibida y vivida como la huella que invita a seguir un camino en compañía. Para el hombre creyente la soledad no es origen y fin radical, puesto que el principio es el misterio de Dios, que siendo trinitario, es compañía. Es aquí donde en el peregrinar de nuestra vida hay que situar el segundo «itinerario del compromiso». Reconocido el prójimo en la soledad, el hombre emprende el «itinerario del compromiso», cuya meta se sitúa en la construcción de un mundo en el que sea posible hablar, compartir y construir sobre unos valores aceptados y garantizados evangélicamente. «*En esto conocerán todos que sois discípulos míos: si os tenéis amor los unos a los otros*» (Jn 13,35). «El peregrino jacobeo se ve espoleado también en su camino por la aplicación de los principios cristianos a la vida social. El cristianismo, vivo y firme en la fe, debe mostrarse vivo y fecundo en la caridad, lo cual hoy no puede dejar de adquirir formas de amplitud social, según la doctrina social de la Iglesia»⁽¹⁰⁹⁾.

48.- El «itinerario ecuménico»

El compromiso y la solidaridad con todos descubren que la humanidad ofrece distintas formas de expresión religiosa y cultural. No es posible asignar la plenitud de lo humano a una sola raza o cultura, sino que más bien subsiste en el espectro completo de la diversidad cultural, étnica y lingüística, lo cual constituye el tercer itinerario, que denominamos «itinerario ecuménico». Una de las grandes aportaciones del Concilio Vaticano II consistió en articular las actitudes del respeto y de la apertura hacia las diversas tradiciones de la humanidad, como se puede apreciar cuando afirma: «También las otras religiones que se encuentran por todo el mundo se esfuerzan por responder de varias maneras a la inquietud del corazón humano, proponiendo caminos, es decir, doctrinas, normas de vida y ritos sagrados. La Iglesia católica nada rechaza de lo que en estas religiones hay de verdadero y santo.

Considera con sincero respeto los modos de obrar y vivir, los preceptos y las doctrinas, que, aunque discrepan en muchos puntos de lo que ella profesa y enseña, no pocas veces reflejan un destello de aquella Verdad que ilumina a los hombres. Anuncia y tiene la obligación de anunciar constantemente a Cristo, que es *el camino*,

la verdad y la vida (Jn 14,6), en quien los hombres encuentran la plenitud de la vida religiosa y en quien Dios reconcilió consigo todas las cosas»⁽¹¹⁰⁾. Es momento de afirmar la vocación universal católica. En este sentido, «preclaro símbolo de esa vocación es Santiago de Compostela, la ciudad que por la fuerza de la memoria apostólica, atrae a distintos pueblos para que encuentren la unidad en una misma fe»⁽¹¹¹⁾. El Camino de Santiago es vínculo poderoso de unidad dentro de un ideal religioso.

49.- Invitación a la comunión, plenitud e integridad humanas

La peregrinación por estos itinerarios no es una aventura solitaria, sino una invitación a la comunión, plenitud e integridad humanas. Anunciar el reino de la fraternidad, la libertad, la justicia, la solidaridad y la vida como realidades ya implantadas por Jesucristo, equivale a comprometerse contra el odio, la esclavitud, la injusticia y la muerte; a «*sentir al hermano de fe*» para saber compartir alegrías y sufrimientos, intuir sus deseos y atender sus necesidades; a «*ver lo que hay de positivo*» en los otros para acogerlo y valorarlo como don de Dios; y a «*dar espacio a los otros*» llevando mutuamente las cargas» (cf. Gal 6,2). La palabra que proclama el evangelio de salvación es una palabra sacramental, es sacramento: ha de obrar lo que significa. Por consiguiente, sólo se proferirá de un modo veraz en tanto en cuanto verifique sus contenidos actuándolos, haciéndolos sobrevenir.

III. LA ESPIRITUALIDAD DE LA PEREGRINACIÓN

50.- Dimensión escatológica

La peregrinación, como «*experiencia religiosa universal*», sigue manteniendo en la actualidad los elementos esenciales de su espiritualidad, puestos de relieve en las diferentes dimensiones: escatológica, penitencial, festiva, cultural, apostólica y de comunión⁽¹¹²⁾. En primer lugar, la peregrinación es una ayuda para la toma de conciencia de la perspectiva escatológica en la que se mueve el cristiano. La vida cristiana, como vida en el Espíritu, consiste según San Pablo, en no dejarse guiar por las obras de la carne, sino por el Espíritu, en optar, no por lo perecedero, sino por lo imperecedero, en vivir según Dios y no según el hombre (cf. Gal 5,17-25; 6,8; Rom 8,2-15). La vida desde el Espíritu significa, positivamente, apertura a Dios y al prójimo. La apertura a Dios se realiza principalmente en la oración (cf. Rom 8,15.26s; Gal 4,6), como ventana abierta a su infinitud. Gracias al Espíritu poseemos la *libertad de los hijos de Dios*. El hombre libre es el que se libera de sí mismo para poder estar a disposición de Dios y también de los otros. El desinterés del amor

es la verdadera libertad cristiana, ya que de aquí nacen los frutos del Espíritu, que son: amor, alegría, paz, tolerancia, agrado, generosidad, lealtad, sencillez, dominio de sí (cf. Gal 5,22 s). De este modo el Espíritu promueve el reino de la libertad de los hijos de Dios y hace que el cristiano viva en el vaivén entre el «ya» y el «aún no». Lo que significa que vivir en el Espíritu es ante todo asentar la vida en la dinámica de

la esperanza y aguardar la transformación definitiva del mundo. Si la fe es el punto de partida e inicio de la experiencia cristiana, si la caridad es, en sí misma, la virtud mayor (1 Cor 13,13), la esperanza es la virtud primera del «homo viator», en su peregrinar terrestre. Caminamos hacia el fin de los tiempos, entendido no como catástrofe, sino como plenitud y culminación de la historia. Este peregrinaje comienza ya ahora, completamente bajo la promesa de Dios, pero confiado completamente a la responsabilidad del hombre. «El peregrino sabe que ‘aquí abajo no tenemos una ciudad estable’ (Heb 13,14), por lo cual más allá de la meta inmediata del santuario, avanza a través del desierto de la vida, hacia el Cielo, hacia la tierra prometida»⁽¹¹³⁾. Esta dimensión escatológica de la peregrinación terrenal hace exclamar a Bonhoeffer: «Dichosos los que, habiendo reconocido [la gracia de Dios en Jesucristo], pueden vivir en el mundo sin perderse en él; aquellos que en el seguimiento de Jesucristo están tan seguros de la patria celeste que se sienten realmente libres para vivir en el mundo»⁽¹¹⁴⁾.

51.- Dimensión penitencial

Además, «la peregrinación se configura como un ‘camino de conversión’: al caminar hacia el santuario, el peregrino realiza un recorrido que va desde la toma de conciencia del propio pecado y de los lazos que le atan a las cosas pasajeras e inútiles, hasta la consecución de la libertad interior y la comprensión del sentido profundo de la vida»⁽¹¹⁵⁾. El peregrino toma conciencia del pecado y lo rechaza. Se desviste del hombre viejo para revestirse del hombre nuevo. Es decir, la vida de fe se expresa a través de la conversión y la penitencia. Lo que significa que «penitencia» sólo puede aclararse sobre el trasfondo de una amplia comprensión de la fe. Esta es una vuelta sin reservas (conversión) hacia Dios y, consecuentemente, vuelta de otros esquemas y proyectos de la existencia, abandono de otras formas de asegurar y fundamentar la vida, abandono del dinero, del placer y del poder, en cuanto son comprendidos como garantía y plenitud de la vida. La fe es la actitud que deja que Dios sea completamente Dios. Por esto, la penitencia es su fuerza crítica frente a los viejos ídolos, frente a todas las pretensiones de absolutez por parte de los sistemas ideológicos y políticos.

Así lo resume Juan Pablo II cuando escribe: «La conversión (*metanoia*), a la que cada ser humano está llamado, lleva a aceptar y hacer propia la nueva mentalidad propuesta por el Evangelio. Esto supone el abandono de la forma de pensar y actuar del mundo, que tantas veces condiciona fuertemente la existencia. Como recuerda la Sagrada Escritura, es necesario que muera el hombre viejo y nazca el hombre nuevo, es decir, que todo el ser humano se renueve ‘hasta alcanzar un conocimiento perfecto según la imagen de su creador’ (Col 3, 10). En ese camino de conversión y búsqueda de la santidad ‘deben fomentarse los medios ascéticos que existieron siempre en la práctica de la Iglesia, y que alcanzan la cima en el sacramento del perdón, recibido y celebrado con las debidas disposiciones’. Sólo quien se reconcilia con Dios es protagonista de una auténtica reconciliación con y entre los hermanos»⁽¹¹⁶⁾. La peregrinación, pues, pone en evidencia que fe cristiana y penitencia se pertenecen

mutuamente, en cuanto que la penitencia no es en el fondo ninguna otra cosa que la otra cara de la fe que nos impulsa a vivir el amor de Dios hasta olvidarnos de nosotros mismos y abandonar el amor de nosotros mismos que nos lleva a despreciar a Dios⁽¹¹⁷⁾.

52.- Dimensión festiva

Esta dimensión penitencial de la peregrinación «coexiste con la dimensión festiva: también ésta se encuentra en el centro de la peregrinación, en la que aparecen no pocos motivos antropológicos de la fiesta»⁽¹¹⁸⁾. Todos los elementos integrantes de la peregrinación vienen a significar que la existencia cristiana está presidida por el gozo del Espíritu. Si poseemos *ya*, en arras y primicias, el don del Espíritu, entonces poseemos *ya* la felicidad escatológica incoativamente, en el sentido de que ésta no es algo que debe diferirse hasta el *fin*, sino que se dispensa y se disfruta festivamente en el *ahora* de la efusión del Espíritu. Por tanto, al igual que la alegría de la peregrinación, la alegría cristiana no es la impassibilidad pagana (*apátheia*), ni la felicidad de la civilización del bienestar: la instalación placentera en la existencia, la mayor acumulación posible de experiencias gratificantes y de goces intensos y variados, la *buena vida* como única versión válida de la *vida buena*.

53.- Dimensión cultural

La peregrinación es esencialmente un acto de culto. Es un caminar hacia el encuentro con Dios en un santuario, con una actitud de alabanza, gratitud por los dones recibidos y súplica de las gracias necesarias para la vida o el perdón por los pecados cometidos para participar en la Pascua de Cristo, «en ese paso de lo divino a lo humano, de la muerte a la vida, hacia la unidad de Dios y el hombre. El culto cristiano es, de esta forma, el cumplimiento y la realización concretos de la palabra que Jesús proclamó el primer día de la gran semana, el Domingo de Ramos, en el templo de Jerusalén: «Cuando yo sea elevado sobre la tierra, atraeré a todos hacia mí (Jn 12,22)»⁽¹¹⁹⁾. En el culto, expresión de una actitud gratuita ante Dios, la palabra divina nos es dada como vida, evitando el riesgo de reducir a Jesús a puro objeto del pasado o maestro de moral. También, como la oveja perdida cargada sobre los hombros de Cristo y «de vuelta a casa», reconocemos y proclamamos laudatoriamente que somos gracia, y tomamos conciencia de ella en la medida que lo decimos delante de Dios.

54.- Dimensión apostólica

Dada la situación itinerante del peregrino al modo de Jesús y sus discípulos recorriendo los caminos de Palestina para anunciar el Evangelio, la peregrinación es un anuncio de fe y los peregrinos se convierten en «heraldos de Cristo»⁽¹²⁰⁾. Como los Apóstoles enviados a predicar por Jesús, los discípulos peregrinos no deben llevar ni equipaje ni provisiones ni dinero; deben depender enteramente de la hospitalidad que les ofrezcan en las ciudades y pueblos en los que entren (cf. Mt 10,9-11). Se ponen

en camino en nombre de Jesús y en nombre del que ha enviado a Jesús (cf. Mt 10,40). Gracias a las dos misiones trinitarias que de forma visible tuvieron lugar por la encarnación del Hijo en el seno de María y la efusión de Pentecostés, en el peregrino tiene que encarnarse, nacer y tomar cuerpo Jesús y descender el Espíritu, de forma que, como los apóstoles, pueda ser testigo más allá de Jerusalén, Samaría y Judea.

55.- Dimensión de comunión

El peregrino está en comunión de fe y caridad no sólo con los compañeros que le acompañan, sino con el mismo Jesús, como en el camino de Emaús (cf. Lc 24,13-35), con su comunidad de origen, con la iglesia que habita en el cielo y peregrina en la tierra, con los peregrinos de todos los tiempos, con la naturaleza y con toda la humanidad⁽¹²¹⁾. La comunión universal de todos los cristianos se funda en la misma fe, vivida como encuentro radical con Cristo, y en la misma experiencia del Espíritu, en libertad y amor, que une a todos los cristianos (cf. Gal 3,1-5). Sin embargo, la novedad de esa experiencia no se cierra en aquellos rasgos carismáticos que se limitan a la emoción interna y a la elevación supraracional, que sin duda existen, sino que se abre en amor misionero y servicio mutuo. Por eso San Pablo apela, más allá de la Ley, al Espíritu de Cristo, recibido por fe (cf. Gal 3,1-3) y expresado en «amor, gozo, paz» (cf. Gal 5,22), como garantía de unión eclesial y misión universal. «Hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión: este es el gran desafío que tenemos ante nosotros en el milenio que comienza, si queremos ser fieles al designio de Dios y responder también a las profundas esperanzas del Mundo»⁽¹²²⁾.

V. CRISTO, PEREGRINO DE LA GRACIA DEL PADRE

I. CRISTO, VERDADERO DIOS Y VERDADERO HOMBRE

56.- Filiación divina en y por Cristo

Cristo, «el Hijo que da Figura y Palabra a Dios en el mundo»⁽¹²³⁾, es constituido por la relación al Padre que le envía y a aquellos a quienes es enviado, con los que tienen la misma naturaleza y comparten el mismo destino. Es el Hijo por antonomasia, cuya filiación se basa en la generación y la consiguiente participación de naturaleza. Pero Jesús no sólo llama a Dios *Abbá*, sino que enseña a los suyos a hacer lo mismo. «Puesto que sólo un hijo conoce realmente a su padre, sólo él es capaz de transmitir a otros este conocimiento»⁽¹²⁴⁾. A partir de este hecho capital, la idea de una participación humana en lo divino está indisolublemente vinculada a la persona y a la obra de Cristo, esto es, a la idea y realidad de filiación en y por Cristo.

Así, la existencia cristiana consiste en reproducir los misterios salutíferos de Cristo: convivir, consufrir, conmorir, ser consepultados, conresucitar, ser coherederos, ser conglorificados. Es cristiano aquél en quien Cristo se va formando (cf. Gal 4,19; 2Cor 3,18; Col 3,10), el que va reproduciendo la imagen del Hijo (cf. Rom 8,29) hasta que esa imagen cobre una cualidad suma en la resurrección (cf. 1Cor 15,49; Fil 3,21). La asunción de la forma del Hijo por parte del hombre se debe a la acción

graciosa de comunicación de la vida del Hijo, que hacía decir al Apóstol: «*No vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí*» (Gal 2,20). Asimismo, la existencia cristiforme⁽¹²⁵⁾ del creyente conlleva una psicología igualmente cristiforme, en virtud de la cual participamos de «los mismos sentimientos» de Cristo (Fil 2,5), que han de exteriorizarse en las obras y, sobre todo en la caridad fraterna (cf. 1Jn 2,29; 4,7-13), que es un amar como Cristo nos amó (cf. Jn 13,34; 15,12) o un dar la vida como él la dio (cf. 1Jn 3,16).

57.–La comunicación personal divina por Cristo

La vida cristiana está así trenzada por hilos de horizontes abiertos e ideales de grandeza –la propia del Verbo encarnado – a la vez que por hilos de realismo, condición histórica y pequeñez amada –la propia de Jesús desde Nazaret hasta el Calvario –⁽¹²⁶⁾, a quien debemos imitar: «Hacedos los sordos cuando alguien os hable a no ser de Jesucristo, el de la descendencia de David, el hijo de María, que nació verdaderamente, que comió y bebió como hombre, que fue perseguido verdaderamente bajo Poncio Pilato y verdaderamente también fue crucificado y murió verdaderamente a la vista de los seres celestes, terrestres e infernales. El resucitó verdaderamente de los muertos, habiendo sido resucitado por su mismo Padre, y a semejanza suya, a los que hemos creído en Él también su Padre nos resucitará en Jesucristo, fuera del cual no tenemos la vida verdadera»⁽¹²⁷⁾. La paradoja cristológica de muerte-resurrección revela asimismo la paradoja trinitaria. Dios, revelador en Cristo, es Padre, Hijo y Espíritu, que se ponen y proponen recíprocamente y hacia los hombres, cada uno en su relación concreta y original al otro. Dios es comunidad dialogal en la cual un Yo se pone y propone a un Tú, que Lo acoge y se Le da, en la comunión de un Nosotros, que no es un Él fuera del diálogo, sino que es precisamente el Nosotros en persona: El Espíritu. En esta comunidad de relaciones es introducido el hombre, que entra en contacto con Jesús. Aquí se funda la exigencia absoluta de decisión que plantean la predicación y la actuación de «*Jesús nazareno, varón poderoso en obras y palabras*» (Lc 24,19). En su historia y en su conciencia filial, el Padre se ha puesto en una relación nueva y transformadora con los hombres, enviándoles a través del Hijo al Espíritu. El hombre tiene acceso al Padre en el Espíritu y a través del Hijo. «En este nombre se encuentran y separan dos mundos... el mundo de la carne, [...] y el mundo del Padre[...]. El punto de la línea de intersección en que ella puede ser vista y es vista es *Jesús*, Jesús de Nazaret, el Jesús ‘histórico’»⁽¹²⁸⁾. El Dios en quien creemos los cristianos, es, pues, comunicación personal en amor que los hombres podemos recibir y compartir en Cristo.

II. CRISTO, AUTODONACIÓN DE DIOS A LA CRIATURA

58.–Comunicación divina gratuita y misteriosa

Esta comunicación personal o revelación de Dios, como manifestación total del misterio que estaba escondido, no evapora el misterio, que debe entenderse como lo que se abre desde el seno que al mismo tiempo lo esconde. Así pues, la comunicación

o revelación del Hijo es la manifestación del misterio desde el regazo paterno que lo mantiene escondido en el silencio eterno. Dios es el tesoro que, gratuitamente, anuncia su presencia siempre escondida.

Lo que Dios revela no es algo aparte y fuera de sí mismo, sino Él mismo como Palabra viva y como Amor trascendente e infinito. Esto sucede de modo eminente cuando Dios, «amigo de la vida» (cf. Sab 11,26), se compromete a favor de la vida plena del hombre, lo cual tiene lugar en la vida, muerte y resurrección de Cristo Jesús. Él, impregnado del Amor sustancial, se comunica como Gracia y Vida y se revela como Luz. «*Se ha revelado el amor de Dios*», (Tit 2,11). Pero la Salvación y el Amor de Dios no son otra cosa sino Dios mismo.

59.-Autodonación divina y realización del hombre por gracia

En la concepción de la revelación, entendida como locución de Dios que da su testimonio autorizado, hay que acentuar más el aspecto de *testimonio autorizado* que el de la *locución*. Dios, mediante su autodonación, forma parte de este lenguaje y, por eso, en la revelación de Dios actúa Dios mismo y, en segundo lugar, las palabras y proposiciones con las que los hombres suelen comunicarse. Lo que equivale a decir que la primacía la tiene la Palabra sobre las palabras y proposiciones. Las palabras de la Sagrada Escritura son mediación testimonial entre la Palabra y nuestros corazones iluminados con la fe por el Espíritu Santo⁽¹²⁹⁾. Las palabras son múltiples. La Palabra, hecha carne, tan sólo una. Por tanto, la encarnación no es el resultado de un movimiento de autodivinización del hombre que por sí mismo habría llegado a ser Dios, sino de una decisión libre de Dios omnipotente que se proyecta a sí mismo fuera de sí. Vista desde Dios, la encarnación es autodonación a la criatura, y vista desde el hombre, es una realización de sí mismo, que lo lleva a la posibilidad máxima contenida en su ser como esencia abierta. La filiación divina es así perfección del hombre, a la vez intrínseca, porque no tenemos en el designio de Dios otra vocación, y gratuita, porque sólo por el libre don de la libertad divina podemos llegar a ella. La gracia, a la vez, supone y perfecciona nuestro ser de criaturas. Y esta perfección es causada sólo por Dios mismo, «*de suerte que el que es de Cristo, se ha hecho criatura nueva; y lo viejo pasó, se ha hecho nuevo*» (2Cor 5,17).

60.-Paternidad de Dios, filiación divina y fraternidad entre los hombres

Hablar de filiación divina y paternidad de Dios supone además pensar en una fraternidad entre los hombres. La gracia es también un misterio de comunión fraterna, en cuanto que la unidad del género humano se funda últimamente en Jesucristo, el Adán definitivo, por quien todos tenemos acceso al Padre común (cf. Ef. 2,18). Sólo quien entiende la vida y la propia salvación como don puede a su vez entregarse enteramente al otro en el amor. Sólo en cuanto los hombres nos sentimos «nosotros» y estamos, por consiguiente, unidos a Cristo, podemos ser «tú» para Dios, que, aun amándonos a nosotros mismos, nos ama precisamente en su Hijo. Filiación divina y fraternidad humana son, por consiguiente, dos nociones que se implican

mutuamente y, como nos dice San Juan (cf. 1Jn 4,19-21), en la segunda está la necesaria verificación de la primera.

Consecuentemente, la salvación es algo irrevocablemente ofrecido por Dios al darnos a su Hijo y al incluirnos en su paternidad, pero que tiene que encontrar en cada hombre la respuesta y conformación libre con esa oferta y autodonación divinas. La salvación, y por ende la gracia, ha de verse y hacerse presente en todas las dimensiones de la vida humana, incluso en las más visibles y exteriores, puesto que ellas pueden ser manifestaciones del amor de Dios y signos de su presencia. Y es propio del hombre recibir y testimoniar esta benevolencia divina en el mundo. «Dichosos los que, en el simple seguimiento, han sido dominados [por la gracia de Dios en Jesucristo], de suerte que, con espíritu humilde, pueden glorificar la gracia de Cristo, que es la única que actúa»⁽¹³⁰⁾.

III. CRISTO, PEREGRINO POR AMOR AL HOMBRE

61.-El «vaciamiento» de Dios como fuente de salvación

La autodonación divina pone de manifiesto la radicalidad con que el Dios cristiano ha salido de sí para hacerse pobre y peregrino por amor al hombre. En el evangelio de Juan el misterio de la salvación se representa mediante el viaje de Jesús en cuanto Hijo que procede del Padre y viene a este mundo. Su retorno al Padre desde este mundo a través de la muerte y la resurrección es el paradigma de nuestro tránsito o Pascua en seguimiento de Jesús. «Salí del Padre y vine al mundo; ahora dejo el mundo para volver al Padre» (Jn 16,28). La vida auténtica se experimentará mediante la participación en esta pascua de Cristo, por cuanto que cuando Jesús muere en la cruz, es asumido por el Padre a su derecha y, henchido del Espíritu que lo unge con el poder de Hijo de Dios, otorga ese mismo Espíritu a su comunidad y a cada uno sus discípulos en los que está vivo para siempre.

De manera semejante, San Pablo describe la salvación en términos del «viaje» del Hijo como anonadamiento, o vaciamiento de sí mismo que conduce al Hijo de Dios a la «obediencia hasta la muerte» y a su exaltación a la gloria como fuente de salvación para todos (cf. Fp 2,5-11). Ahí está la esencia del misterio pascual que libera a los creyentes de la esclavitud al pecado para conducirlos a una nueva vida en el Espíritu. Jesús transforma la trayectoria humana no sólo obrando prodigios sino en su misma persona y su presencia.

IV. MARÍA, PEREGRINA POR GRACIA E «ICONO DE LA IGLESIA PEREGRINA EN EL DESIERTO DE LA HISTORIA»

62.-Plan divino preestablecido en libertad

Con la encarnación en la «plenitud de los tiempos» (Gal 4,4) el Hijo de Dios inicia su peregrinaje en el mundo, naciendo de una mujer bajo un régimen legal judío. La plenitud no viene dada por la maduración intrahistórica del hombre, ni por la esperanza explícita de una revelación divina, ni porque la evolución biológica o cultural requiriera esa presencia de Dios como necesaria. El envío del Hijo responde

a un plan divino preestablecido en libertad, al que sin embargo no le son ajenas las preparaciones intrahistóricas, como condición de posibilidad para reconocer y acoger la oferta divina. Hay por tanto una reciprocidad: Dios envió a su Hijo en un momento en que el desarrollo de los hombres había llegado a un determinado punto. «La humanidad de Jesús es tan real y decisiva como su divinidad; por eso la figura de María a partir del momento en que se explicita la identidad humano-divina de Cristo ha tenido una presencia fundamental en la conciencia cristiana que está fundada y viene exigida por el realismo de la encarnación, de la constitución humana y de la verdad fisiológica de Jesús»⁽¹³¹⁾.

Por María se inserta y se inicia la peregrinación del Hijo en el mundo y, en consecuencia, la verdad de la encarnación y de la redención va ligada a la verdad de María. Si ella no es una mujer libre, si no otorga su cuerpo y alma para que nazca el Hijo de Dios, no hay encarnación ni redención.

Por eso, donde ella no es tomada absolutamente en serio como persona real, dando su consentimiento a Dios y cooperando, no hay cristianismo pleno⁽¹³²⁾. En este sentido es muy significativo que desde la teología se la califique como «exponente de la fe católica»⁽¹³³⁾. Su «sí» consciente y cooperante con Dios es la condición para que Él plante su «tienda entre nosotros», sea el «Emmanuel», Dios con nosotros. Para ello cuenta con nosotros, presentes, anticipados y representados en el consentimiento de María. «La Bienaventurada Virgen avanzó en la peregrinación de la fe»⁽¹³⁴⁾, pasando a través de las pruebas que el peregrinar creyente comporta para nosotros en la condición de confusión, de indiferencia y de tibieza en relación de la fe.

63.-María, emblema luminoso de la humanidad redimida

Según Juan Pablo II, María, «icono de la Iglesia peregrina en el desierto de la historia», indica el camino, Cristo, que es el único mediador para encontrar en plenitud al Padre. En su Inmaculada Concepción es modelo perfecto de la criatura humana, en cuanto que colmada desde el inicio de la gracia divina elige en libertad el camino de Dios.

En «su gloriosa Asunción al cielo, María es la imagen de la criatura llamada por Cristo resucitado a alcanzar, al final de la historia, la plenitud de la comunión con Dios en la resurrección durante una eternidad feliz. Para la Iglesia, que a menudo siente el peso de la historia y el asedio del mal, la Madre de Cristo es el emblema luminoso de la humanidad redimida y envuelta por la gracia que salva»⁽¹³⁵⁾.

Teniendo en cuenta que la glorificación corporal de la Virgen anticipa aquella glorificación a la que están destinados todos los elegidos, el Papa la califica como «signo de esperanza para los últimos de la tierra, que serán los primeros en el reino» y como «peregrina en la fe, estrella del tercer milenio», a quien la Iglesia sigue «caminando por las sendas tortuosas de la historia, para levantar, promover y valorizar la inmensa procesión de mujeres y hombres pobres y hambrientos, humillados y ofendidos... Como tal, a todos los que recurren a ella los guía hacia el encuentro con Dios Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo»⁽¹³⁶⁾.

VI. LA PEREGRINACIÓN JACOBEO EN LA NUEVA EUROPA

I. EL NACIMIENTO DE LA CONCIENCIA DE EUROPA EN LA PEREGRINACIÓN A SANTIAGO

64.-*El Camino de Santiago, memoria de la tradición apostólica*

La peregrinación a Santiago de Compostela ha contribuido sin duda alguna a la unidad e integración de Europa. «El destino del camino jacobeo coincidirá con el destino cristiano de Europa dado que el jubileo compostelano es el que recogió con más hondura el sentir religioso popular de la Europa cristiana»⁽¹³⁷⁾. Juan Pablo II expresa magníficamente esta realidad cuando afirma: «Europa entera se ha encontrado a sí misma alrededor de la ‘memoria’ de Santiago, en los mismos siglos en los que ella se edificaba como continente homogéneo y unido espiritualmente. Por ello el mismo Goethe insinuará que la conciencia de Europa ha nacido peregrinando»⁽¹³⁸⁾.

El *Codex Calixtinus* describía con alegría y admiración a mediados del siglo XII la congregación de representantes de todos los pueblos de Europa en torno al Sepulcro del santo Apóstol: «Causa alegría y admiración contemplar los coros de peregrinos al pie del altar venerable de Santiago en perpetua vigilancia: los teutones a un lado, los francos a otro, los italianos a otro; por todo ello toda la iglesia se ilumina como con sol en un día claro. Cada uno con sus compatriotas cumple individualmente con maestría las guardias. Unos tocan cítaras, otros liras, otros tímpanos, otros flautas, caramillos, trompetas, arpas, violines, ruedas británicas o galas, otros cantando con cítaras, otros cantando acompañados de diversos instrumentos, pasan la noche en vela; otros lloran sus pecados, otros leen los salmos, otros dan limosna a los ciegos.

Allí pueden oírse diversidad de lenguas, diversas voces en idiomas bárbaros; conversaciones y cantilenas en teutón, inglés, griego y en los idiomas de otras tribus y gentes diversas de todos los climas del mundo. No existen palabras ni lenguaje en los que no resuenen sus voces»⁽¹³⁹⁾. Alrededor de la Tumba del Apóstol se congregaban peregrinos venidos de Francia, Italia, los Países Nórdicos, las Naciones Eslavas y del Medio Oriente, de toda condición social y nivel cultural o espiritual.

Santiago de Compostela se convierte, pues, en meta de un Camino que los peregrinos recorren para hacer memoria de la tradición apostólica ante el olvido de nuestras raíces cristianas. Es preciso dar a los hombres una esperanza; a los que no tienen ninguna y a los cristianos que han olvidado «a qué precio han sido rescatados»⁽¹⁴⁰⁾. Con el equipaje de la fe empezaron su peregrinaje los peregrinos siguiendo la dirección de la Vía Láctea. Las huellas de sus pies, miles de veces repetidas, fueron marcando la ruta y formaron el Camino de Santiago de Compostela, «capital espiritual de la unidad europea». Un Camino que ha de ser esa corriente de oxígeno espiritual que vaya purificando el aire que respiramos para que la semilla del mal se haga estéril y la semilla del bien madure en frutos abundantes de vida cristiana.

II. LA HISTORIA DE EUROPA COMO HISTORIA DE SU EVANGELIZACIÓN

65.–La tradición jacobea, llamada constante a la fe en Cristo

La secularización, la increencia como mentalidad, la descristianización nos han llevado a una crisis religiosa que ha generado la crisis cultural que vive Europa. Pese a la tendencia a una desacralización radical de la visión del mundo, favorecida sucesivamente por la Ilustración y por los historicismos materialistas o idealistas, en medio de todo no sería justo afirmar que el contenido cristiano no sigue siendo una referencia en nuestra vida.»La historia de la formación de las naciones europeas va a la par con su evangelización, hasta tal punto de que las fronteras europeas coinciden con las de la penetración del Evangelio»⁽¹⁴¹⁾.

Esta fue la Europa que comenzó a formarse gracias a la labor de «inculturación del mensaje evangélico en las respectivas civilizaciones», llevada a cabo por los santos Benito, Cirilo y Metodio, patronos de Europa, encontrando en los monasterios una colaboración fundamental en este propósito. Ello contribuyó a forjar un patrimonio cristiano que, según Juan Pablo II, continúa hoy «ofreciendo respuestas adecuadas a las nuevas cuestiones que se plantean especialmente en el campo ético». Los cristianos europeos no podemos olvidar esta realidad⁽¹⁴²⁾. «La peregrinación a Santiago fue uno de los fuertes elementos que favorecieron la comprensión mutua de pueblos europeos tan diferentes como los latinos, los germanos, celtas, anglosajones y eslavos. La peregrinación acercaba, relacionaba y unía entre sí a aquellas gentes que, siglo tras siglo, convencidas por la predicación de los testigos de Cristo, abrazaban el Evangelio y contemporáneamente, se puede afirmar, surgían como pueblos y naciones»⁽¹⁴³⁾. La cultura jacobea constituye, de esta forma, una llamada constante a la fe en Cristo, y el ahondar en las huellas de su pasado y su presente es no sólo una enriquecedora vivencia personal, sino un camino compartido de esperanza para un mundo cada vez más solidario y atento a sus más sólidas virtudes.

III. DESCUBRIMIENTO DE LOS ORÍGENES DE EUROPA A TRAVÉS DE LA PEREGRINACIÓN JACOBEA

66.–La Iglesia y Europa marcadas por la misma historia

En estos comienzos del tercer milenio, Europa trata de consolidar su personalidad como pueblo, con aspiraciones comunes y un esperanzado futuro forjado sobre los pilares de la historia y de la cultura cristiana. Si una de las metas comunes a la Cristiandad occidental fue durante siglos la Ciudad del Apóstol a través del Camino de Santiago, el reencuentro con la experiencia del peregrinaje servirá para renovar y actualizar los vínculos comunes, forjar la espiritualidad cristiana del nuevo milenio y lograr una vivencia personal interior animada por una sensibilidad solidaria y una cultura abierta y moderna donde fertilicen los valores universales de la enseñanza evangélica.

«La Iglesia y Europa son dos realidades íntimamente unidas en su ser y en su destino. Han realizado juntas un recorrido de siglos y permanecen marcadas por la misma historia. Al encontrarse se han enriquecido mutuamente con valores que no

sólo son el alma de la civilización europea, sino que también forman parte del patrimonio de toda la humanidad. Por este motivo, Europa no puede abandonar el cristianismo como compañero de viaje en su camino hacia el futuro, lo mismo que un caminante no puede abandonar sus razones de vivir y de seguir adelante sin caer en una crisis dramática. Como el Papa ha señalado en varias ocasiones, las crisis del hombre europeo son las crisis del hombre cristiano y las crisis de la cultura europea son las crisis de la cultura cristiana»⁽¹⁴⁴⁾.

67.-Europa en sus orígenes

En la actualidad asistimos a las consecuencias de las ideologías secularizadas que van desde la negación de Dios o la limitación de la libertad religiosa a la preponderante importancia atribuida al éxito económico; desde el materialismo y el hedonismo, que ataca los valores de la familia en su raíz, hasta un nihilismo que incapacita para afrontar problemas tan acuciantes como el de los nuevos pobres, el de los inmigrantes del tercer mundo, el de las minorías étnicas y religiosas, el de los nacionalismos fundamentalistas que llevan al terrorismo o el del recto uso de los medios de comunicación. Percibimos que «el cristianismo vive una situación de crisis, de desplazamiento existencial, de tiempos invernales y que ha perdido influencia en las conciencias, relevancia social, audiencia y eficacia pública, presencia en las instituciones y en la configuración de la conducta». En este contexto, una vez más deben resonar las palabras pronunciadas por Juan Pablo II en la catedral de Santiago de Compostela el 9 de noviembre de 1982: «Yo, Sucesor de Pedro en la Sede de Roma, una sede que Cristo quiso colocar en Europa y que ama por su esfuerzo en la difusión del Cristianismo en todo el mundo. Yo, Obispo de Roma y Pastor de la Iglesia Universal, desde Santiago, te lanzo, vieja Europa, un grito lleno de amor: vuelve a encontrarte. Sé tu misma. Descubre tus orígenes. Aviva tus raíces. Revive aquellos valores auténticos que hicieron gloriosa tu historia y benéfica tu presencia en los demás continentes. Reconstruye tu unidad espiritual en un clima de pleno respeto a las otras religiones y a las genuinas libertades. Da al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. No te enorgullezcas por tus conquistas hasta olvidar sus posibles consecuencias negativas. No te deprimas por la pérdida cuantitativa de tu grandeza en el mundo o por las crisis sociales y culturales que te afectan ahora. Tú puedes ser todavía faro de civilización y estímulo de progreso para el mundo. Los demás continentes te miran y esperan también de ti la misma respuesta que Santiago dio a Cristo: ‘Lo puedo’»⁽¹⁴⁵⁾.

68.-La unidad europea asentada sobre valores humanos y cristianos

Ciertamente, no se trata de crear una Europa paralela a la existente, sino de mostrar a esta Europa que su alma y su identidad están profundamente enraizadas en el cristianismo, para poder así ofrecerle la clave de interpretación de su propia vocación en el mundo.

La unidad de Europa será duradera y provechosa si está asentada sobre los valores humanos y cristianos que integran su alma común, como son la dignidad de la persona

humana, el profundo sentimiento de justicia y libertad, la laboriosidad, el espíritu de iniciativa, el amor a la familia, el respeto a la vida, la tolerancia y el deseo de cooperación y de paz, es decir, ¡la Europa unida del tercer milenio!⁽¹⁴⁶⁾.

El articulado sistema de valores –fe, solidaridad, caridad, sacrificio, actitud penitencial y trascendencia– relacionado con la peregrinación compostelana maduró y reforzó una concepción cristiana de las relaciones entre los hombres de países y costumbres diferentes, unidos en una misma fe y en una misma civilización que sigue siendo referente en este momento. Por eso, Europa no puede considerarse solamente una estructura económica, basada en un sistema monetario común. La unidad europea ha de fundamentarse sobre un sistema de valores, personales y colectivos, donde la existencia se comprenda como don y tarea para el hombre, donde el prójimo sea aquel de quien cada uno se hace responsable y donde la vida de cada uno se ponga al servicio de los demás. Este convencimiento ha de tener su reflejo en políticas humanitarias, generosas y nunca excluyentes.

En este horizonte, la peregrinación pasa de tener un valor simple y exclusivamente cultural e histórico a ser un valor constitutivo y constituyente de la común civilización europea. El peregrino contribuye eficazmente a la construcción de la única Europa posible: la que tiene una referencia espiritual con sus principios morales y sociales, su cultura, su arte y su sensibilidad, es decir, la que tiene sus raíces en la tradición cristiana que la impregnó profundamente en cada una de sus fibras.

69.- Proyección jacobea en América

No olvidamos la proyección del Apóstol Santiago en América. Ya en los primeros momentos, el descubrimiento y la evangelización del Nuevo Mundo están marcados con el sello de lo jacobeo y han de ser interpretados «a la luz misteriosa de la vía láctea». Este acontecimiento abría un Nuevo Camino de Santiago, cuya estrella sigue iluminando la realidad religiosa y cultural de los pueblos hermanos⁽¹⁴⁷⁾. Desde esta sintonía la Iglesia particular compostelana mira fraternalmente al «Continente de la Esperanza», invitando a sus gentes a peregrinar a la «*Casa del Señor Santiago*», «*Patrón de las Españas y ayudador de cristianos*», que tiene allí dedicados muchos templos y altares, y cuya devoción obtuvo la máxima difusión después de la devoción a la Virgen María.

Exhortación final

En esta hora también «Compostela, hogar espacioso y de puertas abiertas, donde se ha venido dispensando por siglos y siglos, sin discriminación alguna, el pan de la perdonanza y de la gracia, quiere convertirse en foco luminoso de vida cristiana, en reserva de energía apostólica para nuevas vías de Evangelización»⁽¹⁴⁸⁾. Este es el anuncio gozoso y la invitación fraterna a traspasar los umbrales de la Puerta Santa en el Año Jubilar Compostelano 2004, primero del tercer milenio del cristianismo. En la Casa del Señor Santiago sigue resonando la llamada a la esperanza que consume pero transforma y rejuvenece a través del Evangelio siempre joven, y «*la esperanza*

no defrauda porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones con el Espíritu Santo que se nos ha dado» (Rom 5,5).

Esta Iglesia particular de Santiago de Compostela sale al encuentro de todos los peregrinos, ofreciéndoles su acogida y animándoles a renovar la memoria de la tradición apostólica y a fortalecer la fe para ser testigos de Cristo en los acontecimientos de la vida de cada día. Ya desde ahora oremos insistentemente para que este Año Santo sea para gloria de Dios y bien de la Iglesia y del mundo. A la protección del Apóstol Santiago, amigo del Señor, y de Santa María, Madre de misericordia y Virgen Peregrina, os encomiendo en la esperanza de que los frutos abundantes de esta celebración jubilar nos ayuden a revitalizar nuestra vida cristiana, manteniéndonos firmes en la fe, seguros en la esperanza y constantes en la caridad.

NOTAS

- (1) Cf. E. ROMERO POSE, *El Jubileo Compostelano: I Giubilei nella storia della Chiesa*. Atti del Convegno internazionale in collaborazione con l'École Française de Rome sotto il patrocinio del Comitato Centrale per il Giubileo del 2000, Roma, Istituto Patristico Augustinianum, 23-26 giugno 1999, Libreria Editrice Vaticana, Roma 2001, 90-105, especialmente p. 104.
- (2) *El Camino de Santiago. Un Camino para la peregrinación cristiana*, Santiago 1988, 47 p.
- (3) Cf. Homilía en la Misa del Peregrino (9 de noviembre de 1982); *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, I, V/3(1982)1245-1251; Acto europeístico (9 de nov. 1982), en: I, V/3(1982)1257-1263; Discurso en la celebración de las «Visperas de Europa»: la Heldenplatz de Viena (10 de septiembre de 1983), en: I, VI/2(1983)436-444; Discurso en la visita a la sede de la Comunidad Económica Europea en Bruselas, en: I, VII/1(1985)1578-1588; Discurso durante el encuentro con el mundo de la cultura en el salón Cinquecento del Palazzo Vecchio de Florencia (18 octubre 1986), en: I, IX/2(1986)1083-1094; Discurso a los obispos españoles de la Provincia eclesiástica de Toledo en la visita «ad limina apostolorum» (19 de diciembre de 1986), en: I, IX/2(1986)1990-1997; Diálogo con los jóvenes de Europa en el estadio «Meinau» de Estrasburgo (8 de octubre de 1988); *L'Osservatore Romano* (=OR) 10 de octubre de 1988; Discurso en la audiencia general del 22 de agosto de 1989, en: OR 24 de agosto de 1989, p. 4; Discurso a los cardenales, a la familia pontificia, a la curia y a la prelatura romana en la audiencia general del 22 de diciembre de 1989, en: OR, 23 de diciembre de 1989, pp 4-5; Discurso a la Plenaria del Pontificio Consejo para la Cultura (12 de enero de 1990), en: OR 13 de enero de 1990, p. 5; Saludo a los jóvenes en el santuario de Jasna Góra (14 de agosto de 1991), en: OR, 16-17 de agosto de 1991, p. 4; Mensaje a los participantes en el Encuentro Europeo de Jóvenes en Santiago de Compostela (7 de agosto de 1999), en: OR 9-10 de agosto de 1999, p. 5.
- (4) Cf. J. BARRIO BARRIO, *Peregrinar en espíritu y en verdad. Carta Pastoral*, Santiago de Compostela 1997, 64 p.
- (5) «Sabemos, en efecto, que la creación entera está gimiendo con dolores de parto hasta el presente. Pero no sólo ella; también nosotros, los que poseemos las primicias del Espíritu, gemimos en nuestro interior suspirando porque Dios nos haga sus hijos y libere nuestro cuerpo. Porque en esperanza estamos salvados; que la esperanza que se ve, ya no es esperanza. Porque lo que uno ve, ¿cómo esperararlo?; pero si esperamos lo que no vemos, en paciencia esperamos» (Rom 8,22-25).
- (6) Cf. COMISION EPISCOPAL DE LA FE, *Esperamos la resurrección y la vida eterna*, Madrid 1995.
- (7) SAN AGUSTÍN, *Sermón 103, 1-2: Patrología Latina* (=PL) 38, 613.
- (8) O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *La entraña del cristianismo*, Salamanca 2001, 337.
- (9) B. PLASCAL, *Pensamientos sobre la verdad de la religión cristiana*, nº 438, ed. J. Chevalier, Madrid s/a, 226-227.
- (10) Cf. J. L. RUIZ DE LA PEÑA, *Creación, gracia, salvación*, Santander 1998, 86 s.
- (11) SAN IRENEO, *Adversus haereses IV, 20, 7: Patrología Griega* (=PG) 7 bis, 1037. Cf. M. CABADA CASTRO, *El Dios que da que pensar. Acceso filosófico-antropológico a la divinidad*, BAC, Madrid 1999, cap. V y VI.
- (12) Cf. J. RATZINGER, *El espíritu de la liturgia. Una introducción*, Madrid 2001, pp 75 ss; Y. M. CONGAR, *Le mystère du temple*, Cerf 1958. F. MUSSNER, *Jesus und «das Haus des Vaters»*. *Jesus als «Tempel»*: J. SCHREINER, *Freude am Gottesdienst*, Stuttgart 1983, 267-275.
- (13) CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS (=CCDYDS), *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia. Principios y orientaciones*, Ciudad del Vaticano 2002, nº 262-263.

- (14) Cf. JUAN PABLO II, *Sobre la peregrinación a los lugares vinculados con la historia de la salvación. Carta del Santo Padre Juan Pablo II*. 29 de junio de 1999, nº. 1.
- (15) CCDYDS, *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia...*, nº 281.
- (16) Cf. J. MARIAS, *Persona*, Madrid 1996; id., *Mapa del mundo personal*, Madrid 1993; id., *La perspectiva cristiana*, Madrid 1999, 119 ss; C. DIAZ, *La persona como don*, Bilbao 2001; R. GUARDINI, *Mundo y persona*, Madrid 2000.
- (17) Cf. M. HEIDEGGER, *Identität und Differenz*, Stuttgart 1957, 70.
- (18) «Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la grandeza de su vocación» CONCILIO VATICANO II, *Constitución «Gaudium et Spes»*, nº. 22.
- (19) Escribe San Agustín: «Pregunté a la tierra, y me dijo: 'No soy yo [tu Dios]'; y todas las cosas que hay en ella me confesaron lo mismo. Pregunté al mar y a los abismos... y me respondieron: 'No somos tu Dios; busca por encima de nosotros. Pregunté a las auras, y el aire con todos sus moradores dijo: 'Se equivoca Anaxímenes; yo no soy tu Dios. Pregunté al cielo, la sol, a la luna y a las estrellas, y me dijeron: 'Tampoco somos nosotros el Dios que buscas'. Y dije a todas las cosas que rodean las puertas de mi carne: 'Decidme algo de mi Dios, ya que vosotros no lo sois; decidme algo de Él. Y exclamaron con gran voz: Él nos hizo. La pregunta fue mi mirada; su respuesta fue su belleza» *Confesiones*, X,6,9: PL 32, 783.
- (20) JUAN PABLO II, *Sobre la peregrinación a los lugares vinculados con la historia...*, nº. 3.
- (21) Cf. Estudios sobre la dimensión bíblica, teológica, espiritual, escatológica del Jubileo de los autores I. Cardellini, G. Gottier, A.M. Triacca, A. Vanhoye, E. Romero Pose y F. E. George: *Seminarium* 39/1(1999).
- (22) JUAN PABLO II, *Carta Apostólica «Novo Millennio Ineunte»*, nº 38.
- (23) CONCILIO VATICANO II, *Constitución «Gaudium et Spes»*, nº 72.
- (24) CONCILIO VATICANO II, *Constitución «Lumen Gentium»*, nº 31.
- (25) JUAN PABLO II, *«Incarnationis mysterium»*. *Bula de convocación del Gran Jubileo del año 2000*, nº 2.
- (26) SAN AGUSTÍN, *Confesiones* I,1,1: PL 32, 661.
- (27) Cf. CONCILIO VATICANO II, *Constitución «Lumen Gentium»*, nº 9.
- (28) A este respecto puede consultarse el número 266 de la revista *Concilium* (1996), dedicada toda ella al tema de la Peregrinación.
- (29) Cf. SAN AGUSTÍN, *De libero arbitrio* III, 9, 21: PL 32, 1282 ss; *De Trinitate* IV, 1, 2: PL 42, 887-889.
- (30) Cf. S. KIERKEGAARD, *Obras y papeles. I Ejercitación del cristianismo*, Madrid 1961, 35.
- (31) SAN AGUSTÍN, *Sermo* 141, IV, 4: PL 38, 777.
- (32) Sobre los diferentes aspectos del *Cambio de Siglo* pueden consultarse los artículos publicados en la revista *Cuenta y Razón* 126(2002).
- (33) Cf. C. M. MARTINI, *Terrorismo, ritorsione, legittima difesa, Guerra e pace. Discorso per la vigilia di sant' Ambrogio 2001*, Milán 2001.
- (34) «El peregrino es amplia y cristiana universalidad que no resiste estrecheces de estirpes, de patrias o de fronteras, sino que se lanza resueltamente al ancho cauce de la catolicidad» PIO XII, *Mensaje a la Peregrinación de la Juventud Católica durante el Año Santo 1948: Acta Apostolicae Sedis*. 404(1948)417.
- (35) «No debáis nada a nadie, sino el amaros los unos a los otros, porque quien ama al prójimo ha cumplido la Ley» (Rom 13,8). San Agustín escribió: «Ama y haz lo que quieras. Si callas, calla por amor; si hablas, habla por amor; si corriges, corrige por amor; si perdonas, perdona por amor. Esté siempre en ti la raíz del amor, porque de esta raíz no puede proceder sino el bien» *In Epistolam Johannis ad Parthos*, VII, 8: PL 35, 2033. Cf. *Didaché*, XII; *Regula Benedicti* 53, 1-2: «A todos los huéspedes ha de acogerseles como a Cristo, porque él lo dirá un día: 'era peregrino y me hospedasteis'. A todos se les tributará el mismo honor, 'sobre todo a los hermanos en la fe' y a los extranjeros».
- (36) SAN CESAREO DE ARLES, *Sermo* 25, 1: *Corpus Christianorum Latinorum* (=CCL) 103, 111.
- (37) SAN AGUSTÍN, *Sermo* 103, 1, 2: PL 38, 613.615.
- (38) *Catecismo de la Iglesia Católica*, nº 1679.
- (39) JUAN PABLO II, *Discurso del Santo Padre: IV Jornada Mundial de la Juventud. Santiago de Compostela, agosto 1989*, La Coruña 1990, 233.
- (40) Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *«La Verdad os hará libres» (Jn 8,32)*, Madrid 1990; J.A. MARTÍNEZ CAMINO, *Evangelizar la cultura de la libertad*, Madrid 2002, 19-40; J. RATZINGER, *Una mirada a Europa. Iglesia y modernidad en la Europa de las revoluciones*, Madrid 1993; id., *Ser cristianos en la era neopagana*, Madrid 1995; A. M^o ROUCO VARELA, *La Iglesia en España ante el siglo XXI. Retos y Tareas*, Madrid 2001.
- (41) Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XXI*, Madrid 1999.
- (42) Cf. O. GONZALEZ DE CARDEDAL, *El poder y la conciencia*, Madrid 1984, 87-99.
- (43) Cf. JUAN PABLO II; *Alocución a la UNESCO* de 2.VI.1980, nº. 6.
- (44) Citado por el Cardenal P. POUPARD, *Chiesa e cultura*, Milán 1985, 225.
- (45) CONCILIO VATICANO II, *Decreto «Ad gentes»*, nº 22.

- (46) Cf. G. FILORAMO, *Il risveglio della gnosi ovvero diventare dio*, Bari 1990.
- (47) SAN AGUSTÍN, *Enarrationes in Psalmos*, 9, 7: PL 36, 120.
- (48) CONCILIO VATICANO II, *Constitución «Gaudium et Spes»*, nº 3.
- (49) CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Declaración Dominus Iesus sobre la unicidad y la universalidad salvífica de Jesucristo y de la Iglesia*, Ciudad del Vaticano 2000, nº 20: «Ante todo debe ser firmemente creído que la Iglesia peregrinante es necesaria para la salvación, pues Cristo es el único Mediador y el camino de salvación, presente a nosotros en su Cuerpo que es la Iglesia, y Él, inculcando con palabras concretas la necesidad del bautismo (cf. Mt 16,16; Jn 3,5), confirmó a un tiempo la necesidad de la Iglesia, en la que los hombres entran por el bautismo como por una puerta. Esta doctrina no se contrapone a la voluntad salvífica universal de Dios (cf. 1 Tim 2,4); por lo tanto, es necesario, pues, mantener unidas estas dos verdades, o sea, la posibilidad real de salvación en Cristo para todos los hombres y la necesidad de la Iglesia en orden a esta misma salvación»
- (50) Cf. SAN JUSTINO, *Apología II*, 7(8), ed. D. Ruiz Bueno, BAC 116, Madrid 1996, 269.
- (51) Cf. G. LOHFINK, *¿Necesita Dios la Iglesia?*, Madrid 1999.
- (52) CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Declaración...*, nº 11.
- (53) K. RAHNER, «Iglesia, iglesias y religiones»: K. RAHNER-O. SEMMELROTH (ed.), *Academia teológica*, Salamanca 1967, 113.
- (54) Cf. G. BARDY, *La conversión al cristianismo durante los primeros siglos*, Madrid 1990.
- (55) K. RAHNER, «Ablass»: *Lexikon für Theologie und Kirche*, I, Freiburg 1957, 52-53; cf. Id., *Observaciones sobre la teología de las indulgencias: Escritos de Teología II*, Madrid 1961, pp 189-216.
- (56) JUAN PABLO II, *Bula «Incarnationis mysterium»*, nº 9.
- (57) JULIAN BARRIO BARRIO, «Peregrinar en Espíritu y en Verdad»..., nº 35. Cf. Conferencia Episcopal Española, *La Eucaristía, alimento del pueblo peregrino*, Madrid 1999.
- (58) JUAN PABLO II, *Carta Apostólica «Novo millennio ineunte»*, nº 37.
- (59) JUAN PABLO II, *Alabanza a la Trinidad. El hombre y su encuentro con Dios. Catequesis del gran Jubileo*, Madrid 2002, 125.
- (60) JUAN PABLO II, *Mensaje de Juan Pablo II a España*, Madrid 1982, 94.
- (61) Cf. CONCILIO VATICANO II, *Constitución «Gaudium et Spes»*, nº 41-44; JUAN PABLO II, *Carta Encíclica «Fides et Ratio»*, Ciudad del Vaticano 1998.
- (62) Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La iniciación cristiana. Reflexiones y orientaciones*, Madrid 1998. (63) «La iglesia no desea imponer una rígida uniformidad, ni siquiera en la liturgia, en aquello que no afecta a la fe o al bien de toda la comunidad. Al contrario, respeta y promueve las dotes y cualidades peculiares de las distintas razas y pueblos. Examina con benevolencia y, si puede, conserva íntegro lo que en las costumbres de los pueblos no esté indisolublemente vinculado a supersticiones y errores, e incluso, a veces lo admite en la misma liturgia, siempre que armonice con el verdadero y auténtico espíritu litúrgico» CONCILIO VATICANO II, *Constitución «Sacrosantum Concilium»*, nº 37.
- (64) Cf. CONCILIO VATICANO II, *Constitución «Gaudium et Spes»*, nº 58.
- (65) CONCILIO VATICANO II, *Constitución «Gaudium et Spes»*, nº 40.
- (66) *Ibid.*, nº 43. Cf. CONCILIO VATICANO II, *Constitución «Lumen Gentium»*, nº 15.
- (67) CONCILIO VATICANO II, *Constitución «Gaudium et Spes»*, nº 44.
- (68) *Ibid.*, nº 4.
- (69) *Ibid.*, nº 42.
- (70) *Ibid.*, nº 44.
- (71) *Ibid.*, nº 40.
- (72) *Ibid.*, nº 92.
- (73) Cf. E. SCHILLEBEECKX, «Kirche und Welt», en J.B. METZ (Ed.), *Weltverständnis im Glauben*, Mainz 1965, 134.
- (74) CONCILIO VATICANO II, *Constitución «Gaudium et Spes»*, nº 46.
- (75) COMISION EPISCOPAL DE MISIONES, *La misión Ad Gentes y la Iglesia en España*, Madrid 2001, 15.
- (76) JUAN PABLO II, *Carta Apostólica «Novo millennio ineunte»*, nº 58.
- (77) CONCILIO VATICANO II, *Constitución «Sacrosantum Concilium»*, nº 7.
- (78) *Ibid.*
- (79) Cf. A. VERGOTE, «Amarás al Señor tu Dios». *La identidad cristiana*, Madrid 1997.
- (80) M. ELIADE, *El mito del eterno retorno*, Madrid 1972, 103.
- (81) SAN AGUSTÍN, *Expositio Epistolae ad Galatas*: PL 35, 2131-2132.
- (82) SAN AGUSTÍN, *De Trinitate*, IX,1: PL 42, 961.
- (83) SAN BUENAVENTURA, *Breviloquium: Opera omnia*, 5, 201-202.
- (84) Cf. JUAN PABLO II, *Alabanza a la Trinidad...*, (cit. En nota 57), 138-154 p.
- (85) CONCILIO VATICANO II, *Constitución «Gaudium et Spes»*, nº 21.
- (86) *Liber Sancti Iacobi «Codex Calixtinus»*. Traducción por los Profesores A. Moralejo-C. Torres-J. Feo. Reedición preparada por X. Carro Otero, Pontevedra 1992, 202.

- (87) «Debidamente se encamina al Santuario de Santiago aquel que antes de emprender, perdona a los que le han hecho injuria, quien todos los remordimientos que le dirigen los demás o la propia conciencia, si le es posible hacerlo, los aplaca; [...] el que devuelve lo injustamente adquirido, si puede; el que convierte las disensiones en tranquilidad dentro de su jurisdicción; [...] el que una vez emprendido el camino, da lo necesario para el cuerpo y para el alma a los peregrinos necesitados [...]; el que no habla palabras ociosas, sino que cuenta anécdotas de los santos, huye de la embriaguez, de las pendencias y de la lujuria; la misa, si no todos los días, por lo menos los domingos y días festivos la oye, ora sin interrupción y todas las adversidades las aguanta con paciencia; el que al regresar a su domicilio se aparta de lo ilícito y en las buenas obras persevera hasta el fin, para poder cantar con el Salmista: Yo cantaba tus justificaciones, Señor, en el lugar de mi peregrinación» *Ibid.*, 210-211.
- (88) Son palabras de G. Khalil Gibran, citadas por B. FORTE, *Trinidad como historia*, Salamanca 1988, 211.
- (89) Cf. D. BONHOEFFER, *Resistencia y sumisión*. Carta del 3 de agosto 1944, Barcelona 1969, 224ss.
- (90) SAN AGUSTÍN, *In Epistolam Ioannis ad Parthos*, IV, 6: PL 35, 2008-2009.
- (91) J. CHEVALIER (ed.), Pascal. Pensamientos sobre la verdad..., 243.
- (92) «Aunque hay que distinguir cuidadosamente el progreso terreno del crecimiento del Reino de Cristo, sin embargo, el primero, en la medida en que puede contribuir a ordenar mejor la sociedad humana, interesa mucho al Reino de Dios» Concilio Vaticano II, *Constitución «Gaudium et Spes»*, nº. 39.
- (93) DH 1525s; 1554.
- (94) SAN AGUSTÍN, *De natura et gratia* XXXI, 35: PL 44, 403.
- (95) El peregrino ha de tener como referente en los días y noches de su peregrinar las parábolas de la misericordia (Lc 15). Así San Agustín confesaba: «Oh casa luminosa..., yo deseo que suspire hacia ti mi caminar; y lo digo al que te hizo, para que también me posea en ti, porque también me hizo a mí. Erré como oveja perdida, pero en los hombros de mi pastor, tu constructor, espero ser reportada hasta ti» *Confesiones*, XII, 15, 21: PL 32, 833.
- (96) D. BONHOEFFER, *Barcelona, Berlín, América 1928-1931*, en: *Werke*, München 1991, X, 321.
- (97) SAN IRENEO, *Adversus haereses* V, praef.: PG 7 bis, 1120.
- (98) Cf. Y. de ANDIA, *Homo vivens. Incorruptibilité et dinisation de l'homme selon Irene de Lyon*, Paris 1986.
- (99) Refiriéndose a Abel dice San Agustín: «Peregrino en el siglo y perteneciente a la ciudad de Dios, predestinado y elegido por gracia, por gracia peregrino aquí abajo, por gracia ciudadano allá arriba» *De civitate Dei* XV, 1, 2: CCL XLVIII, 453-454.
- (100) Cf. L. SCHEFFCZYK – A. ZIEGENAUS, *Katholische Dogmatik. VI: Die Heilsverwirklichung in der Gnade. Gnadenlehre*, Aachen 1998, 112.
- (101) Escribe Pascal: «Por donde aparece claramente que el hombre por la gracia, se vuelve como semejante a Dios y participante de su divinidad, y sin la gracia es como semejante a las bestias brutas» B. PASCAL, *Pensamientos sobre la verdad...*, 229.
- (102) P. BEAUCHAMP, *Psaumes nuit et jour*, Paris 1980, 147.
- (103) JUAN PABLO II, *Bula «Incarnationis mysterium»...*, nº 7.
- (104) SAN AGUSTÍN, *De Trinitate*, I, VIII, 17-18: PL 42, 831-832.
- (105) A. N. WHITEHEAD, *Religion in the Making*, New York 1926, 16 s.
- (106) CONCILIO VATICANO II, *Constitución «Gaudium et Spes»*, nº 16.
- (107) «Interior intimo meo et superior summo meo» SAN AGUSTÍN, *Confesiones* III, 6, 11: PL 32, 688.
- (108) SAN AGUSTÍN, *De vera religione*, 39, 72: PL 34, 154.
- (109) PABLO VI, Mensaje radiotelevisado en la Fiesta del Patrono de España, Año Santo 1965: *Ecclesia* 1254(31 julio 1965), 5.
- (110) CONCILIO VATICANO II, *Declaración «Nostra Aetate»*, nº 2
- (111) JUAN PABLO II, Discurso del Papa [respuesta al saludo de S.M. el Rey Juan Carlos I]: IV Jornada Mundial de la Juventud..., 226.
- (112) Cf. CCDYDS, Directorio sobre la piedad popular y la liturgia..., nº 286.
- (113) *Ibid.*
- (114) D. BONHOEFFER, *El precio de la gracia*, Salamanca 1999, 25
- (115) CCDYDS, Directorio sobre la piedad popular y la liturgia, .nº 286.
- (116) JUAN PABLO II, *Ecclesia in America* (22 de enero de 1999), nº. 32.
- (117) Cf. SAN AGUSTÍN, *De civitate Dei* XIV, 28: CCL XLVIII, 451.
- (118) CCDYDS, Directorio sobre la piedad popular y la liturgia..., nº 286.
- (119) J. RATZINGER, *El espíritu de la Liturgia. Una introducción*, Madrid 2001, 55. Cf. R. GUARDINI, *Sobre el espíritu de la Liturgia*, Barcelona 1999.
- (120) CCDYDS, Directorio sobre la piedad popular y la liturgia..., nº 286.
- (121) *Ibid.*
- (122) JUAN PABLO II, *Carta Apostólica «Novo millennio ineunte»*, nº 43.
- (123) Cf. O. GONZALEZ DE CARDEDAL, *La entraña del cristianismo...*, 413-428.
- (124) J. JEREMÍAS, *Teología del Nuevo Testamento I*, Salamanca 1980, 78.

- (125) «Cristo toma forma por la fe en el hombre interior del creyente, el cual es llamado a la libertad de la gracia, es manso y humilde de corazón y no se jacta del mérito de sus obras, que es nulo, sino que reconoce que la gracia es el principio de sus pobres méritos; a éste puede Cristo llamar su humilde hermano, lo que equivale a identificarlo consigo mismo ya que dice: Cada vez que lo hicisteis con uno de estos mis humildes hermanos conmigo lo hicisteis. Cristo toma forma en aquel que recibe la forma de Cristo el que vive unido a él con un amor espiritual. El resultado de este amor es la imitación perfecta de Cristo en la medida en que esto posible. Quien dice que permanece en Cristo debe vivir como él vivió» SAN AGUSTÍN, *Expositio Epistolae ad Galatas* 37-38: PL 35, 2131-2132.
- (126) Cf. O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *Raíz de la esperanza*, Salamanca 1995, 400.
- (127) SAN IGNACIO DE ANTIOQUÍA, *Carta a los Tralianos IX, 1-2: Fuentes Patrísticas 1*, edición bilingüe preparada por Juan José Ayán Calvo, Madrid 1991, 143.145.
- (128) K. BARTH, *Carta a los romanos*, Madrid 1998, 77.
- (129) «La Sagrada Escritura no se identifica con la revelación; aunque la Sagrada Escritura misma sea palabra de Dios, lo es en forma de atestiguamiento de la propia revelación de la Palabra; y además, la Sagrada Escritura es la forma de autoatestiguamiento de la Palabra en la letra, al lado de la cual se dan todavía otras formas de autoatestiguamiento de la Palabra» H.U.von BALTHASAR, *Palabra, Escritura, Tradición: Ensayos teológicos I*. Verbum Caro, Madrid 1964, 19.
- (130) Cf. D. BONHOEFFER, *El precio de la gracia*, 25.
- (131) O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *La entraña del cristianismo*, 87.
- (132) Cf. O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *Cristología*, Madrid 2001, 421-423.
- (133) Cf. L. SCHEFFCZYK, *María. Exponent des katholischen Glaubens*, en IDEM, *Schwerpunkte des Glaubens. Gesammelte Schriften zur Theologie*, Einsiedeln 1977, 306-323.
- (134) CONCILIO VATICANO II, *Constitución «Lumen Gentium»*, nº 58.
- (135) JUAN PABLO II, *Alabanza a la Trinidad...*, 166.
- (136) *Ibid.*, 171.
- (137) E. ROMERO POSE, *El Jubileo Compostelano...*[citado en nota 1].
- (138) Cf. JUAN PABLO II, *La renovación espiritual y humana de Europa. Discurso en el acto europeista celebrado en la catedral de Santiago de Compostela: Juan Pablo II en España. Texto completo de todos los discursos*, Madrid 1982, 183-188.
- (139) Cf. *Liber sancti Jacobi. «Codex Calixtinus»*. Traducción por los Profesores A. Moralejo-C.Torres-J. Feo. Reedición preparada por X. Carro Otero, Pontevedra 1992, 199 s.
- (140) «Y si llamáis Padre al que sin acepción de personas juzga a cada cual según sus obras, vivid con temor todo el tiempo de vuestra peregrinación, considerando que habéis sido rescatados de vuestro vanos vivir según la tradición de vuestros padres, no con plata y oro corruptibles, sino con la sangre preciosa de Cristo, como cordero sin defecto ni mancha, ya conocido antes de la creación del mundo y manifestado al fin de los tiempos por amor vuestro» (1Pe 1, 17-20).
- (141) JUAN PABLO II, *La renovación espiritual y humana de Europa...*, 184.
- (142) Escribía Pablo VI: «Tenemos la convicción de que la fe católica puede ser un coeficiente de valor incomparable para infundir vitalidad espiritual a esa cultura fundamentalmente unitaria que debería constituir el alma de una Europa social y políticamente unificada. Toda Europa recibe del patrimonio tradicional de la religión de Cristo la superioridad de sus hábitos jurídicos, la nobleza de las grandes ideas de su humanismo y la riqueza de los principios que distinguen y vivifican su civilización. El día en que Europa repudiase este fundamental patrimonio ideológico dejaría de existir». ENRIQUE MORENO BAEZ, *Los cimientos de Europa*, Santiago de Compostela 1996, 7-8.
- (143) *Ibid.*
- (144) A. SODANO, *Los jóvenes de Europa hacia el tercer milenio cristiano*. Homilía del Cardenal Angelo Sodano, Secretario de Estado de Su Santidad y Legado Pontificio en la misa conclusiva del Encuentro Europeo de Jóvenes, Santiago de Compostela, 8 de agosto de 1999: Boletín Oficial del Arzobispado de Santiago 3535(1999)533.
- (145) JUAN PABLO II, *La renovación espiritual y humana de Europa...*, 185-186.
- (146) Cf. *Ibid.*
- (147) Cf. J.Mª DIAZ FERNÁNDEZ, *Santiago y América. Sentido y alcance de una exposición: Santiago y América*, Santiago de Compostela 1993, 20-31.
- (148) JUAN PABLO II, *Discurso del Santo Padre: IV Jornada Mundial de la Juventud. Santiago de Compostela, Agosto 1989*, La Coruña 1990, 232.

SANTA SEDE

EL JUBILEO, CAMINO DE CONVERSIÓN

Mensaje de Juan Pablo II a Julián Barrio, arzobispo de Santiago de Compostela, con motivo del Año Jacobeo 2004

Con motivo de la apertura de la Puerta Santa, que señala el comienzo del Año Jubilar Compostelano 2004, primero del tercer milenio del cristianismo, envió un cordial saludo a los pastores y fieles de la Archidiócesis de Santiago de Compostela y a los queridos hijos de Galicia. Asimismo, me uno espiritualmente, ya desde ahora, a los peregrinos que desde el resto de España, Europa y los más recónditos lugares de la tierra se encaminarán de muy diversas maneras hacia la tumba del Apóstol Santiago, movidos por el deseo sincero de conversión.

A lo largo de la historia han sido innumerables los hombres y mujeres que se han dirigido hacia el llamado «Finis terrae» con espíritu de oración y de sacrificio. Sus huellas anónimas, siguiendo la dirección de la Vía Láctea, fueron conformando el Camino. La peregrinación jacobea nos habla de los orígenes espirituales y culturales del viejo Continente, pues la Iglesia y Europa son dos realidades íntimamente unidas en su ser y en su destino. Por ello, a pesar de la actual crisis cultural que, en ciertos aspectos, repercute en la vida de algunos cristianos, debemos reafirmar que el Evangelio sigue siendo una referencia fundamental para el Continente. Yo mismo he peregrinado en dos ocasiones a esa Ciudad, llamada con razón «capital espiritual de la unidad europea». De ello conservo un recuerdo imborrable.

La Iglesia compostelana, que desde tiempo inmemorial ha recibido el privilegio de custodiar el Sepulcro del Amigo del Señor, se siente llamada a acoger generosamente y transmitir el sentido profundo de la vida, inspirado en la fe que Santiago, el Boanerges (cfr Mc 3, 17), proclamó.

Por ello, el Camino de Santiago, a través del cual tantos peregrinos han purificado y acrecentado su fe a lo largo de la historia y que ha dejado su impronta netamente cristiana en la cultura humana, no puede olvidar su dimensión espiritual. El fenómeno jacobeo, que hace únicamente referencia al secular itinerario a Compostela, no puede desfigurarse su identidad a causa de los factores culturales, económicos y políticos que conlleva. Cualquier iniciativa que intentara desvirtuar o adulterar su carácter específicamente religioso sería una tergiversación de sus auténticos orígenes. A este respecto, el peregrino no es, pues, sólo un caminante: es, ante todo, un creyente que, a través de esa experiencia de vida y con la mirada fija en la intrepidez del Apóstol, quiere seguir fielmente a Cristo.

«Peregrinos por Gracia. “¿Qué conversión es la que lleváis por el camino?”». Este lema del presente Año Santo hace referencia al relato evangélico de los discípulos de Emaús y es una imagen del peregrinar cristiano, muy adecuada para los peregrinos del nuevo milenio.

A través de los siglos, la esencia de la peregrinación a Santiago de Compostela ha sido la conversión al Dios vivo a través del encuentro con Jesucristo. La celebración de este Jubileo se propone también como camino de conversión. En efecto, gentes de todos los Continentes se darán cita en Compostela para confesar su fe cristiana e implorar y acoger el perdón de Dios misericordioso, cuya plenitud se manifiesta en la gracia de la indulgencia jubilar que conlleva la remisión total de la pena temporal debida por los pecados. El peregrino, abandonando progresivamente su comportamiento anterior, está llamado a revestirse del «hombre nuevo», asumiendo la nueva mentalidad propuesta por el Evangelio. El rito del Botafumeiro es, por otra parte, signo de su purificación, de su nuevo ser ofrecido como incienso que sube a la presencia del Señor.

La peregrinación a la Basílica Compostelana durante el Año Jubilar ha de suponer, pues, un renovado impulso para la comunidad cristiana en el empeño de revitalizar la fe. Para ello son esenciales los sacramentos de la Penitencia y la Eucaristía.

El gesto tradicional del abrazo al Apóstol, testigo y mártir de Jesucristo, simboliza la acogida gozosa de la fe que Santiago el Mayor predicó sin desmayo hasta dar su vida. Por eso, la Ruta jacobea no es solamente una meta. Cruzando el umbral del majestuoso Pórtico de la Gloria, los peregrinos, orientando su vida a la luz de las Escrituras, retornan a sus lugares de origen para ser allí testimonios vivos y creíbles del Señor.

De este modo, los dinteles de esta Puerta de gracia, evocadora imagen de la

Jerusalén celeste, serán testigos de la audacia de quienes no temen el futuro ni los obstáculos que aún quedan por superar para que se manifieste la humanidad nueva y nos recordarán que la vida misma es un camino por Cristo hacia Dios Padre en el Espíritu.

La peregrinación, pues, a pesar de su dureza y fatiga, es un anuncio gozoso de la fe. Un camino personal en el que los peregrinos, siguiendo el ejemplo del «Hijo del Trueno», se convienen en intrépidos y celosos apóstoles. Con su caminar reflexivo, entregados a la intimidad con el Señor en la oración y el silencio, apoyados en el bordón de su Palabra, contemplando las maravillas que el Creador plasmó en la naturaleza, con su ascesis personal, ligeros de equipaje y provisiones, evitando los peligros de la experiencia gnóstica de preocupantes movimientos pseudoreligiosos y culturales, son invitados a anunciar el Reino de Dios.

El Camino es, además, un espacio y tiempo para el diálogo, la reconciliación y la paz, un itinerario de fraternidad espiritual y un impulso del compromiso ecuménico de acuerdo con la vocación universal de la Iglesia. La hospitalidad, característica inherente a la peregrinación, supone también una importante aportación a la actual sociedad Europea, donde el fenómeno de la migración requiere una particular atención.

Este Año Santo nos ofrece una ocasión propicia para impulsar, con renovado vigor, el compromiso con los valores de la Buena Nueva, proponiéndolos persuasivamente a las nuevas generaciones e impregnando con ellos la vida personal, familiar y social.

A ello se orientan las diversas actividades pastorales programadas para el Jubileo, particularmente la reunión de la Comisión del Episcopado de la Comunidad Europea (COMECE) y el Encuentro Europeo de Jóvenes. Son acontecimientos que manifiestan la vitalidad de la fe de la Iglesia fundada en la predicación apostólica y que deben proyectarse finalmente hacia América y los demás Continentes. Compostela, debe seguir siendo voz profética, faro luminoso de vida cristiana y de esperanza para las nuevas vías de la evangelización (cf. *Discurso en la plaza del Obradoiro, 19 agosto 1989, 2*).

A Santa María del Camino, Virgen Peregrina, icono de la Iglesia en marcha por el desierto de la historia, que acompañará a los peregrinos en su itinerario penitencial, y a la protección del Señor Santiago, que les acogerá a su llegada al Pórtico de la Gloria, encomiendo este Año Jacobeo en la confianza de que los frutos abundantes de esta celebración jubilar ayuden a revitalizar la vida cristiana manteniéndonos firmes en la fe, seguros en la esperanza y constantes en la caridad.

Con tales deseos, y en señal de benevolencia, les imparto complacido la Bendición Apostólica.

Vaticano, 30 de noviembre de 2003.

I Domingo de Adviento

JUAN PABLO II. MENSAJE URBI ET ORBI

Navidad, 25 de diciembre de 2003

1. *Descendit de caelis Salvator mundi. Gaudeamus!*

Bajó del cielo el Salvador del mundo. ¡Alegrémonos!

Este anuncio, lleno de un profundo gozo, resonó en la noche de Belén. Hoy la Iglesia lo reitera con alegría inmutable: *¡Ha nacido para nosotros el Salvador!*

Una ola de ternura y esperanza nos llena el ánimo, junto con una profunda necesidad de intimidad y paz. En el pesebre contemplamos a Aquél que se despojó de la gloria divina para hacerse pobre, *movido por el amor al hombre.*

Junto al pesebre, el árbol de Navidad con el centelleo de sus luces, nos recuer-

da que con el nacimiento de Jesús florece de nuevo el árbol de la vida en el desierto de la humanidad. El *pesebre* y el *árbol*: símbolos preciosos, que transmiten a lo largo del tiempo el verdadero sentido de la Navidad.

2. Resuena en el cielo el anuncio de los ángeles: «En la ciudad de David, os ha nacido un salvador, que es el Cristo Señor» (*Lc 2,11*).

¡Qué asombro! Naciendo en Belén, el Hijo eterno de Dios *entró en la historia de cada persona* que vive sobre la faz de la tierra. Ya está presente en el mundo como único Salvador de la humanidad. Por esto nosotros le pedimos: *Salvator mundi, salva nos!*

3. Sálvanos de los grandes males que afligen a la humanidad al inicio del tercer milenio. Sálvanos de las guerras y de los conflictos armados que devastan regiones enteras del globo; sálvanos de la plaga del terrorismo y de las numerosas formas de violencia que torturan a personas débiles e inermes.

Sálvanos del desánimo para emprender los caminos de la paz, ciertamente difíciles, pero posibles y por tanto obligados; caminos apremiantes, siempre y doquier, sobre todo en la tierra donde naciste tú, Príncipe de la Paz.

4. Y tú, María, *Virgen de la espera y del cumplimiento*, que conservas el secreto de la Navidad, haznos capaces de reconocer en el Niño, que estrechas en tus brazos, al Salvador anunciado, que trae a todos la esperanza y la paz.

Contigo lo adoramos y decimos confiados: tenemos necesidad de ti, Redentor del hombre, que conoces las expectativas y ansias de nuestro corazón.

¡Ven y permanece con nosotros, Señor!

Que la alegría de tu Navidad llegue hasta los últimos confines del universo.

HOMILÍA DE SU SANTIDAD JUAN PABLO II

Jueves 1 de enero de 2004

1. «Cuando llegó la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer» (Ga 4, 4).

Hoy, octava de Navidad, la liturgia nos presenta *el icono de la Madre de Dios*, la Virgen María. El apóstol san Pablo alude a ella cuando habla de la «mujer» por medio de la cual el Hijo de Dios entró en el mundo. María de Nazaret es la *Theotokos*, la «Virgen, Madre del Rey que gobierna cielo y tierra por los siglos de los siglos» (Antífona de entrada).

Al inicio de este nuevo año entramos dócilmente en su escuela. Deseamos aprender de ella, la Madre santa, a *acoger en la fe y en la oración la salvación* que Dios no cesa de donar a los que confían en su amor misericordioso.

2. En este clima de escucha y oración, *demos gracias a Dios* por este nuevo año: ¡que sea para todos *un año de prosperidad y paz!*

Con este deseo me complace saludar afectuosamente a los ilustres señores embajadores del Cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, presentes en esta celebración. Saludo cordialmente al cardenal Angelo Sodano, secretario de Estado, y a mis colaboradores de la Secretaría de Estado. Juntamente con ellos, saludo al cardenal Renato Raffaele Martino, así como a todos los componentes del Consejo pontificio Justicia y paz. Les agradezco el trabajo que realizan para difundir por doquier la invitación a la paz, que la Iglesia proclama constantemente.

3. «Un compromiso siempre actual: educar para la paz», es el tema del Mensaje para esta Jornada mundial de la paz. Se remite idealmente a lo que propuse al inicio de mi pontificado, reafirmando la urgencia y la necesidad de *formar las conciencias con vistas a la cultura de la paz*. Dado que la paz es *posible* -he querido repetir-, es también un *deber* (cf. Mensaje, n. 4).

Ante las situaciones de injusticia y violencia que oprimen a varias zonas del mundo, y ante la persistencia de conflictos armados a menudo olvidados por la opinión pública, resulta cada vez más necesario *construir juntos caminos para la paz*; por eso, es indispensable *educar para la paz*.

Para el cristiano «proclamar la paz es anunciar a Cristo, que es «nuestra paz» (Ef 2, 14), y anunciar su Evangelio, que es «el Evangelio de la paz» (Ef 6, 15), exhortando a todos a la bienaventuranza de ser «constructores de la paz» (cf. Mt 5, 9)» (Mensaje, n. 3). Del «Evangelio de la paz» era testigo también monseñor Michael Aidan Courtney, mi representante como nuncio apostólico en Burundi, trágicamente asesinado hace algunos días mientras cumplía su misión en favor del diálogo y la reconciliación. Pidamos por él, deseando que su ejemplo y su sacrificio den frutos de paz en Burundi y en todo el mundo.

4. Cada año, en este tiempo de Navidad, *volvemos idealmente a Belén* para adorar al Niño recostado en el pesebre. Por desgracia, la tierra en la que nació Jesús sigue viviendo en condiciones dramáticas. También en otras partes del mundo persisten focos de violencia y

conflictos. Con todo, es preciso perseverar *sin caer en la tentación del desaliento*. Es necesario que todos se esfuercen para que se respeten los derechos fundamentales de las personas a través de una constante educación para la legalidad. Con este fin, hay que comprometerse para superar «la lógica de la estricta justicia» y «abrirse a la del perdón», pues «no hay paz sin perdón» (cf. Mensaje, n. 10).

Cada vez se siente más la necesidad de *un nuevo orden internacional*, que aproveche la experiencia y los resultados conseguidos durante estos años por la Organización de las Naciones Unidas; un orden que sea capaz de dar a los problemas de hoy soluciones adecuadas, fundadas en la *dignidad de la persona humana*, en un *desarrollo integral de la sociedad*, en la *solidaridad* entre países ricos y pobres, en el deseo de *compartir* los recursos y los extraordinarios logros del progreso científico y técnico.

5. «*El amor es la forma más alta y más noble de relación de los seres humanos*» (ib.). Con esta convicción escribí el Mensaje para esta Jornada mundial de la paz. Que Dios nos ayude a construir todos juntos la «civilización del amor». Sólo una humanidad en la que venza el amor podrá gozar de una paz auténtica y duradera.

Que María nos obtenga este don. Que ella nos sostenga y acompañe en el arduo y entusiasmante camino de la edificación de la paz. Por eso pidamos con confianza, sin cansarnos:

¡María, Reina de la paz, ruega por nosotros!

MENSAJE DE SU SANTIDAD JUAN PABLO II PARA LA XII JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO (LOURDES, FRANCIA, 11 DE FEBRERO DE 2004)

Al venerado hermano Cardenal Javier LOZANO BARRAGÁN Presidente del Consejo pontificio para la pastoral de la salud

1. La celebración de la Jornada mundial del enfermo, que se realiza anualmente en un continente diverso, cobra esta vez un significado singular, pues tendrá lugar en Lourdes (Francia), localidad donde la Virgen se apareció el 11 de febrero de 1858 y que desde entonces se ha convertido en meta de numerosas peregrinaciones. En esa región montañosa, la Virgen quiso manifestar su amor materno especialmente a los que sufren y a los enfermos. Desde entonces sigue haciéndose presente con constante solitud.

Ha sido elegido ese santuario porque en el año 2004 se celebra el 150° aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción. En efecto, el 8 de diciembre de 1854, mi predecesor, de feliz memoria, el beato Pío IX, con la bula dogmática *Ineffabilis Deus*, afirmó que «la doctrina que sostiene que la beatísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de la culpa original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús Salvador del género humano, está revelada» (DS 2803). En Lourdes, María, hablando en el dialecto del lugar, dijo: «Yo soy la Inmaculada Concepción».

2. ¿No quería expresar la Virgen con esas palabras también el vínculo que la une a la salud y a la vida? Si por la culpa original entró en el mundo la muerte, por los méritos de Jesucristo Dios preservó a María de toda mancha de pecado, y a nosotros nos vino la salvación y la vida (cf. *Rm* 5, 12-21).

El dogma de la Inmaculada Concepción nos introduce en el corazón del misterio de la creación y de la redención (cf. *Ef* 1, 4-12; 3, 9-11). Dios ha querido dar a la criatura humana la vida en abundancia (cf. *Jn* 10, 10), condicionando, sin embargo, su iniciativa a una respuesta libre y amorosa. Al rechazar este don con la desobediencia que llevó al pecado, el hombre interrumpió trágicamente el diálogo vital con el Creador. Al «sí» de Dios, fuente de la plenitud de vida, se opuso el «no» del hombre, motivado por su orgullosa autosuficiencia, precursora de muerte (cf. *Rm* 5, 19).

La humanidad entera quedó implicada seriamente en esa cerrazón con respecto a Dios. Sólo María de Nazaret, en atención a los méritos de Cristo, fue concebida inmune de la culpa original y totalmente abierta al designio divino, de modo que el Padre celestial pudo realizar en ella el proyecto que tenía para los hombres.

La Inmaculada Concepción anticipa el enlace armonioso entre el «sí» de Dios y el «sí» que María pronunciará con total abandono, cuando el ángel le lleve el anuncio celestial (cf. *Lc* 1, 38). Su «sí», en nombre de la humanidad, volverá a abrir al mundo las puertas del Paraíso, gracias a la encarnación del Verbo de Dios en su seno por obra del Espíritu Santo (cf. *Lc* 1, 35). Así, el proyecto original de la creación queda restaurado y potenciado en Cristo, y en dicho proyecto encuentra lugar también ella, la Virgen Madre.

3. Aquí está la clave de bóveda de la historia: con la Inmaculada Concepción de María comenzó la gran obra de la redención, que se actuó con la sangre preciosa de Cristo. En él, toda persona está llamada a realizarse plenamente, hasta la perfección de la santidad (cf. *Col* 1, 28).

Por tanto, la Inmaculada Concepción es la aurora prometedor de día radiante de Cristo, quien con su muerte y resurrección restablecerá la plena armonía entre Dios y la humanidad. Si Jesús es el manantial de la vida que vence a la muerte, María es la madre solícita que sale al encuentro de las expectativas de sus hijos, obteniendo para ellos la salud del alma y del cuerpo. Este es el mensaje que el santuario de Lourdes propone constantemente a devotos y peregrinos. Este es también el significado de las curaciones corporales y espirituales que se verifican en la gruta de Massabielle.

Desde el día de la aparición a Bernardita Soubirous, María ha «curado» en aquel lugar dolores y enfermedades, restituyendo a numerosos hijos su-

yos también la salud del cuerpo. Sin embargo, ha realizado prodigios mucho más sorprendentes en el corazón de los creyentes, abriéndolos al encuentro con su Hijo Jesús, respuesta verdadera a las expectativas más profundas del corazón humano. El Espíritu Santo, que la cubrió con su sombra en el momento de la encarnación del Verbo, transforma el corazón de innumerables enfermos que recurren a ella. Aunque no obtengan el don de la salud corporal, pueden recibir siempre otro mucho más importante: la conversión del corazón, fuente de paz y de alegría interior. Este don transforma su existencia y los convierte en apóstoles de la cruz de Cristo, estandarte de esperanza, incluso en medio de las pruebas más duras y difíciles.

4. En la carta apostólica *Salvifici doloris* recordé que el sufrimiento forma parte de la historia del hombre, que debe aprender a aceptarlo y superarlo (cf. n. 2: AAS 576 [1984] 202). Pero ¿cómo podrá hacerlo, si no es gracias a la cruz de Cristo?

En la muerte y resurrección del Redentor el sufrimiento humano encuentra su sentido más profundo y su valor salvífico. Todo el peso de las tribulaciones y los dolores de la humanidad se condensa en el misterio de un Dios que, asumiendo nuestra naturaleza humana, se anonadó hasta hacerse «pecado por nosotros» (2 *Co* 5, 21). En el Gólgota cargó con las culpas de toda criatura humana y, en la soledad del abandono, gritó al Padre: «¿Por qué me has abandonado?» (*Mt* 27, 46).

De la paradoja de la cruz brota la respuesta a nuestros interrogantes más

inquietantes. *Cristo sufre por nosotros*: toma sobre sí el sufrimiento de todos y lo redime. *Cristo sufre con nosotros*, dándonos la posibilidad de compartir con él nuestros dolores. El sufrimiento humano, unido al de Cristo, se convierte en medio de salvación. Por eso el creyente puede decir con san Pablo: «Ahora me alegro por los padecimientos que soporto por vosotros, y completo en mi carne lo que falta a las tribulaciones de Cristo, en favor de su Cuerpo, que es la Iglesia» (*Col 1, 24*). El dolor, aceptado con fe, se transforma en la puerta para entrar en el misterio del sufrimiento redentor del Señor. Un sufrimiento que ya no quita la paz y la felicidad, porque está iluminado por el resplandor de la resurrección.

5. Al pie de la cruz sufre en silencio María, participando de modo especialísimo en los dolores del Hijo, constituida Madre de la humanidad, dispuesta a interceder para que toda persona obtenga la salvación (cf. *Salvifici doloris*, 25).

En Lourdes no es difícil comprender esta singular participación de la Virgen en la misión salvífica de Cristo. El prodigio de la Inmaculada Concepción recuerda a los creyentes una verdad fundamental: sólo es posible conseguir la salvación participando dócilmente en el proyecto del Padre, que quiso redimir al mundo a través de la muerte y la resurrección de su Hijo unigénito. Con el bautismo, el creyente es injertado en este designio salvífico y es liberado de la culpa original. La enfermedad y la muerte, aunque estén presentes en la existencia terrena, pierden su sentido negativo. A la luz de la fe, la muerte del cuerpo,

vencida por la de Cristo (cf. *Rm 6, 4*), se convierte en el paso obligado a la plenitud de la vida inmortal.

6. Nuestra época ha dado grandes pasos en el conocimiento científico de la vida, don fundamental de Dios, cuyos administradores somos nosotros. Es preciso acoger, respetar y defender la vida desde su inicio hasta su ocaso natural. Junto con ella, hay que proteger a la familia, cuna de toda vida naciente.

Ya es común hablar de «ingeniería genética» aludiendo a las extraordinarias posibilidades que la ciencia ofrece hoy de intervenir en las fuentes mismas de la vida. Todo auténtico progreso en este campo no puede menos de ser impulsado, con tal de que respete siempre los derechos y la dignidad de la persona desde su concepción. En efecto, nadie puede arrogarse la facultad de destruir o manipular indiscriminadamente la vida del ser humano. Los agentes en el campo de la pastoral de la salud tienen la tarea específica de sensibilizar a cuantos trabajan en este delicado sector para que se sientan comprometidos a ponerse siempre al servicio de la vida.

Con ocasión de la Jornada mundial del enfermo deseo dar las gracias a todos los agentes de la pastoral de la salud, especialmente a los obispos que en las diversas Conferencias episcopales se ocupan de este sector, a los capellanes, a los párrocos y a los demás sacerdotes comprometidos en este ámbito, a las órdenes y a las congregaciones religiosas, a los voluntarios y a cuantos dan incansablemente un testimonio coherente de la muerte y la resurrección del Señor ante los sufrimientos, el dolor y la muerte.

Quisiera extender mi gratitud a los agentes sanitarios, al personal médico y paramédico, a los investigadores, especialmente a los que se dedican a la preparación de nuevos fármacos, y a quienes se ocupan de la producción de medicamentos accesibles también a las personas con menos recursos.

Encomiendo a todos a la santísima Virgen, venerada en el santuario de Lourdes

en su Inmaculada Concepción. Que ella ayude a cada cristiano a testimoniar que la única respuesta auténtica al dolor, al sufrimiento y a la muerte es Cristo, nuestro Señor, muerto y resucitado por nosotros.

Con estos sentimientos, de buen grado le envío a usted, venerado hermano, y a cuantos participan en la celebración de la Jornada del enfermo, una especial bendición apostólica.

Vaticano, 1 de diciembre de 2003

CRÓNICA DIOCESANA

ENERO 2004:

- Día 1.-** Jornada Mundial de la Paz. Vigilia por la paz en Ribadavia.
- Día 4.-** Funeral del Rvdo. D. Primitivo Alvar Pérez párroco de Santiago de Albarellos de Monterrey y Arcipreste de Verín-Laza, en la parroquia de San Pedro Fiz de Pazos, Arciprestazgo de Verín.
- Día 6.-** Fiesta de la Epifanía, mensaje del Sr. Obispo.
- Día 8.-** Reunión de la comisión preparatoria del Bicentenario del Seminario Diocesano.
- Días 10 y 11.-** Encuentro de Novios (cursillo prematrimonial) en la Casa de Ejercicios.
- Día 13.-** Encuentro pastoral de los sacerdotes de la ciudad; salón Mundo Novo.
- Día 17.-** Solemne Inauguración del Bicentenario del Seminario Diocesano. Celebración Eucarística presidida por el Emmo. Sr. Cardenal D. Antonio María Rouco Varela, Arzobispo de Madrid y concelebrada por los Excmos. y Rvdmos. Srs. Arzobispos de Santiago de Compostela, Oviedo, Braga y Obispos de Ourense, Tui-Vigo, Lugo, Astorga, Viana do Castelo, Vila Real, Auxiliar de Braga y Arzobispo emérito de Braga, obispo emerito de Tui-Vigo, Abad mitrado de Oseira y 150 sacerdotes de Ourense y otras Diócesis de Galicia. **Conferencia** “El modelo de sacerdote en el Concilio Vaticano II”, impartida por el Emmo. Sr. Cardenal D. Antonio María Rouco Varela, Arzobispo de Madrid. (En el próximo Boletín de la Diócesis publicaremos los textos de la homilía y la conferencia del Sr. Cardenal).
- Día 20.-** Escuela de Liturgia. Salón Mundo Novo.
- Día 24.-** Reunión de formación del profesorado de religión; Salón Mundo Novo.
- Día 25.-** Infancia misionera. Actividades de la delegación diocesana de Misiones.
- Día 28.-** Reunión del Colegio de Arciprestes en el Seminario Mayor.
- Día 31.-** Mensaje del Sr. Obispo para la Campaña de Manos Unidas.

NUESTRA PORTADA:
Virgen de Belén
Piedra Policromada. Gótica S. XIV
S. I. Catedral Basílica de S. Martín

Director: MANUEL E. RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
Redacción y Administración: OBISPADO DE OURENSE
Teléfonos: 988 36 61 50 - 988 22 27 50
Fotocomposición e Impresión: GRUPO SANMARTIN, S. L.
Depósito Legal: OR-13/1958